



Ciudad, calidad de vida e identidad

Análisis teórico: interrelación entre
cultura, calidad de vida e identidad

Coordinador Candelario Macedo Hernández

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ciudad, calidad de vida e identidad.
Análisis teórico: interrelación entre cultura,
calidad de vida e identidad

Ciudad, calidad de vida e identidad.
Análisis teórico: interrelación entre cultura,
calidad de vida e identidad

Candelario Macedo Hernández
Coordinador

Universidad de Guadalajara
2018

La publicación de este libro
se financió con recursos del
PFCE 2018.

Primera edición, 2018
D.R. © 2018, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203
Delegación Ixtapa 48280
Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN 978-607-547-185-3

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

Índice

Presentación	11
Introducción	13
CAPÍTULO I. Discusión teórica	17
<i>Verónica Sánchez Equihua</i>	
<i>María Teresa Calzada Cortina</i>	
<i>Lorena Alejandra Ramírez Barragán</i>	
<i>Candelario Macedo Hernández</i>	
La ciudad como sistema social	17
Teoría del desarrollo sustentable	22
La humanización del espacio público-urbano	26
<i>La complejidad del fenómeno urbano-social</i>	28
<i>El pensamiento complejo y los procesos urbanos</i>	30
Interrelación imaginario social colectivo y teoría de la imagen	31
<i>Imaginario social colectivo</i>	31
<i>Teoría de la imagen desde la perspectiva de Villafañe</i>	34
CAPÍTULO II. El individuo en la sociedad y en las organizaciones	37
<i>Verónica Sánchez Equihua</i>	
Tipos de sociedad	39
<i>Sociedades según la escritura</i>	39
<i>Sociedades según el grupo dominante</i>	39
<i>Sociedades comunitarias o asociativas</i>	40

Tipos de familia	40
<i>Familia extendida</i>	41
<i>Familia mono-parental</i>	41
<i>Familia homo-parental</i>	41
<i>Familia ensamblada</i>	41
<i>Familia de hecho</i>	41
El gobierno y sus funciones en la sociedad	41
Las organizaciones y la sociedad	43
<i>La responsabilidad social</i>	45
Los Centros de Desarrollo Comunitario	46
<i>Objetivos de los Centros de Desarrollo Comunitario</i>	47
<i>Principios de los Centros de Desarrollo Comunitario</i>	47
CAPÍTULO III. Estudio sustentabilidad urbana	51
<i>María Teresa Calzada Cortina</i>	
Calidad de vida en el contexto urbano	54
Calidad del espacio público	55
Función ecológica en el contexto urbano	57
<i>Instrumento de ordenación en el espacio urbano y ocupación del suelo urbano equilibrado</i>	58
<i>Reconocimiento de los servicios ecológicos y satisfactor orientado a la calidad ambiental</i>	59
<i>Impacto cambio climático en el contexto urbano</i>	60
CAPÍTULO IV. La humanización del espacio público-urbano	63
<i>Lorena Alejandra Ramírez Barragán</i>	
Significación del espacio público	63
La dimensión socializante en el espacio público	66
Movilidad: conectividad y transitabilidad del peatón	73
CAPÍTULO V. Imagen en el imaginario social y colectivo	79
<i>Candelario Macedo Hernández</i>	
Principios de la imagen	82
Imagen e identidad cultural	83

Fenómenos en la imagen	86
Morfología de la imagen en el contexto urbano	88
Características de la imagen contextual	89
<i>En términos generales la imagen contextual representa</i>	90
Significaciones y representaciones	91
Sistemas, componentes y categorizaciones de la imagen representada	92
CAPÍTULO VI. Visión metodológica	95
<i>Verónica Sánchez Equihua</i>	
<i>María Teresa Calzada Cortina</i>	
<i>Lorena Alejandra Ramírez Barragán</i>	
<i>Candelario Macedo Hernández</i>	
Estudio de la sociedad y su calidad de vida	95
<i>Análisis de la sociedad</i>	96
<i>Fenómenos, situaciones, causas y efectos</i>	96
<i>Formatos</i>	97
<i>Interacción entre el sujeto y el objeto de estudio</i>	97
Estudio de la sustentabilidad urbana	98
<i>Análisis de la sustentabilidad urbana</i>	98
<i>Modelo básico para el análisis</i>	100
Estudio del espacio público-urbano	101
<i>Observables y su categorización</i>	101
<i>Funciones del objeto de estudio</i>	102
<i>Fenómenos, situaciones, causas y efectos</i>	103
<i>Interacciones entre sujetos y objetos de estudio</i>	103
<i>Modelos de análisis</i>	103
Estudio de la imagen en contextos urbanos	104
<i>Análisis de la imagen</i>	105
<i>Fenómenos, situaciones, causas y efectos</i>	107
<i>Interacción entre el sujeto y el objeto de estudio</i>	107
Referencias	109

Presentación

En el marco del siglo XXI las sociedades son conglomerados que se desarrollan dentro de una gran complejidad –su sostenibilidad a largo plazo implica conciliar el desarrollo económico, tecnológico y político con el cultural y social– delimitadas por la responsabilidad, la ética, la equidad y una perspectiva ambientalista. Con estos cambios vertiginosos las demandas sociales cada vez son mayores y más difíciles de cubrir; esta situación se incrementa en países emergentes como es el caso de México, donde la diversidad, multiculturalidad y pluralidad se unen a procesos de migración y sobreexplotación de los recursos que dificultan su desarrollo. Sin embargo, son esas mismas dificultades las que generan una sociedad creativa capaz de resolver las problemáticas de la vida cotidiana. En ese tenor, la investigación mixta de enfoque interdisciplinario contiene los recursos teórico-procedimentales que modelizan e instrumentan el estudio de la ciudad en la integración triádica: cultura, calidad de vida e identidad.

Para contextualizar el estudio y ubicarlo en la realidad social, cabe mencionar que año tras año, miles de personas se trasladan a las ciudades en busca de oportunidades de empleo y de un mejor futuro; muchas de ellas construyen sus viviendas en zonas carentes de infraestructura y servicios básicos. Los bajos niveles de vida de las personas en situación de pobreza se reflejan en la falta de acceso a servicios educativos, de salud, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación; en la carencia de espacios de reunión y convivencia, así como en la escasez de oportunidades para planear y ejecutar colectivamente proyectos encaminados a mejorar las condiciones del entorno social y físico de su barrio.

En ese sentido el estudio de la cultura, calidad de vida e identidad constituye una forma particular de visionar la ciudad y su interacción con el habitante. Llevar a cabo proyectos de investigación de este tipo permiten indagar aspectos importantes que conllevan el desarrollo social, urbano y visual de la ciudad. La integración de estos tres aspectos en

un mismo estudio ofrecen un panorama particular con el fin de promover la discusión y reflexión sobre estos temas.

El presente modelo de investigación se establece desde la integración de los siguientes enfoques: impacto socioeconómico, gráfica e identidad urbana, áreas verdes, movilidad y accesibilidad, aplicados en un área de estudio determinada con el propósito de analizar, desde los enfoques anteriormente mencionados, la cohesión social existente, el desarrollo de las actividades económicas, la situación geográfica y su biodiversidad.

Por otra parte, los estudios desde el punto de vista social y urbano se encuentran en un proceso de desarrollo, de ahí que es necesario profundizar en la multiplicidad de fenómenos de esta naturaleza. Por tanto, es apremiante indagar, explorar y caracterizar la realidad sociocultural e histórica de la ciudad; para ello, se requiere un conocimiento profundo de las formas de vida de sus habitantes pero visto desde la cosmovisión social y urbana.

Se busca también fortalecer este campo de estudio tan vasto a fin de realizar procesos investigativos que interrelacionen la identidad y calidad de vida en el desarrollo de proyectos comunitarios y su impacto socioeconómico, el análisis socioespacial del espacio público, áreas verdes, la movilidad y accesibilidad, y la gráfica urbana en lugares que dan un sentido característico e identitario a la ciudad. Todo ello para generar un crisol documental e informativo que ahonde en los estudios de campo y los contraste con la discusión teórica para generar datos sustanciales que abonen a lo ya estudiado. Cabe destacar que el conocimiento desde esta perspectiva puede llevar a las instituciones gubernamentales y privadas a entender la realidad de la ciudad por sus particularidades y a una mejor toma de decisiones. En términos generales, este documento ofrece al lector la oportunidad de visualizar los componentes teóricos, la discusión e interrelación con los ejes centrales que contextualizan, analizan y proyectan sobre la base de la cultura, calidad de vida e identidad.

Introducción

Nuestra sociedad en la actualidad enfrenta cambios acelerados de crecimiento demográfico, de desarrollo tecnológico y de modernización que en su conjunto generan una necesidad constante de abrir nuevas perspectivas de desarrollo social, económico y de formación humana.

La oferta de servicios públicos de los gobiernos estatales y municipales ha sido insuficiente para cubrir las nuevas demandas de la población en los asentamientos precarios. Así mismo las oportunidades de empleo no son suficientes para proporcionar un bienestar a los habitantes. En este sentido, los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) ofrecen una red de servicios a la comunidad, convocan la participación de la ciudadanía y representan una oportunidad para mejorar el bienestar de los habitantes de las colonias, barrios y zonas de atención prioritaria; en estos espacios se imparten cursos y talleres para que quienes los reciben se puedan desarrollar tanto individualmente como con la sociedad. El Programa Hábitat se suma a los esfuerzos de los gobiernos federales, estatales, municipales, organismos de la sociedad civil y de los propios vecinos para construir espacios que contribuyan al desarrollo integral de sus familias y sus comunidades. Las acciones de Hábitat están orientadas a apoyar a la población en situación de pobreza, impulsando el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los beneficiarios, al mismo tiempo que contribuye a transformar los barrios y ciudades en espacios seguros, ordenados y habitables. Hábitat reconoce la necesidad de promover la creación de estructuras autosostenibles de desarrollo local. La comunidad, al hacer suyo el CDC, debe garantizar que las acciones realizadas correspondan con las expectativas de desarrollo local y sean congruentes con los esquemas de superación de la pobreza. Dentro de la modalidad Desarrollo Social y Comunitario del Programa Hábitat se promueven acciones para alentar la organización social y el desarrollo comunitario y familiar, brindando así opciones a la población en situación de pobreza

para que pueda salir de esta condición. En este contexto, los CDC son instrumentos fundamentales para poner en práctica los proyectos de atención directa dirigidos a las personas, familias y comunidades, en congruencia con los objetivos del Programa.

Sin embargo, también es conocido que en estos procesos humanos sus interrelaciones juegan un papel importante y trascendente en la consumación de los objetivos propuestos. Los roles que juegan los distintos elementos y grupos humanos que conforman al grupo social (la sociedad, el gobierno y las empresas) muchas veces son determinantes en los resultados favorables y, de igual manera, en los desfavorables que pueden obtenerse.

Con la finalidad de tener un mejor entendimiento de los diferentes actores que intervienen en nuestra ciudad, hemos de hacer un análisis de la teoría social que se define de la siguiente manera: es toda generalización relativa a los fenómenos sociales establecida con el rigor científico necesario para que pueda servir de base a la interpretación sociológica (Giddens, 1998).

Hablar de sustentabilidad urbana es hablar del derecho de la ciudad, y esto debe trascender a que los entes “pensantes” que generan este hábitat se autorregulen para no caer en su propia trampa, lo cual nos lleva a que los bienes que requiere el habitante para sobrevivir se han medido tradicionalmente por la economía sobre todo los preceptos de la vida y de la degeneración de los recursos, sin reflexionar que no sólo se impactan los recursos bióticos sino que se impactan los abióticos, creando un círculo vicioso que corrompe y que ha llevado al globo terráqueo al deterioro. Este momento histórico da luz para romper el paradigma malévolos, analizando y repensando con rigor científico, de manera que prevalezcan los derechos de la humanidad y el disfrute de su hábitat que es el espacio urbano.

En este estudio se realiza el análisis puntual con los actores del espacio público, evaluando la percepción con rigor científico de los hechos que se desarrollan en el entorno urbano; esto se lleva a cabo con un abordaje metodológico flexible e instrumentos que se generan con el debate teórico.

Es un hecho indudable que la planeación hasta este momento ha sido unilateral, producida por la autoridad sin permitir que sea participativamente efectiva, no simulada y que carezca de un sesgo económico; el hecho es que a la planeación no se le da seguimiento ya que las acciones no se ven aplicadas, reflejándose en el deterioro y el abuso del espacio público.

Al hablar de calidad de vida en las ciudades se hace referencia al concepto de habitabilidad, mismo que integra diversos ámbitos, entre ellos lo social, lo cultural, lo económico y lo ambiental; por tanto, la habitabilidad en las ciudades hace referencia a la calidad de vida

urbana, que a su vez encierra diversos elementos como el espacio público, las áreas verdes, la movilidad y accesibilidad, entre otros. En el grado en que estos elementos integren la configuración urbana de nuestras ciudades resultará el grado de bienestar colectivo urbano de los habitantes de cada localidad.

En este sentido y por el crecimiento acelerado y la expansión de forma horizontal de las ciudades, éstas carecen de espacios públicos y áreas verdes de calidad que puedan satisfacer los requerimientos de ocio y recreación de sus habitantes, así como espacios adecuados para la movilidad y accesibilidad del peatón, ya que en la mayoría de los casos se ha dado prioridad al transporte público y privado, ocasionando segregación social y territorial. Tal como lo establece Gehl (2006), se han olvidado de la humanización del espacio público, ya que ésta ha pasado a un segundo lugar en cuanto a la falta de implementación de mayor número y calidad de los espacios públicos en la ciudad.

Es por ello que surge la inquietud por revisar los elementos que conforman el espacio público, las áreas verdes, la movilidad y accesibilidad, y así determinar el grado de habitabilidad urbana existente; es decir, desde la postura de Gehl (2006), lo que él llama la dimensión socializante del espacio público, donde la planificación urbana está centrada en el habitante para que así el entorno urbano-construido origine una mejor calidad de vida y se fortalezca la función social y cultural del espacio público para una mayor integración de la sociedad. La humanización del espacio público se traduce en planificar ciudades para la gente, donde las necesidades de los habitantes que usan y viven el espacio público sean atendidas como punto primordial para brindar calidad de vida en la ciudad y así lograr ciudades amigables para las personas, ya que el entorno urbano-construido tiene efectos directos en las interacciones sociales entre los habitantes. La dimensión humana en el espacio público revitaliza la vida urbana y mejora las condiciones del habitante que se desplaza, ya sea a pie, en bicicleta o en transporte público por su ciudad (Gehl, 2006).

Para el estudio de la imagen representada en su carácter sociocultural se introduce un marco contextual que hace referencia a su relación con el desarrollo histórico de la ciudad forjada identitariamente en el imaginario colectivo. En el abordaje integrado en este proceso investigativo, la imagen “urbana” se entiende como producto de las expresiones del habitante, anclados en la imagen fija.

La imagen representada se entiende también en un sentido bidireccional; si bien es cierto que es creada por el sujeto, se concibe también como artefacto formativo y culturizador que modela una cultura visual en el observador. Cabe mencionar que la imagen que aquí se describe se desarrolla en distintos planos, destaca la función principal que supone

su existencia en el medio ambiente y que en cierto modo tiene una condición natural a partir de la apropiación del sujeto; por otra parte se analiza la imagen “imaginada” como principio de la imagen tangible que repercute en el pensamiento y las manifestaciones colectivas. Es importante mencionar que en el estudio se muestra un interés particular por la imagen representada fija, semi-fija y móvil en la que probablemente es más factible posible observar los procesos de significación que modelizan el imaginario colectivo y caracterizan en cierto modo a las ciudades.

Respecto del estudio que se plantea en esta discusión se considera en la caracterización de la visualidad y cultura visual, la observación, identificación y análisis de los signos visuales, iconografías, uso de símbolos, significantes y significados en el contexto socio-histórico del lugar. Por otra parte se propone integrar en el estudio el uso de soportes y materiales correspondientes a un sistema de identidad visual plenamente identificado y organizado.

Finalmente, la interrelación entre las premisas del imaginario colectivo y la teoría de la imagen establecen una base particular para el estudio de los componentes visuales urbanos, pensado no sólo en su parte anatómica y morfológica sino también en el modo de comprender la relación entre los sistemas de representación y significación cultural desde los que se construye una imagen de gran profundidad, en el supuesto que aduce a un contenido que rebasa las limitaciones de lo visible.

CAPÍTULO I

Discusión teórica

Verónica Sánchez Equihua

María Teresa Calzada Cortina

Lorena Alejandra Ramírez Barragán

Candelario Macedo Hernández

La discusión teórica es la herramienta científica que permite llegar a un esclarecimiento de la realidad con base en las teorías y sus tópicos que en este trabajo se abordan. *Ciudad, calidad de vida e identidad*, conforma la complejidad del sujeto, mismo que nos lleva a abordarlo en la interrelación de su entorno urbano inmediato. El presente análisis se realiza de una forma interdisciplinar y transdisciplinar, con un pensamiento crítico y reflexivo.

La ciudad como sistema social

La ciudad es una organización social y económica carente de una conceptualización teórica y empírica, en la cual ninguno de los modelos de asignación de recursos dominantes, ya sea el libre juego del mercado o la planificación centralizada, pueden responder plenamente a una multitud creciente de problemas que tienden a profundizar en la medida que las sociedades se transforman.

Cada día vemos cómo se va dando un crecimiento de infraestructura en diversos lugares de nuestro país en los cuales en muchos de los casos no se encuentran bien planeados y lejos de traer bienestar a la población crean un sin número de problemas económicos y sociales.

Ha sido un lugar común reiterar que la ciudad es un reflejo de lo que acontece en la sociedad como un todo, la simple asociación entre problemas y procesos sociales globales con aquellos que específicamente se presentan en los grupos de actores dentro de un medio urbano.

Resulta imposible hacer oídos sordos a los problemas socioeconómicos que aparecen en nuestro entorno, la falta de planeación y control provoca una deficiente calidad de vida en las personas que ocupan un espacio en la ciudad, afectando no sólo a quienes habitan

en el lugar, sino que además se crea una mala imagen para los visitantes que tienen la intención de conocer y divertirse.

Nuestra ciudad la conforman un gran número de elementos que interactúan entre sí de manera positiva o negativa; sin duda no es fácil desprenderse de los diferentes factores que la constituyen para ofrecer una calidad de vida adecuada para el crecimiento de la sociedad, por tanto es importante crear espacios donde pueda darse la cordialidad, la cooperación mutua, la sana convivencia y el desarrollo socioeconómico beneficiando a quienes habitan en un espacio. Existe carencia de espacios de vivienda, de áreas recreativas, servicios públicos –iluminación, transporte, vialidades adecuadas, agua potable, drenaje, vigilancia–, entre otros; estos no son suficientes ni adecuados para dar bienestar a la población.

Es importante y necesario trabajar en conjunto: sociedad, gobierno y organizaciones con la finalidad de permitir que la población se desenvuelva en condiciones adecuadas para todos los entes involucrados.

Se están presentando acontecimientos que crean incertidumbre e inseguridad para quienes ocupan un espacio, ya no existe libertad para salir a las calles, la falta de oportunidades de empleo y condiciones de vida desfavorable provoca mayor delincuencia y por lo tanto inseguridad, día con día se puede notar que las personas no salen a las calles con la misma confianza que lo hacían antes; con estos elementos se muestra la importancia de una interacción entre los diferentes actores de nuestro sistema: sociedad, gobierno y organizaciones. Es notable que si la relación: Gobierno ↔ sociedad ↔ empresas, no efectúa su trabajo adecuadamente se verá reflejado en la imagen de nuestra ciudad.

Es importante entender que somos parte de un sistema de grandes modificaciones, todo evoluciona y presenta cambios agigantados, si bien es cierto en algunos campos son más notorios que en otros; sin embargo, reiterando lo dicho anteriormente tenemos que si alguno de los actores que conforman el sistema cambia, éste influye y provoca modificaciones en los demás, por lo menos así debería de ser para poder lograr un equilibrio entre cada uno de los factores que conforman el sistema social.

El análisis de “área social” es necesaria para la búsqueda y ayuda del desarrollo de las personas, ofreciendo de esta forma una mejor calidad de vida y una integración sociocultural en la cual las comunidades urbanas son ubicadas desplazándose conjuntamente con los cambios que va adoptando la sociedad en su conjunto. La ciudad es, entonces, concebida como el producto del todo complejo que es la sociedad moderna, por lo que las formas sociales de la vida urbana son entendidas dentro del proceso de cambio global. La teoría lleva a la construcción de una “escala social” en la que se postula que las diferencias dentro

de la escala se deben a la distinción fundamental entre sociedades tradicionales primitivas y sociedades modernas civilizadas. Desde el momento en que las sociedades evolucionan en escala –de pequeñas a grandes, de simples a complejas– se van produciendo cambios agigantados en los patrones de diferenciación entre individuos, modificaciones en la organización social y en el rango e intensidad de las relaciones entre individuos.

Tal como lo menciona Pumarino (1975), en estas transformaciones son susceptibles de ser descritas y medidas en términos de: la distribución de las habilidades, lo que da lugar a una escala de rango social o estratos socioeconómicos, en que las variables son ocupación y educación; la organización de la actividad productiva –asociada a cambios en los estilos de vida– dando lugar al estatus familiar, cuyas variables son fertilidad, participación femenina en la fuerza de trabajo y ocupación unifamiliar de la vivienda; la composición de la población –o estatus étnico– en donde las variables se relacionan con la situación de minorías raciales o grupos nacionales respecto del resto de la comunidad. Por otra parte para Rostow (Mesino Rivero, 1960), es evidente la vinculación entre este enfoque –llamémosle sociológico– y aquel otro que establece también “etapas” en el proceso de crecimiento económico, de modo que una sociedad “primitiva” debe dar necesariamente ciertos pasos con el objeto de alcanzar ciertos niveles de “modernidad”.

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que la ciudad concebida como sistema no constituye una teoría en sí, sino que es más bien una forma de expresar esa realidad a través de modelos, donde es altamente posible que se produzca enumeración incompleta de los elementos componentes, interpretación errónea de su significado o sesgo al caracterizar el sistema. No obstante es indudable que el análisis de sistema se ha constituido en un instrumento importante para entender algunas dimensiones del fenómeno urbano. El hecho de que los componentes principales sean seres humanos que desempeñan actividades, plantea desde un comienzo la dificultad de someter a leyes predeterminadas las relaciones activas entre elementos. Dificulta también el establecimiento de analogías con sistemas vivos del reino animal o vegetal, donde la interacción podría analizarse en términos de probabilidad, por cuanto todos los individuos son iguales en tanto están sometidos a una ley superior de conducta no controlada por ellos. Esto es, la interacción entre los componentes del sistema social y espacial urbano no está dada únicamente por procesos estocásticos o determinísticos.

La principal dificultad del enfoque sistémico consiste en que al identificar los componentes principales es posible que se produzcan interpretaciones diferentes de cómo valorar y expresar formalmente a cada una de esas partes. El enfoque de sistemas aparenta una objeti-

vidad científica que muchas veces no posee. Particularmente cuando éste se usa para buscar la mayor "eficiencia" del sistema y bajo esta figura esconder proposiciones de carácter ideológico al momento de definir los componentes y especificar los indicadores de la eficiencia.

Cuando se habla de elementos tan importantes que se encuentran interactuando en un sistema es importante tomar en cuenta establecer una planeación para ir midiendo los resultados que se van presentando en el entorno y de esta manera prever situaciones que pongan en riesgo la calidad de vida favorable para las personas que allí habitan.

Por lo general, los modelos de planificación guardan estrecha relación con técnicas de optimización lo que ayuda a tener un mejor control de los sucesos que se van presentando en función de la intervención deliberada sobre el proceso de organización del espacio social y económico urbano, lo que requiere el cumplimiento de objetivos relativos a reducción de los costos de crecimiento urbano, de distribución de beneficios o de mejoramiento en los niveles de bienestar. Sin duda las fuentes de empleo son vitales para dar a la sociedad una estabilidad socioeconómica; son necesarios empleos bien remunerados que den al trabajador y a sus familias una adecuada calidad de vida, formando así a personas con valores y principios dispuestas a vivir en un ambiente sano. El modelo de transporte es sólo una resultante de la interacción entre empleo y sociedad y debe satisfacer algunas normas de accesibilidad mínimas. La resolución de las restricciones da lugar a varias alternativas que alteran las prioridades en las zonas receptoras del empleo y de las familias. La ventaja de desarrollar modelos de planificación es que ellos deben especificar muy claramente los objetivos sociales y económicos.

De esta manera no es demasiado complicado entender que las sociedades humanas son sistemas. Lo son porque están compuestas de múltiples elementos interconectados y en interacción constante (la sociedad, el gobierno y las empresas), lo cual además las convierte en sistemas dinámicos. Si atendemos a la cantidad enorme de posibles resultados que surgen o podrían hacerlo de estas interacciones, caemos en la cuenta de que a la dinamicidad del sistema hemos de añadirle de forma inmanente su complejidad. Y si nos detenemos a pensar en cómo las sociedades han ido evolucionando y adaptándose a las circunstancias de su medio, debemos concluir también que se tratan de sistemas adaptativos.

Y es así como nos encontramos con una sociedad inmersa en un sistema de grandes y constantes cambios que se mantiene activa buscando alcanzar una calidad de vida que le permita desarrollarse felizmente debido a que cuenta con educación, vivienda, familia, amigos, trabajo, etcétera, en un espacio digno.

Es así como la teoría social se vincula con la teoría general de los sistemas; al igual que todas las ciencias verdaderas se basa en una búsqueda sistemática de la ley y el orden en el universo.

Schoderbek y otros estudiosos en 1993 se atribuyeron a la teoría general de sistemas ciertas características:

- Interrelación: Entre los elementos del sistema, tomando en cuenta cada uno de los elementos en forma individual (sociedad, gobierno y empresas). Todo sistema debe interrelacionarse recibiendo y dando información.
- Totalidad: El enfoque de sistemas trata de hacer frente a todo con todos sus componentes de forma interrelacionada para lograr resultados favorables.
- Búsqueda de objetivos: Los sistemas están compuestos por elementos, los cuales son siempre considerados. La interacción de estos elementos hace que siempre se alcancen las metas trazadas, una situación final o posición de equilibrio.
- Regulación: Todos los componentes que interactúan dentro del sistema deben ser regulados para de esta forma cumplir con los objetivos deseados.
- Jerarquía: Existen los sistemas que son un conjunto de subsistemas.
- Diferenciación: Todos los sistemas contienen unidades especializadas dedicadas a funciones específicas.

La idea de la teoría general de sistemas fue desarrollada por L. Von Bertalanffy alrededor de 1930, posteriormente un grupo de personas unieron sus inquietudes en lo que se llamó la Sociedad para la Investigación de Sistemas Generales, establecidas en 1954 junto con Rapoport, Boulding, Gerard y otros.

Por otra parte Argulla (1999), menciona que al estudiar la teoría sociológica de sistemas se debe comenzar por los postulados de la misma.

- El hombre es un ser social.
- La sociedad es una forma de vida social.
- Las sociedades registran determinadas diferenciaciones y desigualdades sociales, las cuales se manifiestan en su sistema de dominación (calidad de vida).
- Los sistemas de dominación integran: estratificación social, estructura de poder e ideología justificante.
- Las sociedades y su sistema de dominación se desarrollan históricamente en etapas: integración, consolidación, expansión y crisis.
- Durante las transiciones entre sistemas de dominación, mientras uno emerge, otro (residual) desciende, y ambos conviven durante la crisis.

- El modelo gobierno, sociedad y empresa muestra la relación de los factores inmersos en el entorno.

Teoría del desarrollo sustentable

Para contextualizar la teoría de sustentabilidad se aborda primero a través de los antecedentes previos de su concepción en el acercamiento histórico y contextual a partir de la discusión de las teorías de desarrollo, donde trascienden los cambios de la sociedad como: la liberación de países colonizados, el impulso de desarrollo autónomo, la observancia científica de la degradación ecológica y ambiental, el aumento de pobreza extrema, etcétera. Esto nos lleva repensar la efectividad de las teorías basadas en la economía, menciona Gutiérrez (2007), pues se está generando un cambio cualitativo en la cadena de significación que articula el crecimiento económico, la equidad social y la conservación ecológica; este cambio es trascendental para la convivencia y coexistencia mundial.

La aplicación de la teoría de desarrollo, con el enfoque lineal económico, tiene como característica que la ganancia es el origen de la inversión, generada a través del sector capitalista apoyándose en el adelanto tecnológico, provocando la migración a las ciudades, teniendo un efecto de abandono agrícola, abuso de los recursos y pobreza en las ciudades. Gutiérrez (2007) asevera que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aplica la teoría economía estructuralista que conduciría al desarrollo autónomo y la soberanía nacional expandiendo el mercado interno y elevando el nivel de vida de la población, por el estancamiento en el proceso de la aplicación. Gutiérrez (2007) llega a la conclusión de que, en tanto las relaciones económicas del mundo, América Latina cumple la función de abastecedor de materias primas e insumos para el desarrollo de la industrialización en los países capitalistas; ambas teorías parten de la miopía sobre que los países más pobres son los que están perdiendo sus recursos y se hundén más en la pobreza y el endeudamiento.

Esto significa que las naciones periferias dependan de la economía de otro país, sin condiciones y nada más aportando los recursos naturales y la mano de obra, ignorando el deterioro ecológico, social y económico; en el consenso de Washington se abrió mayor espacio a visiones alternativas de desarrollo, incluyendo el neoestructuralismo que retoma las tesis neoclásicas del neoliberalismo, siendo éste un cambio sustancial. Afirma Gutiérrez (2007) que los países en vías de desarrollo fueron obligados a iniciar políticas de liberalización económica como estancamiento y aumento de la pobreza, así como el desmantelamiento del “Estado del Bienestar y de protección ambiental”.

El debate teórico se desarrolla en el seno de la economía, encontrándose cuestionamientos como la desigualdad económica y social, el crecimiento de capital en los países industrializados, la pobreza extrema en los países en donde se encuentra la materia prima para esas industrias, así como el impulso de la nueva tecnología en el campo, la determinación de los precios establecidos por la oferta y la demanda, haciendo a un lado la teoría del valor. Las reformas del Consenso de Washington han expuesto a los países a riesgos mayores, y los riesgos han sido sufridos desproporcionadamente por quienes eran menos capaces de asumirlos.

A raíz de lo que estaba sucediendo con los resultados de las teorías mencionadas, se escucharon a voces científicas con credibilidad en los años sesenta y setenta, donde se relevan el problema de sobreexplotación de los recursos (materias primas), así como la forma de extraerlos, dañando el hábitat y poniendo en peligro su permanencia.

En 1972, el Club de Roma encargó al Massachusetts Institute of Technology (MIT) que elaborara un estudio de carácter científico, concluyendo en el informe llamado: “Los límites del crecimiento”, donde se señalan factores limitantes de crecimiento del planeta Tierra, población, recursos naturales, producción agrícola, producción industrial y contaminación.

En junio del mismo año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó la conferencia sobre el Medio Humano, conocida también como la Declaración de Estocolmo, la cual visualiza principalmente que exista el equilibrio entre el control de la tasa de crecimiento de la población, el mejoramiento del medio humano y el desarrollo, proclamando entre otros:

Que la protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos... Hoy en día, la capacidad del hombre de transformar lo que lo rodea, utilizada con discernimiento, puede llevar a todos los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles la oportunidad de ennoblecer su existencia. Aplicado errónea o imprudentemente, el mismo poder puede causar daños incalculables al ser humano y a su medio (ONU, 1973).

En la declaratoria establecen 26 principios; el principio 21, sostenido en la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, enuncia que cada uno de los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus recursos en aplicación de su política ambiental

sin perjudicar al medio natural de otros Estados o de zonas situadas fuera de su jurisdicción nacional, pues cualquier alteración que se realice en su jurisdicción, si trascienden los daños a los factores bióticos y abióticos, en la mayoría de casos impactan no sólo a otros Estados sino a todos los Estados del mundo.

Al alzar las voces técnicas, científicas y de la población es evidente que se tenía que cambiar a una posición diferente de medición del desarrollo y a empezar a entretrejer la teoría de desarrollo humano y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como instrumento de acuerdos.

La ONU no les dio importancia a los impactos en las zonas urbanas, ya que en ese momento dos tercios de la humanidad aún era rural; para 1976, en Vancouver, Canadá, se reconoció el desafío de la urbanización. Hasta 1977 en la conferencia Hábitat I, a raíz de la decadencia de las teorías del desarrollo forjadas en el capitalismo y el conocimiento del contenido del Informe de Brundtland, se plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales con un enfoque holístico, tocando los componentes como bienestar, calidad de vida, equidad. En este argumento Sen (2000) debate un nuevo paradigma afirmando que las libertades no sólo son el fin principal del desarrollo, son también sus principales medios, dejando muy en claro la importancia de la evaluativa de la libertad, así como los cinco tipos distintos de libertad, vistos desde una perspectiva instrumental: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. Asevera que cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuyen a mejorar la capacidad general de una persona; dentro de este debate teórico, la participación de Sen (2000) es muy importante y manifiesta su postulado:

Los individuos pueden formar efectivamente su propio destino y ayudarse entre otros a partir de oportunidades sociales adecuadas, esto es un hecho y una poderosa razón para reconocer el papel positivo del libre y sustentable albedrío, incluso de la impaciencia constructiva (p. 5).

A partir de este momento cambia el enfoque de la teoría de desarrollo y se manifiesta la teoría de desarrollo sustentable o sostenible, influyendo en las determinaciones políticas de la ONU y construyendo el Índice del Desarrollo Humano (IDH) e indicadores que obedecen al derecho de educación, salud, ingreso digno, el derecho a una vida prolongada, etcétera.

La teoría de desarrollo sustentable es un campo de conocimiento, que está todavía en construcción y que tiene que integrar diferentes saberes. Vera (2011) considera que es necesario para comprender los procesos y entender los patrones que en el nivel individual están ausentes y que son resultado de las interrelaciones del colectivo; al asumir la categoría de sistema complejo permite ampliar las posibilidades de explicación en su acontecer a partir de un conjunto de propiedades inherentes a sí mismo, las cuales surgen como producto de las interacciones entre sus componentes o subsistemas.

En este sentido de claridad, pero de complejidad, reiteramos que se requiere favorecer el discernimiento con profundidad analítica, rigor metodológico y pensamiento crítico, los cuales son particularidades indispensables para nuestro momento histórico, de ahí que es necesario entender las variantes que la conforman/determinan: ambientales, sociales, económicas, derecho de la ciudad, calidad de vida, así como las relaciones de los seres humanos entre sí y la humanidad, entre la naturaleza y la cultura, aunado esto, el número de actores que intervienen, los diferentes niveles o escalas, el conflicto de intereses; esto nos lleva a tener una visión holística, de tal manera que siendo múltiples factores y dada la complejidad, la vía de análisis es a través de la teoría de sistemas complejos, donde el planteamiento será abordado por un grupo multidisciplinario y transdisciplinario, entendiendo el comportamiento colectivo de las parte y el resultado de sus interacciones. En el proceso de la construcción de la teoría han surgido diferentes aportaciones como la teoría de las tres dimensiones del desarrollo sustentable; el desarrollo sustentable multidimensional; el entendimiento de los patrones que en el nivel individual están ausentes y son resultado de las interrelaciones del colectivo.

En el debate teórico que conforma este análisis se establecen las siguientes premisas que permitirán cubrir una visión integral de la teoría de la sustentabilidad y en la medida de lo posible articular la metodología investigativa:

- La calidad de vida en el contexto urbano representa la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos.
- La calidad del espacio público es un derecho inalienable a la inclusión y la equidad de los miembros a ciudad.
- Derechos fundamentales a la educación y la cultura, además de la participación en la economía.
- Función ecológica en el contexto urbano, como un instrumento de ordenación en el espacio urbano, satisfactor orientado a la calidad ambiental y el reconocimiento de los servicios ecológicos, cambio climático y ocupación del suelo urbano equilibrado.

La humanización del espacio público-urbano

Desde hace ya varias décadas, dentro del urbanismo, la dimensión humana ha pasado a un segundo plano en contraste con la problemática del creciente aumento del uso del vehículo en las ciudades, donde se le ha dado prioridad; como resultado de ello, el espacio urbano se ha visto relegado en cuanto a la importancia que éste representa en su papel socializador para los habitantes de la ciudad (Gehl, 2014). En la gran mayoría de las ciudades el usuario de los espacios públicos, en el transcurso de su cotidianidad, se enfrenta a grandes desafíos al desplazarse por la ciudad, desde la errónea disposición y mal estado de las banquetas, enfrentándose a una inseguridad vial por el tráfico vehicular, el ruido y la contaminación a causa de éste, así como la disminución de los espacios públicos y el carente diseño de calidad en los mismos, provocando que el desplazamiento del transeúnte resulte poco atractivo y desalentador. Con lo anterior, se ve reflejada la pérdida de significación del espacio público en su función social y cultural, lugar donde debieran darse un intercambio social mediante las interrelaciones de las personas, viéndose afectada así, la calidad de la vida urbana de los habitantes de la ciudad.

Aunado a lo anterior, Gehl (2014), sostiene que “es necesario reforzar la función social del espacio público como un lugar de encuentro, una herramienta vital en pos de lograr una sociedad sostenible y una comunidad abierta y democrática”. Para ello es importante implementar la dimensión humana; es decir, la dimensión socializante en la ciudad y el urbanismo; esto significa dar el tratamiento debido al diseño de los espacios públicos y así, “incrementar el bienestar de los peatones y de los ciclistas”, para lograr ciudades “vitales, sostenibles, sanas y seguras” (Gehl, 2014). Para alcanzar estas cualidades en la ciudad se requiere de voluntad política que centre sus iniciativas en el peatón, para que desde la planeación urbana se implementen estrategias dirigidas a aumentar la calidad y cantidad de los espacios públicos y así recuperar su función social, donde se ofrezca al habitante la oportunidad de fortalecer las relaciones sociales y culturales necesarias para su desarrollo como individuo y como grupo colectivo que conforma la sociedad.

La dimensión socializante de Gehl (2014), en otras palabras, la humanización del espacio público-urbano, se traduce en la importancia del “estudio y análisis de los efectos directos que tiene el entorno urbano en las interacciones sociales entre la gente”, lo cual encierra principios y criterios que dan valor como elemento unificador al diseño del espacio público y a los edificios, en pos del desarrollo con calidad de la vida urbana desde el contexto social, traduciéndose en “ciudades amigables para las personas”.

En las teorías y metodologías implementadas por Gehl, considera como punto de partida estos efectos y relaciones del entorno urbano sobre la vida social, analizando en orden de importancia: la vida social, el espacio público-urbano y las edificaciones que conforman el perfil urbano en donde se desarrollan las actividades sociales; de tal modo que en el presente estudio se realiza una aproximación a sus postulados en torno a la relación existente entre la calidad del espacio público –de forma particular la calidad de las calles, banquetas, parques y jardines– con relación a las actividades de los habitantes que se llevan a cabo en éstos; a su vez, se analizará el grado de amabilidad existente en dichos espacios para desarrollar una movilidad peatonal libre y segura.

Por lo tanto, para humanizar y fortalecer la vida social en el entorno urbano, Gehl (2014), considera que el espacio público debe brindar ciertas condiciones de vida que ofrezcan una gama de opciones para que el habitante disfrute y se desarrolle en su ciudad; así establece la implementación de los siguientes postulados:

- Dimensión socializante. Planificación urbana centrada en el habitante. El entorno urbano-construido origina una mejor calidad de vida urbana. Se fortalece la vida social, la función social y cultural del espacio público para una mayor integración de la sociedad.
- Ciudades para la gente. La humanización del espacio público. Las necesidades de los habitantes que usan y viven el espacio público, atendidas como punto primordial para brindar calidad de vida en la ciudad. El comportamiento de la gente y el uso que da al espacio público genera la arquitectura del entorno urbano.
- Ciudades amigables para las personas. El entorno urbano-construido tiene efectos directos en las interacciones sociales entre los habitantes. La dimensión humana en el espacio público revitaliza la vida urbana y mejora las condiciones de movilidad del peatón.

Es decir, el espacio urbano debe contener aquellos elementos cualitativos necesarios para brindar al peatón las oportunidades de: caminar, estar de pie, sentarse, ver, oír y hablar; considerando que, tal como lo afirma Gehl (2014) “se puede observar una estrecha relación entre la calidad de los espacios y las actividades exteriores, analizando: cuántas personas y acontecimientos usan el espacio público, cuánto dura cada actividad y cuáles tipos de actividad pueden desarrollarse”.

Por consiguiente, analizar el grado de dimensión socializante existente en el entorno urbano, visto como un fenómeno urbano-social de la ciudad, conforma un complejo cúmulo de factores que se requieren identificar para así determinar la calidad de vida social que

ofrecen los espacios públicos de la localidad considerando para ello que la intervención del urbanismo adquiere su verdadera función cuando se utiliza en la creación de la ciudad o para restablecer la armonía y/o el orden de la misma, desde un enfoque socio-urbano, espacial y cultural con el objetivo de rescatar cada una de las partes que la componen y a su vez reintegrar la ciudad en su conjunto. Ya que el urbanismo es un fenómeno bastante complejo, es necesario sistematizar los conocimientos que se poseen respecto de la ciudad como ente social. Para ello se requiere del pensamiento complejo que genere una transdisciplina encaminada a la búsqueda e investigación de los procesos urbanos como realidades concretas, y así lograr satisfacer las demandas del devenir cotidiano de sus habitantes.

El estudio de los fenómenos urbanos de la ciudad, así como del comportamiento de sus habitantes y el uso que dan éstos a los espacios públicos, desde el punto de vista de la dimensión socializante, no puede desligarse de la red de conectores y flujos que la atraviesan en todas sus direcciones –desde los enfoques espacial, social y ambiental– hasta convertirse en una ciudad “expansiva, difusa total y extensa” (García-Bedillo, 2003), por lo que para entender este fenómeno urbano-social es necesaria una visión desde el pensamiento sistémico que incluya, además, al contexto y sus procesos, para describirlo en relación con el entorno inmediato que lo sustenta y así aproximarse a definir las variables que expliquen de forma objetiva el desarrollo de los habitantes y la ciudad (García-Bedillo, 2003).

La complejidad del fenómeno urbano-social

Tal como señala Maldonado (2009), el fenómeno urbano-social se comprende de entrada como complejo, y por consiguiente no simple y llanamente como un agregado de partes. Mejor aún, la individualidad es en realidad una inflexión de un sistema social. En otras palabras, los sistemas complejos nacen ya complejos, a saber, con una complejidad mínima, la cual se va volviendo magnífica en la medida en que la evolución conduce al sistema a estos modos y niveles de complejidad creciente.

Desde el enfoque de la complejidad, un sistema social complejo requiere del estudio desde un punto de vista multi-escalar; es decir, escalas distintas para el análisis, por ejemplo, de un fenómeno urbano-social complejo, encontrándose estas escalas relacionadas entre sí, sin que ninguna tenga prioridad sobre las otras, o bien el estudio de las relaciones entre los habitantes y la sociedad a la que pertenecen, así como del entorno inmediato en el que se desarrollan, analizando el conjunto de particularidades que le son inherentes, como sus circunstancias, vivencias personales, identidad, cultura, contexto urbano, entre otras (Maldonado, 2009).

Aunado a lo anterior, Maldonado (2014) afirma que, “la complejidad del mundo, la sociedad, la naturaleza y la vida consiste en los cruces, correspondencias, complementariedades, simetrías y asimetrías, en la conmensurabilidad tanto como en la inconmensurabilidad entre tiempos, escalas y densidades temporales diferentes” (p. 80).

En este orden de ideas, “las ciencias de la complejidad estudian los fenómenos, sistemas y comportamientos de complejidad creciente” (p. 72); es decir, aquellos que se encuentran al borde del caos o muy alejados del equilibrio. Este tipo de sistemas crecientes se les ha nombrado de diferentes maneras: sistemas adaptativos, sistemas no-lineales, sistemas emergentes, entre otras. Así mismo, la ciencia de la complejidad se interesa en responder al por qué los fenómenos, los sistemas o los comportamientos se vuelven complejos. Maldonado (2014), sostiene que los fenómenos, sistemas y comportamientos tienen, entre sus características, una manera específica de movimiento; es decir, este puede ser “súbito, imprevisto, irreversible y no-periódico”. En este sentido, la complejidad de un sistema se encuentra en cada uno de los elementos que lo conforman, así como en las formas de aleatoriedad y de la no certeza que los constituye.

Del mismo modo, Quezada (2010) sostiene que se podría decir que el comportamiento del ser humano es de forma no lineal y, por lo tanto, no es predecible ni exacto y menos objetivo, por lo que se podría afirmar que los fenómenos de la naturaleza humana muestran peculiaridades que se asemejan a las referidas en los sistemas complejos. Es por ello que “la complejidad se entiende como una propiedad de los seres humanos y de los sistemas sociales” (Quiñones y Hayes, 2003).

Al analizar con la intención de comprender cómo se comporta un sistema como tal, es necesario identificar cada uno de los elementos que lo componen, así como sus interrelaciones; además es importante determinar sus atributos y los posibles cambios que se pudieran generar: “se deben describir la estructura –lo que es el sistema–, como la función –lo que hace el sistema–, dos enfoques complementarios de una misma realidad” (Moriello, s/f). De tal forma que se llega a comprender el comportamiento y la funcionalidad del sistema, sólo cuando a éste se le considera y observa como un todo, y no sólo a unos cuantos de sus elementos (Gershenson, 2002). En efecto, Quezada (2010) menciona que a pesar de que el comportamiento de cada uno de los factores que de forma individual integran los sistemas complejos pudiera ser simple, la interacción entre estos elementos da como resultado comportamientos y particularidades que, en conjunto, son desiguales a la incorporación de forma lineal de los comportamientos individuales (Holland y Miller citados en Quezada, 2010).

Se considera, por lo tanto, que los elementos individuales que integran un sistema complejo se ven modificados al relacionarse con otros elementos del entorno. Por lo que, a su vez, el mismo entorno ejerce una influencia en estos elementos individuales. Es decir, en el comportamiento social que resulta del comportamiento añadido entre las personas; éstas, con sus particularidades propias se interrelacionan entre sí influenciándose unas a otras, así como también el entorno inmediato donde las mismas se desenvuelven y desarrollan, influye directamente, a su vez, en el comportamiento del grupo.

El pensamiento complejo y los procesos urbanos

El pensamiento complejo ha planteado la vinculación entre procesos mediante la utilización de los siguientes principios de la complejidad: principio dialógico. Une dos conceptos o ideas que se excluyen una a la otra y que sin embargo se encuentran vinculadas entre sí en un mismo escenario de la ciudad. Mediante este principio es posible comprender ideas que se contradicen, y así concebir un fenómeno urbano complejo (Morin citado en López, s/f); tales ideas se ejemplifican como sigue: el orden y el desorden, la riqueza y la pobreza, la ciudad-sociedad y la naturaleza, entre otros (López, s/f).

Otro de los principios de la complejidad es el principio hologramático. Este principio establece la interrelación del conjunto con las partes que lo conforman; es decir, afirma que cada una de las partes se hallan en el conjunto, y además el conjunto se encuentra en las partes sin que estas últimas disipen sus particularidades. De igual forma se establece que un cambio en una de las partes modifica o puede llegar a transformar al todo. Como ejemplo, en el ámbito urbano se encuentra la relación entre “barrios, colonias, sectores urbanos y la ciudad en su conjunto” (López, s/f).

El siguiente principio de la complejidad sería el de recursividad. Tal como lo sostiene Morin: “de esto se desprende que los individuos y los grupos sociales producen la ciudad y la sociedad a través de sus interacciones, pero al mismo tiempo, la sociedad y “la ciudad” producen a los individuos y grupos sociales, aportándoles lenguaje y cultura” (citado en López, s/f). Con lo anterior, López (s/f), sostiene que se requiere utilizar la complejidad cuando se busca interpretar los procesos urbanos; es decir, comprender alguna de las partes –ya no de la totalidad de la ciudad– en donde es importante considerar esa parte como complemento del conjunto, así como de las otras partes que lo conforman. En otras palabras, es indispensable hacer uso del pensamiento sistémico para comprender la ciudad, el territorio y el comportamiento de sus habitantes, puesto que “los procesos de la realidad (tanto natural como social), no son aislados” (López, s/f); es decir, se encuentran estrecha-

mente vinculados entre sí. En este orden de ideas, García afirma que, “considerando a un sistema complejo como un ‘recorte de la realidad’ habría que enfrentar tres niveles o etapas: a.- el análisis al interior del sistema, b.- el análisis al exterior del sistema y c.- el análisis de los procesos que son transversales al sistema” (citado en López, s/f).

Es en la ciudad, expresión del espacio de un grupo organizado como lo es la sociedad, donde se llevan a cabo las relaciones “que rigen la producción y apropiación de los espacios urbanos por parte de los ciudadanos” (Lefebvre citado en Niño, s/f). Con esto se restituye el significado social de la ciudad en sus manifestaciones, tanto políticas como culturales. Y es aquí que, para su estudio, se requiere de una transdisciplina que, mediante un pensamiento sistémico logre explicar los procesos urbanos, los elementos que los conforman, sus estructuras, para llegar a comprender las transformaciones de las dinámicas socio-urbanas en sus diversas dimensiones de la ciudad, puesto que, “la ciudad es la mayor realización humana, una producción social compleja y conflictiva en la que participan diversos actores” (Rodríguez, 2011).

Interrelación imaginario social colectivo y teoría de la imagen

Imaginario social colectivo

La comprensión del mundo y el desarrollo de las personas a partir de su dimensión socio-cultural exige una gran compenetración con el medio social que les rodea. Para recrear la autoimagen y la autorrepresentación, es menester el desarrollo consciente de su realidad y la participación activa en la construcción del imaginario colectivo para ver el reflejo de forma bidireccional de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. Esta comprensión trastoca la complejidad y aún más en la visualidad que supone la apropiación de las imágenes perceptuales recreadas en una realidad inmediata, donde es importante la adquisición previa de conceptos y repertorios que componen el bagaje cultural con el que el individuo o ser social accede a dicha dimensión y lleva a cabo la apropiación de su identidad primero individual y después colectiva, además de reconocer simbólicamente las representaciones del imaginario colectivo.

Para Castoriadis, Bazcko, Durand, Maffesoli y Anderson (citados en Cabrera, 2004) “imaginario” constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública. Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colecti-

vas a la manera de “verse, imaginarse y pensarse como”. Esta perspectiva permite entender y reflexionar la identidad desde la diversidad.

Parafraseando a Cabrera (2004), cuando un individuo busca reconocerse y formar su imagen propia dentro de un grupo social, identifica y diferencia los rasgos por sus similares y contrastes, desarrollados como sistemas simbólicos, sistemas de representación y significación integrados todos en la identidad social colectiva; en términos generales propiciado por el sentido de pertenencia, la identidad cultural, la complejidad simbólica, el imaginario social, el entramado de fenómenos sociales, culturales, psicológicos y urbanos, así como situaciones y lugares comunes, arquetipos y estereotipos. Este proceso le supone autorreflexionar a conciencia sobre quién es, y sus capacidades y potencialidades para situarse en la realidad del contexto sociocultural que se desarrolla entre lo individual y colectivo.

Este conglomerado social parte primero de la idea del individuo, después del grupo social y posteriormente, de la institución de sociedades como formas de organización compleja. Dentro de estos grupos se generan sistemas de significación y representación elaborados y organizados durante el desarrollo social e histórico de la cultura en la que se insertan. El ser social para comprender su ubicación contextual. Este ejercicio supone en el sujeto como lo explica Piqueras (citado en Mercado y Hernández, 2010) la extracción de las claves y contenidos explicativos, así como el instrumental descodificador, interpretativo y valorativo que les permite interactuar con el resto de las personas que comparten tal cultura. Para Mercado y Hernández (2010), desde su perspectiva cultural se integran creencias, repertorios, normas, símbolos y prácticas colectivas aprendidas y compartidas por los miembros de una colectividad, que constituyen el marco de sus relaciones sociales.

Identidad colectiva. Para discernir la identidad colectiva como identidad cultural es necesario partir de la premisa fundamental de que no hay sociedad sin cultura, ya que la formación de una sociedad conlleva la formación de su cultura entendido según lo explica Piqueras (citado en Mercado y Hernández, 2010), como el medio en el que se forman, del cual se extraen las claves y contenidos explicativos, así como el instrumental descodificador, interpretativo y valorativo que les permite interactuar con el resto de las personas que integran tal cultura; ésta surge en el proceso mismo de constitución del grupo, después la suma de las experiencias grupales va conformando la cultura del grupo.

Como se ha mencionado anteriormente las representaciones culturales son importantes para situar o contextualizar a un grupo social, pero como toda observación en el nivel macro exige la identificación del individuo en su desarrollo en una óptica en el nivel

micro donde suceden muchas de sus interacciones que en suma a través de sus coincidencias y disonancias generan un espectro sociocultural determinado que ayuda en mucho a comprender las dinámicas, causalidades y fenómenos de un lugar o territorio.

Imaginario social colectivo. Para Velázquez (2013), imaginario social remite a otro orden de sentido: ya no como imagen de, sino como capacidad imaginante, como invención o creación incesante social-histórica-psíquica de figuras, formas, imágenes; en síntesis, producción de significaciones colectiva, de la cual se producen discursos que se repiten y se repiten en diferentes formas y escalas, configurando y destacando aspectos que puedan ser conocidos y preferidos, mientras que de manera simultánea se van proponiendo y haciendo públicas formas y prácticas sociales, relacionadas con dichas narrativas, instituyendo las significaciones “matrices de sentido”, ofreciendo a la sociedad los intereses de un grupo como los intereses de toda la sociedad. Así, pues, el imaginario está relacionado con el deseo de proyectar, representar y significar: construir y dar sentido por medios simbólicos.

Postulados teóricos:

- Las “significaciones sociales” son el espacio y modelo en el que se conciben y alimentan nuevas significaciones y simbolizaciones.
- La representación social muestra dos aristas: la figurativa y la simbólica; así pues, es posible imputar a toda figura un sentido y a todo sentido una figura.
- La comprensión y apropiación de la realidad del individuo se cimienta en la facultad para categorizar los sistemas que la integran, el establecimiento de sistemas simbólicos y el desarrollo de repertorios y conceptos.
- La identidad del ser social evoluciona en distintas dimensiones: individual, grupo social y nivel de sociedad compleja.
- La identidad colectiva desde el concepto de “imaginario” constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas.
- La imagen más allá de su forma física constituye en el plano de las representaciones, una serie de referencias contextuales que la sitúan en un momento social e histórico.
- El imaginario social colectivo es multifactorial, multidimensional, tiene múltiples aristas, se desarrolla y manifiesta a través de fenómenos sociales, psicológicos y urbanos. Puede ser observado y explicado en su cotidianidad desde la particularidad de cada componente o visto desde planos contextuales.

- La objetivación y el anclaje son componentes esenciales de las representaciones sociales, el primero contextualiza y caracteriza al objeto mientras que el segundo permite fijar en el imaginario colectivo esas cargas simbólicas que le dan identidad.
- Las representaciones sociales en su correlación con los sistemas complejos se entienden como sistemas abiertos, carecen de límites bien definidos y realizan intercambios con el medio externo.
- A través de los fenómenos, situaciones, causas y efectos que se desencadenan en el nivel individual y colectivo, se infiere sobre la estabilidad del sistema social y sus estructuras.

Teoría de la imagen desde la perspectiva de Villafañe

En la actualidad vivimos expuestos permanentemente a la imagen; ésta se incorpora en prácticamente todo aquello que nos rodea; en un nivel artefactual genera la apariencia y los objetos, se ubica en el espacio público, inunda nuestra mente constantemente en la captura de los hechos que se suscitan en nuestra vida cotidiana.

Según Villafañe (2006), en una sociedad urbana, tecnificada y colonizada culturalmente por los *media*, cabría pensar que muy pocas cosas quedan por explicar acerca de los sistemas de comunicación: la imagen. Sin embargo, cuando reflexionamos sobre el fenómeno icónico en todas las dimensiones, se observan muchos aspectos implicados en él aún ignotos o poco desarrollados.

En ese sentido la teoría profundiza en la naturaleza de la imagen representada, imponentes de la compleja transformación social e histórica y las múltiples manifestaciones de los pueblos. En términos del análisis la teoría abstrae lo icónico, simbólico e iconográfico para tratar de situarla. Pretende también generar un marco analítico que permita comprenderla como fenómeno, para ello recurre a la imagen en toda su completitud y va más allá de lo representado para echar mano de las relaciones contiguas y el contexto como una manera de explicarla. La imagen como tal alcanza su estatus a través del sujeto en su categoría de creador, quien es capaz de abstraer la realidad y representarla y, del observador que es quien la percibe y recrea. Tanto para crearla como para comprenderla se echa mano de los repertorios culturales y de las referencias que provienen de la realidad sujetas al tiempo y espacio. Se identifican en ella las intencionalidades, las causas y efectos, la difusión, transmisión y permanencia en el tiempo.

Elementos descriptivos de la imagen. Es la presencia matérica que tangibiliza la imagen, conlleva modelizar la realidad y a partir de estos elementos formales, establecer sus escalas de valor:

- Los elementos morfológicos. Tienen una naturaleza compleja pero que en cierto sentido surgen de la comprensión y capacidad de análisis para entender los sistemas organizados que las componen y que en sus múltiples relaciones generan lo visible. Este proceso de apropiación requiere llegar hasta los elementos más simples como el punto y de ahí complejizarlo hasta generar sistemas organizados de gran complejidad que aglutinados logran recrear la realidad. Éstos son representados por puntos, líneas, planos, volúmenes, elementos que interactúan en múltiples dimensiones, organizaciones y capas: unidimensionales, bidimensionales, tridimensionales, y a partir de implementos tecnológicos y mayores estímulos tetra dimensionales. Por otro lado, el discernirlas conlleva catalogarlas, ubicarlas en un contexto y otorgarles sentido. Finalmente, parten de procesos interaccionales e relacionales, como organizaciones jerárquicas, superpuestas y asociadas que permiten que se modifiquen e intervengan unos a otros.
- Elementos dinámicos: movimiento, tensión y ritmo. Está asociada al concepto íntimo de temporalidad, constituye la segunda estructura icónica que articulada con la espacial y la de relación produce la significación plástica que toda imagen posee y se liga al movimiento, la tensión y el ritmo, y que resulta de una modelización de lo real. Los momentos temporales están sucedidos por otros (por esquemas) que dan paso a terceros de igual significación y valor que los anteriores. Los momentos pueden generar significaciones que están sujetas a las condiciones que precisaron o articularon la imagen. Esto permite conseguir esquemas temporales icónicos, secuenciales y aislados. Para precisarlo se hace referencia a la intervención en la imagen en un carácter dinámico producto de la relación figura fondo y en el lenguaje cinematográfico, la narrativa visual de la trama. Aunado a esto, la relación con el formato genera una narrativa distinta dependiendo de la dimensionalidad de la imagen y en todo caso, de su relación con el contexto y el momento histórico determinado. Con tal suerte que la tensión, además de existir en las relaciones compositivas de su visualidad se produce también en función del contexto. Ejemplo: una imagen que atenta contra los principios morales en un determinado contexto social supondría la generación de conflicto en el grupo determinado. Cabe precisar también que el ritmo es abstracto y se encuentra ligado a la experiencia del observador.

- Elementos escalares: dimensión, formato, escala y proporción. Son los elementos morfológicos y dinámicos que necesitan el marco adecuado que posibilite el surgimiento de la significación, expresan la dimensionalidad física de la imagen en una relación contextual.

Por otra parte, el autor refiere que la imagen tiene tres formas de “modelización”: representativa en que se establece una correspondencia estructural. Simbólica que implica una transferencia de la imagen a la realidad y convencional donde ésta funciona como un símbolo no analógico; su relación con la realidad no es clara. Por otra parte, tiene una función icónica dominante consistente en una modelización más clara que la imagen hace de la realidad. Es preciso comentar que la imagen posee un nivel de realidad, de ahí que en este análisis se integra una visión actualizada acercada a las características de los estudios de la imagen urbana. En el abordaje de la materialidad de la imagen se descubren distintos tipos de representación; tal es el caso de imágenes mentales, naturales y creadas.

Postulados teóricos. Para Villafaña (2006) las imágenes explican una forma particular de ver la realidad o de una fracción de la misma.

- El origen y principio de toda imagen es la realidad.
- Toda imagen posee un referente en su grado de iconicidad, ya sea en su naturaleza o el medio que la produce.
- La imagen inicialmente tiene una concepción abstracta que inicia en la mente.
- La imagen es producto del contexto; es decir, todo aquello que no es imagen pero que le da sentido.
- La imagen inicia en la percepción y abstracción de la realidad, recurre a los referentes para construir la percepción; finalmente en el procesamiento mental se reconfigura y resignifica la realidad.
- Toda imagen es un modelo de realidad, o al menos un esbozo o reflejo.
- Intervienen en ella la naturaleza del soporte: registrada, natural, imaginada y creada.
- En su composición integra características morfológicas y sintácticas.
- La imagen tiene una gran relevancia histórica, es el registro de los hechos, situaciones y los fenómenos socioculturales.
- El estudio de los observables que se derivan de la imagen parte de su naturaleza compleja; éstas son productos sociales, requieren a los creadores y a los interpretantes, son la causa y el efecto, se desarrollan en un sistema multilineal y poco predecible.

CAPÍTULO II

El individuo en la sociedad y en las organizaciones

Verónica Sánchez Equihua

En este capítulo haremos un análisis respecto de la sociedad y los factores que la interviene, como son el gobierno y las organizaciones; de antemano es sabido que una de las características distintivas del ser humano es que vive en sociedad.

Para empezar, es importante mencionar que todos nacemos en una familia, la cual tiene ciertos valores, creencias, costumbre y principios. Y a su vez, todo eso que aprendimos en casa, lo vamos a mostrar conforme se va creciendo e interactuando con el medio ambiente y las demás personas. Aunque es cierto que nacemos en una familia, conforme pasa el tiempo la gran mayoría forma la propia y de esta manera crea vínculos con personas que tienen otros intereses, creencias, valores, etcétera. La familia como concepto tiene múltiples acepciones; tomamos en cuenta la definición de Rodrigo y Palacios:

La familia es una unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia que se desea duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (citados en Gil, 2005, p. 99).

Aunque no conozcamos a todas las personas que se encuentran a nuestro alrededor, de cualquier manera compartimos con los demás en un espacio cierta afinidad de sentimientos, gustos, costumbres, tradiciones, religión, entre otros, y se van generando de esta manera lazos de vecinos, amigos, familia, compañeros, etcétera. El ser humano es un ser social por naturaleza que pertenece a una sociedad y se encuentra vinculado con las organizaciones de manera directa e indirecta con la finalidad de lograr una *calidad* de vida de bienestar y desarrollo para todos los integrantes que conforman su familia. Sin embargo, es visto que existen muchas carencias en la mayoría de las personas, entre las que se pueden observar:

- Falta de oportunidades de empleo.
- Seguridad y bienestar en la vivienda.
- Deficiencia en servicios públicos.
- Falta de comunicación en las familias.
- Carencia de espacios para desarrollarse socialmente.
- Falta de atención médica.
- Necesidad de transporte público.
- Vivienda digna.
- Mayores oportunidades de educación.
- Seguridad al salir a la calle.

Identificando todos estos aspectos surge la necesidad de llevar a cabo acciones que ayuden a disminuir la inseguridad que se está suscitando por la falta de atención de tales fenómenos, y es así que los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) vienen a ayudar a resolver toda esta serie de situaciones que se están presentando en nuestro entorno; si bien es cierto que con estos Centros no se resuelven todos los problemas existentes, significan una gran ayuda en la solución de dichos conflictos.

Por otro lado, cuando se habla de gobernabilidad se hace referencia a la capacidad del Estado de escuchar, de dar respuesta a las demandas sociales, y por otra parte que la sociedad cuente con canales institucionales aceptables y eficaces de manera que no necesite acudir a las vías de hecho para tramitar sus peticiones y que tenga confianza en sus gobernantes. Así mismo, es importante que la sociedad conozca los derechos y obligaciones a las cuales se encuentra sujeta por encontrarse en un espacio. Para poder tener una organización y un orden en los lineamientos que es necesario cumplir se debe tomar en cuenta lo que determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todos aquellos documentos que se establezcan para regir a cada Estado. Guízar (2004) en ese sentido, hace una reflexión muy importante:

Vivimos en un mundo de cambio rápido y acelerado que tiene lugar en muchas áreas, incluyendo los aspectos político, científico, tecnológico y de comunicaciones, así como en las mismas organizaciones. También vivimos en un mundo en el que las organizaciones desarrollan un papel fundamental. Nacemos, vivimos, somos educados y trabajamos en las organizaciones. Cada uno de nosotros está involucrado en un sinnúmero de diferentes organizaciones sin importar lo que hagamos, sea trabajar en ellas o dependiendo de ellas indirectamente. Así, la sociedad de organizaciones nos pertenece y, por ende, el efecto en la cultura y el cambio en

ellas es crucial. Muchas organizaciones modernas han desarrollado la habilidad para integrar el cambio tecnológico y de información. Sin embargo, la habilidad de muchas organizaciones para acomodar, modificar y adaptarse al cambio social y cultural se ha retrasado debido a su mala adaptación para integrar el cambio tecnológico. En realidad, así como sucedió con el uso de la computadora, en ocasiones el retraso cultural evita el uso idóneo de la nueva tecnología (p. 5).

Si bien es cierto la sociedad depende totalmente de las organizaciones, ya sea de manera directa o indirecta nos encontramos vinculadas con las mismas, es por eso que, como sociedad, debemos procurar desempeñarnos adecuadamente dentro de ellas para lograr un crecimiento organizacional para continuar dando oportunidades de empleo a quienes lo requieren.

Tipos de sociedad

Sin duda existen diferentes formas de clasificar a la sociedad; para el análisis de este estudio se tomará en cuenta la clasificación que refiere Joseph Fisher (1974), quien clasifica a las sociedades atendiendo tres rasgos principalmente: sociedades según la escritura, sociedades según el grupo dominante, sociedades comunitarias o asociativas.

Sociedades según la escritura

- Sociedad primitiva. Carece de escritura, por lo cual resulta difícil desarrollar un sistema formal de instrucción; la comunicación es oral exclusivamente.
- Sociedad civilizada. Cuenta con la escritura y goza de una enorme ventaja frente a la sociedad primitiva en cuanto al uso de símbolos concretos.

Sociedades según el grupo dominante

- Sociedad dominada por la economía. El hombre de negocios y el fabricante gozan de un alto estatus; los valores materiales y comerciales lo determinan.
- Sociedad dominada por la familia. Hay estrechos vínculos de parentesco y se respeta a los mayores, ancianos o difuntos; el estatus se mide por la ascendencia.
- Sociedad dominada por la religión. Se centra en lo sobrenatural, en las relaciones con Dios y el hombre.
- Sociedad dominada por la política. Llamada también totalitaria; el poder es monofásico y el Estado tiene intervención directa en los demás grupos.

Sociedades comunitarias o asociativas

- Sociedades simples o comunitarias. Están dominadas por los grupos primarios. Tienen escasa especialización y división del trabajo; los lazos de parentesco son muy fuertes; cuentan relativamente con poca estratificación social; existe una solidaridad marcada entre sus miembros; los valores tradicionales son respetados; se rigen por costumbres no formales más que por las leyes formales y es pequeña en número.
- Sociedades complejas o asociativas. Dominadas por los grupos secundarios. Tienden a la mecanización y a la industrialización, con gran variedad de funciones en el trabajo; hay mucha movilidad, la solidaridad es menos marcada; existe mayor rigidez en el sistema del mantenimiento del orden público.

Tipos de familia

La familia se ubica dentro del sistema socioeconómico de la sociedad y es considerada un grupo de personas relacionadas por la herencia principalmente. Este grupo se distingue fácilmente porque tiene padres, hijos y sus descendientes, aunque también pueden entrar los vínculos y las relaciones de parentesco, así como los roles que se desempeñan.

Algunos expertos aseguran que la familia es la base de la sociedad, coincidiendo totalmente con ese pensamiento se considera que no sólo es la base, sino que es el eje dinámico de la misma y cambia constantemente; esto explica por qué el hombre evoluciona constantemente. En el proceso de socialización, la familia tiene un rol trascendental ya que no sólo transmite valores propios de la cultura donde se desarrolla, sino que también sirve para determinar los lineamientos que permiten interacción cotidiana de los miembros dentro de la sociedad. De la misma manera, dentro de ella es necesario que se cumpla con los requisitos mínimos de cuidado y atención que permitan la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, afectivas y materiales de sus integrantes.

La familia debe de administrar el cuidado y apoyo a sus miembros, ofreciéndoles un ambiente adecuado para desarrollar una personalidad sana, así como los roles asignados dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente. Finalmente, la familia parte de un grupo social mayor, y está inmersa en un campo muy amplio de influencias culturales, tales como el carácter de diversas organizaciones complejas, cambios históricos y conflictos de valores debidos a diferentes etnias, religiones y clases sociales. A pesar de esto, de una u otra manera ha logrado existir a lo largo de la historia, y todo evento humano es parte intrínseca de esa historia y evolución.

Existen diferentes clasificaciones de tipos de familia, a manera de hacer un estudio general de cada una de las familias existentes tomaremos en cuenta los siguientes tipos: familia extendida, familia monoparental, familia homo-parental, familia ensamblada y familia de hecho.

Familia extendida

Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos; una familia extendida puede incluir abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos o afines.

Familia mono-parental

Formada por uno solo de los padres –la mayoría de las veces la madre– y sus hijos. Puede tener diversos orígenes: padres separados o divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres; por un embarazo precoz donde se constituye la familia de madre soltera, y por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.

Familia homo-parental

Formada por una pareja homosexual –hombres o mujeres– y sus hijos biológicos o adoptados.

Familia ensamblada

Está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos). En este tipo también se incluyen aquellas familias conformadas solamente por hermanos, o por amigos, donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos, convivencia y solidaridad entre quienes viven juntos en el mismo espacio.

Familia de hecho

Este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.

El gobierno y sus funciones en la sociedad

Lipson (1964) hace una relación de la evolución de los fines políticos y de los medios gubernamentales. La protección de la vida y los bienes de las personas, siendo ésta la función primaria del Estado, ha dado paso a la promoción y protección de los derechos humanos que se constituyen en la expresión social de la dignidad humana en los sistemas democrá-

ticos. Los seres humanos constituyeron a partir de las revoluciones inglesa, estadounidense y francesa un sistema de Orden que se expresa en las Constituciones de los Estados, manteniéndose latente el ideal de estas revoluciones que es la Justicia y el Estado de derecho que se traduce en el imperio de la Ley. Algunos Estados nunca llegan al nivel de la Justicia, otros avanzan más allá de la protección o seguridad ciudadana y el reconocimiento y protección de los derechos fundamentales.

Estos fines del Estado, seguridad y derechos fundamentales, orden y justicia, se realizan con los medios que tiene el gobierno que son la fuerza, el poder político y la autoridad. Cuando el gobierno abusa de la fuerza sustituyendo el Orden, origina los gobiernos de facto o de fuerza, con el desconocimiento de los derechos fundamentales de la persona. La fuerza como un instrumento que tiene el gobierno para lograr la seguridad ciudadana (fuerzas armadas, policía, sistema penitenciario, ministerio público) tiene que estar institucionalizada para enmarcarse en la ley y no estar al servicio de grupos militares o civiles.

Se supone que el poder se constituye con el consentimiento que da el ciudadano a través de su voto, garantizado por una ley electoral; el otro elemento constituye la utilización de la fuerza. Sin embargo, muchas veces este acontecimiento se ve distorsionado por el deseo del poder de unos cuantos. Con estos instrumentos el poder político tiene por finalidad promover el bien común que tiene un contenido ético. El peligro del poder político reside en la utilización de la pura fuerza, saliendo del marco de la ley. De esta manera, el poder, una vez adquirido, puede transformarse en un abuso en manos de un grupo o de una persona.

El gobierno se encarga a través de un grupo de personas de la administración del Estado, origina lo que se denomina la administración pública y el desarrollo de una burocracia. La administración pública cuando se halla ligada y dependiente del poder político pierde profesionalización, eficiencia, imparcialidad y transparencia porque es manipulada por los partidos políticos que están ejerciendo poder.

Por tanto, los principales objetivos del gobierno que representan a la sociedad son:

- Mantener la ley y el orden.
- Promover la prosperidad y el bienestar de sus ciudadanos y residentes a cuyo servicio está y a los que debe protección.
- Administrar los programas de gobierno y los asuntos públicos según el mandato expreso de sus ciudadanos.

Las organizaciones y la sociedad

La empresa es toda entidad que a partir de decisiones relativamente autónomas combina y organiza los factores de producción. Su objetivo es elaborar los bienes o servicios que los consumidores demandan para obtener una ganancia, así como para ofrecer bienestar a la sociedad.

En el desarrollo de su actividad productiva, las organizaciones toman decisiones económicas tales como qué, cuánto, cómo y dónde producir, que métodos utilizar, como organizar el manejo de la organización o cuanto de cada factor de producción emplear. Por otro lado, una empresa es un sistema que interacciona con su entorno interno y externo, materializando una idea de manera planificada, dando satisfacción a las demandas y exigencias de los clientes a través de una actividad económica. Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, unos objetivos, unas tácticas y unas políticas de actuación.

Las empresas, compañías y organizaciones en general poseen un elemento común: todas están integradas por personas que constituyen su equipo humano y profesional. Los medios técnicos, informáticos y las infraestructuras son importantes, pero en definitiva son las personas las que llevan a cabo los avances, los logros y los errores de las empresas para las que trabajan. Son ellas las que, en última instancia, tienen que tomar las decisiones, lo que las convierte en responsables de la buena o mala marcha de la empresa.

Por lo tanto, no es exagerado afirmar que el bien más apreciado de las empresas es el talento de las personas. Y el contexto actual, globalizado en el nivel de economía, finanzas, mercado y tremendamente competitivo no ha hecho más que reforzar el valor de las personas, convirtiéndolas en el elemento que, a la hora de la verdad, marca las diferencias.

El papel de las personas en la organización empresarial ha evolucionado mucho. Durante el siglo XIX y principios del XX los empleados eran considerados únicamente como mano de obra que realizaba un trabajo mecánico, sin valor añadido y fácilmente reemplazable; en esa época no había necesidad de exigir demasiados conocimientos y habilidades a los trabajadores.

Las empresas de hoy día se enfrentan a entornos muy diversos, complejos, globales, y competitivos, de tal manera que las exigencias hacia sus trabajadores son más intrincadas, por lo que, sin duda, de manera constante deben de estar vigilando y examinando sus entornos, anticipando de alguna manera sus efectos, así como analizando a sus competidores y generando estrategias que les permitan tener una ventaja competitiva sobre otras organizaciones. Sin duda, las empresas no pueden controlar todos los factores que están a su alrededor; ejemplo de ello son: competidores, clientes, proveedores, intermediarios, banca,

gobierno, tecnología, economía, legislación, cultura, entre otros. Es claro que los entornos pueden tener efectos directos e indirectos en la administración global de la empresa; de igual forma, pueden consolidar en ella oportunidades de negocio, pero también pueden provocar efectos contrarios que provoquen consecuencias colaterales a las empresas. Por lo anterior es necesario tomar en cuenta la naturaleza de las condiciones y factores del entorno que rodean a las organizaciones; así, las estrategias en las empresas no surgen de la nada.

Las variables de la empresa que actúan sobre el entorno son múltiples y en bastantes ocasiones difíciles de prever. Dado que los altos mandos toman decisiones en su actividad normal que influyen sobre el futuro de la empresa, deben procurar comprender lo mejor posible los factores más influyentes y su evolución (Fernández, 2005).

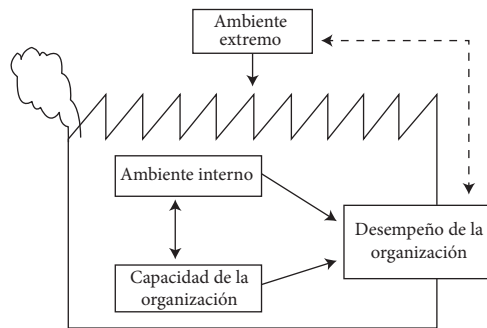
Actualmente, se ha dado un paso más: la mayoría de empresas son conscientes de que para ser exitosas y situarse por delante de la competencia deben seleccionar lo mejor posible su equipo profesional, motivarlo y potenciar su talento, tratando de que los profesionales se encuentren satisfechos y con un buen nivel de bienestar.

Las organizaciones son más efectivas si gestionan su capital humano con un carácter estratégico, con el objeto de incrementar su valor y eficiencia y lograr su misión a través del desarrollo de las personas y su alineamiento alrededor de valores y una visión compartida y conjunta. En línea con esta estrategia algunos de los objetivos que actualmente se plantean las empresas a través de la Dirección de Recursos Humanos son:

- Lograr un mayor compromiso en el trabajo.
- Mantener y elevar la satisfacción de los trabajadores.
- Crear líderes de personas.
- Ayudar a crear equipos de trabajo efectivos y rentables.
- Maximizar el desempeño mediante una optimización de la aportación de las personas.
- Detectar, potenciar y retener el talento.

Las organizaciones hoy en día tienen claro la gran responsabilidad que tienen con y hacia la sociedad; de antemano saben que no pueden desconectarse de las necesidades que demandan las personas que habitan en un lugar. No solamente es la generación de empleos para los habitantes, sino que además deben buscar satisfacer las necesidades sociales que se presentan en su entorno; toda empresa debe cumplir ciertos lineamientos legales en beneficio de la sociedad.

Figura 1. Valoración de una Organización



Fuente: Horton (2008).

La responsabilidad social

Considerando que la responsabilidad social (RS) es el compromiso contraído por las acciones u omisiones de cualquier individuo o grupo que genera un impacto en la sociedad y en su comunidad vecina; es importante mencionar que existen distintas formas de ser socialmente responsables: responsabilidad social individual y responsabilidad social empresarial.

La responsabilidad social individual: Que es responder por las propias acciones, cumplir las obligaciones del rol que desempeñamos en la sociedad, siendo comprometidos y respetuosos con nuestro prójimo y nuestro entorno.

La responsabilidad social empresarial: Que es la contribución activa y voluntaria de las empresas enfocadas en servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas, procurando condiciones de trabajo dignas, manteniendo la ética empresarial, asegurando el ahorro de recursos al respetar el medio ambiente, mejorando al mismo tiempo las posibilidades y oportunidades de las comunidades donde se opera.

Hoy en día en el nivel mundial, las organizaciones son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento responsable, dejando atrás que su único objetivo debe ser obtener resultados económicos y lucrativos. Cada vez las empresas procuran dar más y mejores beneficios en el entorno en que se desarrollan, promoviendo el desarrollo humano sostenible.

Nuestras empresas están claras de que son verdaderamente responsables cuando desarrollan actividades que satisfacen las necesidades de sus empleados, clientes, proveedores y de todos aquellos que se benefician directa o indirectamente con su actividad comercial.

Esto va generando cada vez más la exigencia de tener leyes, reglamentos, normas y costumbres en el país, que contribuyan y faciliten la promoción de este valor en la sociedad, lo que también hace necesaria *la responsabilidad social gubernamental*, donde el gobierno asegure y promueva iniciativas en pro del beneficio de las mayorías, a través de su gestión enfocada al compromiso con su pueblo.

Al infundir los valores en el hogar, la empresa y el gobierno, se alcanzarán mejores resultados y se podrá procurar la solidaridad y el sentido de responsabilidad por mejorar las condiciones que sustentan la vida de ésta y de las futuras generaciones.

Los Centros de Desarrollo Comunitario

Tomado de la publicación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2005) del Modelo de Operación para los Centros de Desarrollo Comunitario tenemos que los CDC constituyen una franquicia social donde se impulsa el desarrollo comunitario, se fomenta la convivencia, se proveen servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva. Ahí se facilita el encuentro de la comunidad en una condición básica para impulsar el desarrollo de las personas que así lo requieran.

Hábitat, propone la operación de los CDC como estrategia para ofrecer servicios integrales a la población e instrumentar modelos de atención acordes con la situación social de las localidades urbanas, con la participación corresponsable de los gobiernos federal, estatal y municipal, en coordinación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la población beneficiaria. La operación de estos espacios públicos permite a las comunidades contar con una gran cantidad de acciones y beneficios de capacitación y convivencia, recreación y encuentro comunitario, prevención y solución de situaciones de riesgo en las familias. Máxime si se toma en cuenta que el universo de trabajo del CDC lo integran los habitantes de colonias y barrios y no se limita a las instalaciones de éste. Además de ofrecer estos espacios los programas de Hábitat con la finalidad de la integración de la sociedad a un ambiente seguro y sano se ofrecen apoyos de infraestructura y saneamiento para la población.

Desde los CDC también es posible promover actividades de desarrollo social en otros espacios de la comunidad, por ejemplo: jornadas en calles, plazas, canchas, explanadas; campañas de salud; formación de redes de apoyo comunitario que se puedan reunir en

las instalaciones del Centro o en las casas de alguno de sus integrantes; ejecución de programas itinerantes como exposiciones y salas de lectura, y el otorgamiento de servicios médicos, odontológicos y de detección de enfermedades crónico-degenerativas, cáncer de mama y cérvico-uterino. La meta principal es acortar la distancia entre los servicios y la población.

Objetivos de los Centros de Desarrollo Comunitario

El objetivo general de los CDC es favorecer el desarrollo integral de la población asentada en las zonas de atención prioritaria. Así mismo se cuenta con los siguientes propósitos:

- Ofrecer servicios preventivos y atención primaria a grupos de población prioritaria (mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores o con capacidades diferentes) en aspectos básicos para su desarrollo integral como la salud, educación no formal, cultura, recreación, deporte, capacitación para el trabajo y fomento de proyectos productivos.
- Fortalecer el tejido social mediante la promoción de la organización y participación de los vecinos.
- Impulsar la construcción de la ciudadanía, con énfasis en el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos, que son la base para una vida social justa y armónica.
- Propiciar la transformación de actitudes y conductas que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales de las familias y vecinos.
- Impulsar la equidad de género y promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones de las diferentes acciones comunitarias.
- Impulsar la instrumentación de medidas colectivas que refuercen la seguridad de las personas y familias del barrio o colonia a partir de su organización e interacción en el CDC.

Principios de los Centros de Desarrollo Comunitario

- Integralidad. El desarrollo pleno de las personas y familias en un barrio depende de la satisfacción de un conjunto de necesidades económicas, físicas, educativas, de salud, recreativas, culturales, deportivas y de capacitación para el trabajo; aspectos fundamentales para incrementar sus oportunidades de crecimiento. Por ello, los CDC ofrecen actividades y servicios que cubren esta multiplicidad de requerimientos.
- Pertinencia. Es la correspondencia entre las actividades y servicios ofrecidos en los CDC y las demandas de la población. La pertinencia garantiza un mayor nivel de asis-

tencia y participación de las personas en las acciones. Por lo tanto, resulta crucial consultar a las comunidades en la elaboración de diagnósticos y en la toma de decisiones sobre la oferta de actividades.

- Corresponsabilidad. Impulsar el desarrollo de las comunidades es un gran reto que demanda la acción coordinada de actores sociales diversos que potencien los resultados y optimicen los recursos. Es imprescindible la participación de las instituciones gubernamentales del orden federal, estatal y municipal, organizaciones de la sociedad civil y comunitaria, así como de la ciudadanía para lograr mejores resultados.
- Autogestión. Implica la participación de los miembros de un grupo o comunidad en las decisiones de organización interna, manejo de los recursos, generación de proyectos propios y en la definición de mecanismos para vincularse con otros grupos, comunidades e instituciones. Este principio busca construir o consolidar un nuevo tipo de comunidad urbana basada en la participación y organización de los habitantes, y en la capacidad para identificar sus recursos reales y potenciales, así como en determinar por sí mismos los caminos a seguir.

Una comunidad se desarrolla cuando mejora, en conjunto, los elementos que la integran; es decir, cuando:

- Las personas y familias satisfacen sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda; tienen acceso a servicios de salud, educación, cultura, deporte, recreación, y amplían las oportunidades y capacidades de cada individuo para planear y llevar a cabo proyectos de vida propios.
- Aumenta y mejora la infraestructura disponible para apoyar las actividades cotidianas de los habitantes.
- Incrementa la cantidad y calidad de los servicios públicos.
- Amplía y mejora las vías de comunicación y transporte.
- Fortalece los vínculos de colaboración entre los vecinos para resolver problemas comunes.
- Es capaz de organizarse e identificar las necesidades, intereses, prioridades, recursos, fortalezas y debilidades propios, y asume estas condiciones en el proceso de planeación de proyectos colectivos.
- Logra, mediante un esfuerzo preventivo individual, familiar y colectivo, enfrentar situaciones de riesgo como la violencia, las adicciones y la inseguridad, entre otros problemas.

- Ofrece oportunidades para el desarrollo pleno de los distintos grupos que la integran: niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, hombres, personas con discapacidad, indígenas, etcétera.

Los CDC son parte de los programas sociales que ofrece el gobierno con la intención de favorecer las condiciones de vida de las personas que viven en zonas marginadas con carencias de índole social y económica.

Es así como se crea un modelo de integración que permite llevar a cabo acciones que favorezcan la calidad de vida de las personas con la intención de formar habitantes con un gran sentido de responsabilidad individual, social y corporativa. Sin duda cuando todos los entes que forman la estructura de dicho modelo participan en forma conjunta se podrá visualizar una sociedad libre de amenazas y con deseos de colaborar en el bienestar de quienes la rodean.

Figura 2. El individuo y su relación con la sociedad, la organización y la empresa



Fuente: Elaboración propia.

Para poder tener una calidad de vida favorable para la sociedad es necesario trabajar en conjunto: sociedad, gobierno y empresas, cada actor cumpliendo con las tareas que le competen de tal forma que con sus acciones podamos tener una sociedad responsable, en un entorno favorable y con las condiciones deseables del individuo. Es tarea de todos realizar tareas que conlleven a lograr esa calidad de vida que tanto anhelamos.

CAPÍTULO III

Estudio sustentabilidad urbana

María Teresa Calzada Cortina

Es un hecho que la complejidad del mundo real y las acciones que el hombre ha tomado, llevan a la degradación de su contexto. Este es el tema del debate teórico técnico-científico, social, económico y político, con una visión del origen y efectos de las necesidades humanas y las formas en cómo se mitigan, donde el progreso de desarrollo ha generado un indiscutible flujo de beneficios para la humanidad, pero también una serie de costos para el ambiente. En este tenor, la teoría del desarrollo sustentable (DS) no se concluye con el simple hecho de decretarla, ya que se tiene que generar una serie de componentes para que sean aplicables y medibles.

La teoría no se tiene que dejar de debatir; esto es imprescindible porque nos lleva a perfeccionar los instrumentos de aplicación y a que éstos sean muy puntuales para no dejarlos a la interpretación de los actores que realizan las acciones de aplicación, el desarrollo sustentable urbano engloba los componentes fundamentales de la vida y de continua mejora de su calidad.

La recurrencia actual del ensanche de las ciudades se gesta con urbanización en la periferia en baja densidad con poca o nula infraestructura, donde se asienta la población con más bajos recursos, y actualmente en alta densidad en los centros urbanos y con toda la infraestructura, pero con alto costo. La disociación de la población impacta los vínculos sociales locales y por ende la falta de cohesión social y participación. Vivimos en una sociedad capitalista y las tendencias se visualiza que seguirán. Es claro y evidente el cómo se proclama el desarrollo sustentable, pero son matizados en los planes de desarrollo urbano, estrategias e instrumentos, con una justificación de la interpretación de las leyes y convenios internacionales para seguir la producción del espacio liderado por el mercado y avalado por el gobierno. Los ciudadanos a pesar del avance de empoderamiento que adquieren

a lo largo del tiempo, tienen poco poder y a veces nulo en la intervención y decisión del desarrollo urbano de su propio entorno.

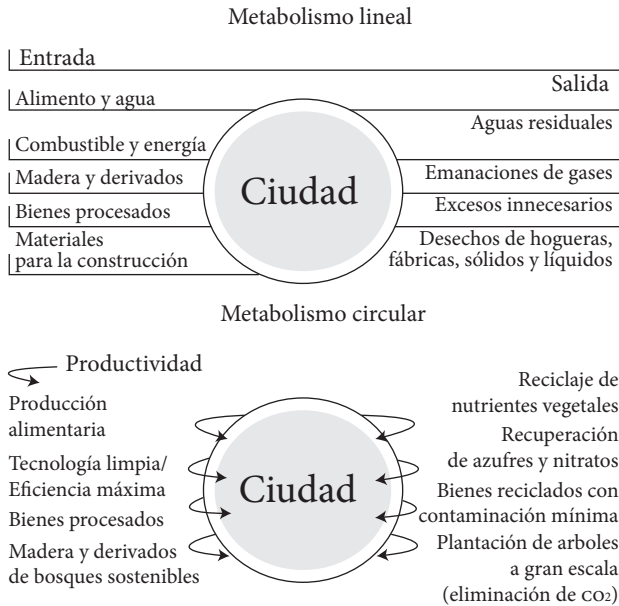
El aumento poblacional continúa a pesar de las estrategias que los países han tomado para desalentar el crecimiento. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) asevera que el aumento de población ha sido de 1 000 millones de personas en los últimos 12 años a partir de 2015; dada esta tendencia realiza un proyección de una cantidad de 8 500 millones para el año 2030 en todo el mundo. En el caso de México, en 2017 se estimó un total de 129 millones de personas, que representa 1.7% de la población mundial; para 2030 prevén que la población mexicana incremente hasta 147 millones de personas. Los elementos principales que han contribuido con este aumento son: la esperanza de vida, la reducción de la mortalidad infantil (menores de 5 años) (CON SAR, 2017), siendo ésta la expectativa, se tiene que dotar e impulsar espacios del territorio que cuenten con infraestructura y servicios, y que ofrezcan una buena calidad de vida. Este hecho repercutirá en el impacto del territorio, teniendo en cuenta la forma actual del ensanche de las ciudades, eliminando la biodiversidad ambiental, plantando en las áreas productivas de concreto. Motivados los desarrolladores por la codicia económica y puesto que estos espacios son más baratos, argumentando que no son ya útiles y que carecen de infraestructura y por unos cuantos pesos son desmantelados de una naturaleza ya perturbada, Hernández (2009) señala que:

los espacios ganados por la urbanización no son recuperables por la naturaleza, aun cuando son abandonados, lo natural no vuelve si no es de manera marginal y en una forma degradada, incapaz de reconstruir los ciclos de la vida en su magnitud original.

Es evidente que se requiere análisis puntual, reflexión y ética en el transcurso de la planeación y que esté basado en la protección y respeto del espacio natural contextualizando los procesos socioambientales en un espacio y tiempo, evaluando sus capacidades para que se tenga un uso adecuado y coherente. Esto se tiene que realizar visto a partir de un sistema complejo adaptativo fundamentado en la sustentabilidad ambiental, a través de la organización incluyente, heterárquica, dinámica y sinergia, con amplia participación ciudadana, no para validar o como simulacro para cumplir, sino de aportación real, de todos y cada uno de los ciudadanos.

Por lo tanto, el desarrollo sustentable urbano, es la capacidad de una sociedad o sistema para seguir funcionando, impulsando patrones de desarrollo y estilos de vida, que permitan resolver las necesidades.

Figura 3. Metabolismo de la ciudad



Fuente: <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia10/images/CIUDAD3.gif>

El concepto de metabolismo urbano se puede explicar mediante una analogía con el cuerpo del ser humano, de tal forma que como nuestro cuerpo consume y desecha, funciona de igual manera para las ciudades, ya que consumen recursos y desechan residuos; sin embargo, existe el problema de que el crecimiento acelerado de todas las ciudades ocasiona un consumo desmesurado por parte de la población, dando como resultado el derroche de los recursos y la contaminación que desencadenan todos los graves problemas ambientales que enfrentamos hoy en día. Si se sigue con este modelo urbano las situaciones en el corto plazo serán insostenibles, en este sentido Díaz (2014) afirma lo siguiente:

El devenir descontrolado de un centro urbano se traduce en la sobre explotación de los sistemas naturales, en el cambio climático de origen antrópico, en la pérdida de la calidad del aire, del agua y del suelo, en el incremento de la concentración de sustancias químicas en el ambiente e, indudablemente, en la destrucción del propio hábitat del ser humano. El riesgo de

superar los límites de su capacidad de carga, homeostasis y adaptabilidad es real, e incrementa la probabilidad de un colapso en su interior y/o en los sistemas que lo abastecen (p. 58).

Es por esto que tiene que revertirse este metabolismo lineal y cambiar a un metabolismo circular de la ciudad: el uso racional del suelo urbano, evitando el crecimiento excesivo de las ciudades.

La transformación del ciclo hidrológico, la fragmentación de hábitats, la contaminación y formación de un clima urbano específico corresponden a los impactos socioambientales producidos por la urbanización, debido a la transformación del medio natural.

Es imperativo avanzar deteniéndose para entender la crisis ambiental, por lo que se requiere de todos los conocimientos examinando más el contexto, realizando preguntas socialmente pertinentes, con enfoque interdisciplinario y transdisciplinario de sistemas complejo, aterrizados en el contexto urbano y con una real participación de los ciudadanos en un ejercicio de gobernanza.

Calidad de vida en el contexto urbano

Para entender este postulado, se requiere visualizar por un lado, cuáles son las necesidades y cuáles son los satisfactores del individuo y del grupo social, en el tiempo y el espacio.

Sustentabilidad y competitividad son dos componentes de los que depende la viabilidad futura de la calidad de vida de la población. Como ya se abordó anteriormente, el aumento de la población en las ciudades es evidente; siendo su origen de diferentes culturas, se tiene que desarrollar cohesión e interrelación para convivir en armonía, lo que lleva a la realización del imaginario colectivo e individual de la percepción de la calidad de vida. Es importante tener muy claro qué es la percepción: la percepción es la sensación interior que resulta de una impresión material hecha con nuestros sentidos. La Real Academia Española (RAE, 2001) y Vargas (citado en González 2008 p. 15) explican en el contexto de la psicología que: los individuos y el colectivo, prácticamente se comportan de acuerdo a cómo perciben la realidad y no en función de una realidad puramente externa, objetiva o de datos estadísticos que pretenden dar cuenta de tal realidad dinámica implica interacciones constantes entre lo individual y lo social, nutriéndose de las valoraciones y normas sociales.

Desde el punto de vista antropológico; la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el grupo social.

Esto quiere decir que el individuo busca desde su perspectiva, la calidad de vida, influida por los aprendizajes previos, de la imagen mental que se forma con las expectativas, aspiraciones, valores y necesidades individuales. Así, también es importante entender las realidades del colectivo.

Es importante concebir la “calidad de vida urbana”, la cual se desarrolla en el territorio social, afirma González (2008), que es un proceso temporal y modificable, históricamente y culturalmente determinado en donde se desarrollan las relaciones entre las personas que lo habitan, la calidad ambiental y la relación entre sus partes, desde la vivienda hasta la forma de la relación de la ciudad con el territorio y distingue su huella ecológica, la satisfacción del individuo y del colectivo.

Otros satisfactores son: la voluntad de reconocimiento y ser reconocido por los semejantes; sentirse arraigado en lugares e integrados en grupos y redes sociales, la amistad, la relación social, así como el disfrute del hábitat urbano. Es entendible que el espacio público es escenario y articulador del convivio, de cohesión, de identidad y de encuentro del colectivo realizando una apropiación de su contexto urbano.

Calidad del espacio público

El espacio público es el espacio del individuo y del colectivo, es la expresión de la ciudadanía, es el derecho del ciudadano, pero en este momento este espacio público está en crisis, vive en deplorable abandono, excluyendo al individuo y el colectivo, dando paso a los vehículos y en muchas áreas también sin vialidades. Sin espacio público pujante que integre a la sociedad y los elementos que articulan físicamente y simbólicamente la ciudad se disuelve, los espacios públicos pierden sus cualidades ciudadanas convirtiéndose en espacios inseguro, sórdidos, oscuros y faltos de identidad.

Por otra parte, los parque, jardines y calles han dejado de ser de interés del ciudadano, estos espacios son sustituidos por los centros comerciales en donde de alguna forma se paga un costo económico, y en ocasiones se tiene que contar con el derecho de admisión. En los espacios de vivienda, sobre todo de vivienda popular se vuelven peligrosos, ya que se encuentran aislados y carentes de atributos significativos, y son segregados. Es un hecho que la evaluación del espacio público es prioritaria ya que tiene una connotación significativa para el colectivo urbano, de contacto humano; es un lugar de heterogeneidad cultural, social y funcional, en que se provoca la comunicación, el espacio cotidiano en que transitan los individuos, de relaciones casuales, o habituales de importancia simbólica, que debe

dar sentido de pertenencia y orgullo por el lugar en el que se vive y ser reconocido por los demás, con visibilidad e identidad.

Es derecho inalienable del ciudadano vivir plenamente el espacio de uso colectivo, puesto que es el marco en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones. Este derecho se tiene que valorizar, defender y exigir como la dimensión esencial de la ciudad, impedir que se especialice, sea excluyente o separador, reivindicando su calidad formal y material.

El espacio público tiene que garantizar la prioridad de la calle reconociéndolo como el conector de todas las actividades del ciudadano, donde se evidencie que es el espacio del individuo y no del vehículo estableciendo mayor superficie de veredas o aceras, que debe ser siempre superior a la destinada a la circulación rodada y peatonal, dejando un espacio para la vegetación con lo cual se dará confort y pertinencia, así como en parques, jardines, plazas, etcétera.

De igual modo el espacio público debe de ser incluyente, evitando las barreras de las minorías, aplicando diseño universal.

A partir de su función de uso común de los espacios públicos deben integrarse al paisaje urbano, manifestando calidad en la imagen urbana, propiciando una ciudad viva y de calidad; la estrategia de arborización urbana contribuye al bienestar fisiológico, sociológico y económico del colectivo urbano; este aporte expresa valores formales, espaciales y visuales, donde se integra el paisaje y el medio ambiente urbano, rompiendo la monotonía y otorgando sentido de identidad.

Por otra parte, es un beneficio para la salud, pues el arbolado nos proporciona sombra, con lo cual se amortigua la radiación solar directa al individuo, mitiga el efecto de islas de calor, ya que la vegetación es capaz de absorber calor, controlando la temperatura, además tiene una función extraordinaria de regulación bioclimática favoreciendo la humedad del aire al absorber el agua por sus raíces y restituirla por evaporación.

Es muy importante que el espacio público se integre de los procesos naturales, mejorando la biodiversidad y manteniendo los servicios ecológicos y culturales relacionados –en este mismo tenor la conservación de la biodiversidad de la región es prioritaria– donde las zonas verdes sean aceptadas por la población y especialmente los parques y jardines; éstos tienen que dotarse con un adecuado mobiliario e iluminación, arborizados y con un mantenimiento comprometido de propios y de la autoridad.

El planear y construir ciudades con estrategias de infraestructura verde urbano no es utópico, la ciudad de Vitoria-Gasteiz, España, cuenta con este instrumento de planeación,

en 2014 el Centro de Estudios Ambientales (CEA) publicó *La infraestructura verde urbana de Vitoria-Gasteiz*:

Vitoria-Gasteiz ha demostrado durante las últimas décadas en sus políticas urbanísticas y de gestión del territorio, las políticas de desarrollo sostenible, asumiendo que el escenario actual de Cambio Global –con la pérdida de biodiversidad, el Cambio Climático, el agotamiento de recursos, la crisis energética y la crisis económica, como algunas de sus principales manifestaciones– obliga a repensar las ciudades, buscando la disminución urgente de su huella ecológica y de su impacto ambiental... consciente de que es preciso desarrollar nuevas estrategias y proyectos de intervención que transformen la ciudad en un espacio más resiliente y biofílico (p. 3).

Función ecológica en el contexto urbano

Así pues, la sustentabilidad es uno de los retos más apremiantes de este momento histórico. García (2016), plantea que hay un fenómeno que ha puesto en evidencia la fragilidad de la aplicabilidad del concepto de desarrollo sustentable; éste es sin duda el cambio climático y sus efectos impredecibles. El hecho cada día lo vemos más y con más intensidad, como las tormentas, los huracanes, cambios en la composición del suelo, calidad del agua, periodos largos de sequía, incremento en las temperaturas, etcétera; es decir, se vislumbra una crisis ambiental global. En este tenor Carlo (2015) puntualiza que:

las ciudades latinoamericanas son altamente vulnerables al cambio climático debido a las características bio-geofísicas del fenómeno que indica que los impactos... y su magnitud será mayor y dado las características socioeconómicas y políticas de nuestros países que limitan la capacidad de respuesta (párr. 4).

Así como también en el documento generado por el grupo de alto nivel dependiente de la comisión sobre el cambio climático conocido como “Gente resiliente en un planeta resiliente: un futuro que vale la pena elegir” (ONU, 2012), se plantearon tres recomendaciones:

- Empoderar a las personas para que elijan opciones de sustentabilidad.
- Economía sustentable.
- Fortalecer la gobernanza institucional.

El grupo formula 56 recomendaciones en total, muchas de ellas dirigidas a los gobiernos, algunas al sector privado y otros interesados, y algunas a las instituciones internacionales, incluso a la ONU y al secretario general (ONU, 2012).

En este documento se acentúa en una nueva visión de sustentabilidad y a pesar que se reconoce y se acepta el concepto y la imperiosa importancia del desarrollo sustentable, afirma García (2016) que:

no ha sido capaz de llevarse a la práctica y que se las externalidades ambientales de las acciones, pero también de la inacción. Advierte que el desarrollo sostenible no es un destino, sino parte de un proceso dinámico de aceptación, aprendizaje y acción en el que es necesario reconocer las interrelaciones entre el medio natural, la economía y la sociedad. Destacando que el animal racional “Hombre” es parte de la naturaleza y a pesar de los avances de la tecnología, el “Hombre”, sigue perteneciendo a su origen que es la “Naturaleza” y que lo que interferimos en ella, nos impactará positivamente o negativamente.

Instrumento de ordenación en el espacio urbano y ocupación del suelo urbano equilibrado

La ciudad es un ente vivo y en el proceso de la urbanización. Como tal, crea en las ciudades insostenibilidad lo que lleva a la necesidad de tomas de decisión y acciones contundentes que atiendan a la ciudad. Cuando esto sucede es cuando se ve la necesidad de motivar incrementar la participación social en las tomas de decisión de los gobiernos locales, y si no fuera así, los ciudadanos deben empoderarse y abordar las decisiones bajo los principios inherentes al respeto de los derechos humanos y el entorno de su hábitat urbano. El atinado nombre de hábitat urbano no es arbitrario ya que conlleva los aspectos bióticos, abióticos, de transformación, culturales, psicológicos, sociales, económicos y de paz.

Por otra parte, en el constante desenvolvimiento de la urbanización se desbastan en la clandestinidad flora protegida por norma y/o flora endémica de la región, y por consecuencia la fauna, al perder su hábitat, se desplaza o muere; de la misma forma, con la modificación de tierra, desertificando la calidad del suelo, cambiando escorrentías o peor aun alterando nacimientos de agua, cada día se pierden especies que son significativas para conservar el equilibrio biológico. Cuando se procede en la implementación de la congruencia o compatibilidad urbana, puede ya ser muy tarde para un estudio ambiental formal, identificado como, manifestación de impacto ambiental; la autoridad ya no lo solicita, puesto que ya está impactado el espacio y no se tiene forma de visualizar estos impactos y menos de instrumentar la disminución de daños.

Y no sólo se impacta en las etapas de preparación del futuro espacio urbano; si en las etapas de construcción no hay un planeamiento integral ni supervisión de las correspondientes autoridades, el espacio territorial tiene un manejo anárquico. Por otra parte, las áreas que por norma se tienen que dejar identificadas como cesión o donación, son entregadas, segregadas o son vendidas cuando ya las tiene en su posesión las autoridades, bajo el amparo de la ley de “utilidad pública”, dejando las zonas urbanizadas sin lugar para áreas verdes y aumentando la problemática en algunos casos cuando el mal diseño del espacio público en las vialidades reduce o desdeña el espacio para el arbolado; así nos encontramos esas vialidades con una plancha de concreto o materiales pétreos, donde queda excluido el espacio público, que por derecho es de los individuos y del colectivo.

Se observa también la incongruencia que en donde si existen los espacios para las áreas verdes, se siembran especies que no son de la región, provocando en primera instancia el desplazamiento de la flora de la región, la cual tiene características muy específicas, como la adaptación del clima y por ende del mantenimiento, y por otra parte los daños que sufre la flora de la región con la invasión de otros individuos creando disturbios de los ecosistemas, escasez y falta de calidad ambiental, estética, falta de disposición y condición de los espacios públicos existentes, así como la falta de ellos.

El tener un buen manejo de la flora o vegetación, nos da pie a contar con una magnífica estrategia para obtener una “urbanización sustentable”, se identifica también como “urbanismo ecológico”. Es importante romper el paradigma de crear ciudad y no urbanización, hay que aprovechar las zonas federales de las escorrentías, arroyo, ríos y humedales para extender la vegetación, creando espacios de encuentro social, disfrute de la flora y fauna de la región, creación de un bio-clima de confort climático, etcétera.

Reconocimiento de los servicios ecológicos y satisfactor orientado a la calidad ambiental

Es evidente que la misma naturaleza nos ubica en qué estado se encuentra, señalándole al hombre el desastroso camino del manejo de los recursos naturales. El imperativo de nuestra sociedad por un crecimiento económico ha demostrado el impacto que causa, pues los ambientalistas han demostrado que el mundo se dirige a un desastre ecológico; la biodiversidad de la ecología aporta múltiples servicios ambientales al individuo y al colectivo, brindando producción de oxígeno, aire, captación de agua, control de la erosión, regulación climática, recarga de mantos acuíferos, y mitigación de riesgos naturales. A partir de García (2008) se acotan en la Tabla 1 los elementos con los que se componen los servicios ambientales.

Tabla 1. Servicios ambientales

Ecosistemas	Servicios
Arborización urbana	Almacenamiento de agua, recarga de las aguas subterráneas, servir como barrera contra ruidos, regulación de la temperatura, elemento para la biodiversidad, generación de oxígeno, captura de carbono, como elemento de confort en áreas para la recreación
Forestales	Aprovisionamiento (como madera), así como de regulación de agua, control de la erosión, la regulación climática y la mitigación de riesgos naturales
Costeros y marinos	Soporte para pesquerías, protección de tormentas y oleaje, y recreación
Manglares	Aportan casi toda su producción neta al mar, sirviendo de soporte a la cadena nutritiva, amortiguadores de inundaciones, sumideros de dióxido de carbono, y como sitios de anidación y alimentación de diversas especies
Suelos	Función importante relacionada con la regulación de nutrientes para la biota, infiltración de agua, regulador del ciclo hidrológico y biogeoquímico, y como productor de alimentos proveedor de materiales de construcción e indirectamente a modular temperatura y humedad, lo cual mejora la calidad del aire

Fuente: Elaboración propia con base en García (2008).

Los servicios ambientales son los bienes intangibles aportados en varios ecosistemas que los aporta a los ciudadanos de manera natural, además de influir directamente en el sustento de la vida que generan beneficios y bienestar para el individuo y el colectivo. Reyes y Gutiérrez (2010), consideran que los bienes ambientales en la ciudad ya han sido degradados y se presentan de manera muy limitada y pobre, ya que las actividades del colectivo impacta si no se permea los beneficios de los servicios ambientales en el hábitat urbano.

Impacto cambio climático en el contexto urbano

Es indudable el efecto que tiene el cambio climático: los planificadores territoriales desdeñan el hecho de sus consecuencias, lo ven en el largo plazo, en el deshielo del Ártico o en el agua dulce acumulada en los glaciares, en un cambio radical en la línea de costa. Parece demasiado lejano para que sus efectos inquieten en la actualidad, pero hoy en día el impacto radica en las ciudades, las islas de calor urbanas, el cambio en el régimen de temperaturas, de las precipitaciones, la humedad, y el viento; efectos presentes que alteran la calidad de vida y el bienestar de la creciente población mundial.

En las últimas décadas el estudio del clima en las áreas urbanas ha venido provocando interés en la medida en que se han comprobado los problemas ambientales de las ciudades. Las modificaciones locales en las superficies, el movimiento de materiales y las actividades de las áreas urbanas, se entienden como una perturbación local del clima regional.

Figura 4. Impactos por el cambio climático, fuerte tormenta en Guadalajara, Jalisco



Fuente: Fotografías propias.

Existen diferencias reveladoras en el clima de las áreas urbanas comparadas con las de carácter rural, el efecto de la isla de calor urbana, los materiales artificiales, especialmente el asfalto y hormigón, usados prácticamente en las áreas urbanizadas constituyen una de las principales causas. Arellano y Roca (2015) afirman que la acumulación de calor en las ciudades no sólo afecta a las áreas urbanas, tiene efectos a escala local e incluso global: la isla de calor urbana (UHI, por sus siglas en inglés) se encuentra estrechamente vinculada con el cambio climático general, de tal manera que es importante la cobertura vegetal en la ciudad que sirva como mitigador. El camino de la sustentabilidad se dará a través de la mejora cualitativa de la capacidad de adaptación de los sistemas y con una estrategia de resiliencia.

CAPÍTULO IV

La humanización del espacio público-urbano

Lorena Alejandra Ramírez Barragán

Significación del espacio público

A causa de las dinámicas económicas y políticas que rigen la dirección de nuestras ciudades, actualmente el espacio público se ha visto amenazado hasta el peligro de extinción, ya que cada vez más se privatiza el derecho a hacer uso de éste, siendo que la ciudad es el espacio público, por derecho, de la comunidad. Existen variados ejemplos en donde el espacio público ha quedado relegado, olvidado, hasta el punto de perderse en el entramado y complejo tejido urbano de la ciudad. El que lo constata, el que lo vive cada día es el ciudadano de a pie, el peatón, el que forzosamente debe transitarlo –ya sea en la ruta de su trabajo, de la escuela o para ir a abastecerse de víveres– espacios públicos invadidos por la vegetación natural en el mejor de los casos o por la basura acumulada, entre uno u otro obstáculo urbano; además debe transitarlo de prisa por la sensación que emana por sí mismo, de inseguridad y peligro cuando la luz diurna se ha extinguido. Un espacio público sin vida, sin gente.

Este panorama es el reflejo de nuestras sociedades, el espacio público proyecta la forma de vivir del habitante ya sea como individuo, grupo o sociedad; si el espacio público –que por derecho le pertenece– ha caído en el olvido, por lo tanto, el habitante se siente de igual forma abandonado, excluido, olvidado. Tal como afirma Borja (2012):

Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión.

Lo anterior deviene de la falta de planeación y capacidad para reinventar las ciudades, carentes de orden y equidad, provocando un crecimiento de la mancha urbana difusa, disgregada y discontinua en donde se generan barrios segmentados, fraccionamientos con accesos restringidos, vialidades que priorizan al vehículo, interrumpidas por la configuración de conjuntos habitacionales, sin continuidad ni conectividad con sitios de interés para el peatón, causando problemas de inseguridad y de segregación social, suscitando en el habitante un sentimiento de exclusión del resto de la comunidad y de demás zonas de la ciudad.

Figura 5. Vialidades que priorizan al vehículo, sin continuidad ni conectividad con sitios de interés para el peatón



Fuente: Fotografía propia.

Gehl y Gemzoe (2013) afirman que “los grandes espacios urbanos de encuentro continúan siendo erosionados por la intrusión siempre creciente del automóvil. Las áreas públicas son más peligrosas y contaminadas” (p. 6). Los barrios se fragmentan, los ciudadanos huyen del centro y su esencia (la vitalidad humana) está siendo anulada, dejando tras de sí ciudades fantasmas que ofrecen únicamente abandono físico y problemas sociales.

Desde esta realidad se necesita reivindicar el significado del espacio público como elemento urbano para el bien común, ya que es el lugar donde se ven representadas las ideologías, el dinamismo de la sociedad, sus inquietudes, sus vivencias, de ahí el sentido de identidad y pertenencia al lugar: es el espacio colectivo unificador de la comunidad; el habitante crea lazos sociales, las personas interactúan, se relacionan, se vinculan y se de-

sarrolla así la construcción de la vida social. Con el uso del espacio público se fortalece su significación como foro social, político y cultural; es a través del espacio público que se entretienen, física y socialmente, la continuidad de los barrios y las diversas zonas de la ciudad.

Es importante considerar que existe una estrecha relación entre el espacio público y las oportunidades que ofrece al habitante; es decir, el uso que el usuario hace del espacio público, así como las interacciones sociales que se llevan a cabo, traduciéndose en la función social y cultural del espacio público dentro del contexto urbano de la ciudad. De aquí la importancia del diseño urbano en este espacio, contenedor de las relaciones sociales, ya que las actividades realizadas por los habitantes se encuentran en relación directa con los elementos que conforman el espacio público. En efecto, Gehl y Gemzoe (2013) sostienen que “un diseño urbano acertado que responda a las necesidades de los habitantes, [...], mediante el mejoramiento de las plazas y calles de la ciudad, [...], es el nuevo papel y la nueva forma de los espacios públicos de la sociedad contemporánea (p. 6).

Figura 6. Espacio público, lugar de ordenamiento de las edificaciones y de construcción de la vida social



Fuente: Fotografía propia.

Respecto del uso actual del espacio público, Gehl y Gemzoe (2013), mencionan cuatro tipos de ciudad:

- La ciudad tradicional, en la que el lugar de reunión, el mercado y el tránsito continúan coexistiendo en mayor o menor equilibrio.
- La ciudad invadida, en la que un único uso, generalmente el tráfico rodado, ha usurpado territorio a costa de otras funciones del espacio urbano.

- La ciudad abandonada, en la que han desaparecido el espacio público y la vida en la calle.
- La ciudad reconquistada, en la que se están llevando a cabo grandes esfuerzos para encontrar un nuevo y posible equilibrio entre los usos de la ciudad como lugar de reunión, mercado y espacio de tránsito.

La dimensión socializante en el espacio público

Para lograr ciudades para la gente Gehl (2006) menciona que deben existir políticas de intervención urbana que beneficien a todos los habitantes de la localidad con igualdad, y no sólo a los del centro de población o en su defecto a las zonas turísticas; de ahí el descontento social que surge de los ciudadanos que habitan la zona de la periferia, ya que en muy contadas ocasiones, se ven favorecidos con reducidas intervenciones en el espacio público de su barrio o colonia, sintiéndose y con justa razón, excluidos de la ciudad y de la sociedad en general. La humanización del espacio público es de vital importancia, por lo que las autoridades deben poner su mejor esfuerzo en ello.

Gehl (2006), afirma que para lograr una ciudad vital se requiere que una gran cantidad de habitantes elijan desplazarse caminando y utilizando la bicicleta; si bien es cierto que para ello se necesita que su lugar de residencia respecto del lugar de educación y trabajo, entre otros, le representen recorridos cortos; de igual forma se requiere que la ciudad le brinde los espacios públicos adecuados con la infraestructura necesaria para que el habitante se sienta motivado a ello. A mayor cantidad de espacio público ofrecido, más vitalidad se genera en la ciudad.

Por otro lado, una ciudad segura según Gehl (2006), se obtiene al aumentar la cantidad de población que resida y circule dentro del espacio urbano. Para ello se requiere generar espacios públicos atractivos y de disfrute, que al usuario le signifiquen una experiencia placentera en su desplazamiento, provocando una mayor actividad y aumentando así la sensación de seguridad dentro de la ciudad.

Gehl Architects (s/f) enuncia que la forma más eficiente para lograr una ciudad sostenible es haciendo hincapié en implementar la movilidad “verde”; es decir, en utilizar el transporte público –siempre que éste ofrezca al usuario la comodidad y seguridad que requiere–, desplazarse a pie o con el uso de la bicicleta, con lo cual el medio ambiente y la economía se verán beneficiados en un muy corto plazo.

La salud de los habitantes de la ciudad se ve favorecida cuando éstos incrementan el tiempo en desplazarse al realizar sus actividades de cada día, ya sea caminando o en bicicle-

ta, puesto que con ello se verían reducidos los altos índices de problemas de salud como son el sobrepeso y la obesidad, existentes en la sociedad de la vida urbana actual (Gehl, 2006).

A continuación, se mencionan los postulados que señala el autor, para lograr la dimensión socializante y a su vez, ciudades cada vez más vitales, seguras, sostenibles y sanas, traducándose en calidad de vida urbana para el habitante que gusta de vivir y disfrutar su ciudad.

Tabla 2. Postulados teóricos de la dimensión socializante de Jan Gehl

Idea principal	Principios en la teoría: La dimensión socializante
La dimensión socializante	
Planificación urbana centrada en el habitante. El entorno urbano-construido origina una mejor calidad de vida urbana. Se fortalece la vida social, la función social y cultural del espacio público para una mayor integración de la sociedad	
Ciudades para la gente	Las necesidades de los habitantes que usan y viven el espacio público, atendidas como punto primordial para brindar calidad de vida en la ciudad. El comportamiento de la gente y el uso que da al espacio público genera la arquitectura del entorno urbano
La humanización del espacio público	
Ciudades amigables para las personas	El entorno urbano-construido tiene efectos directos en las interacciones sociales entre los habitantes. La dimensión humana en el espacio público revitaliza la vida urbana y mejora entre otros, las condiciones de movilidad del peatón

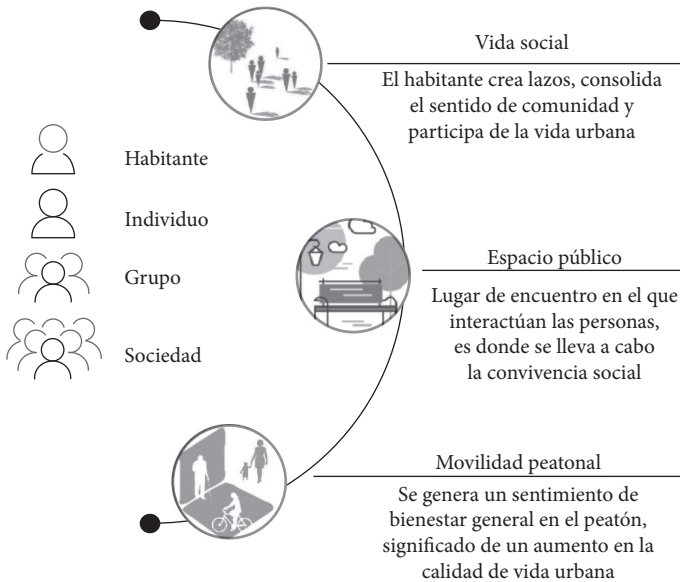
Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, las políticas públicas correspondientes a la planeación urbana de toda ciudad deben estar enfocadas a implementar estrategias en las cuales el objetivo primordial sea, tal como lo menciona Gehl (2014), la dimensión humana, donde se fomente un aumento en la calidad y cantidad de los espacios públicos, para que con ello se vea reflejada una mejor calidad de vida urbana, misma que conlleva grandes beneficios para el habitante de la localidad. Puesto que, tal como afirma el autor, si observamos la historia de las ciudades, podemos ver claramente cómo las estructuras urbanas y la planeación han influido sobre el comportamiento humano y el modo como las ciudades funcionan; de tal manera que “ya no sorprende encontrar que existe una relación directa entre alentar un comportamiento y ver un cambio en los patrones de uso de la ciudad” (p. 12).

Además, es posible afirmar que, a su vez, el entorno urbano tiene influencia directa y de diversas maneras sobre el habitante que hace uso de los espacios públicos; dicha influencia se ve reflejada en las interacciones sociales que se da entre las personas del lugar.

Las relaciones de la vida urbana conforman un sistema complejo en el que interactúan diversos factores de forma directa entre sí: las relaciones del habitante –individuo, grupo y sociedad– mediante el desarrollo de la vida social, donde se revitaliza el sentido y la función social del espacio público como lugar de encuentro. La humanización del espacio público promueve el fortalecimiento del tejido social, el sentido de identidad y pertenencia del habitante respecto de su ciudad, promoviendo experiencias agradables a través de estrategias urbanas que brinden una movilidad amigable; es decir, la oportunidad de desplazarse de forma libre, incluyente y segura.

Figura 7. Relaciones del habitante –con la vida social, el espacio público y la movilidad peatonal– en la vida urbana



En el espacio público se llevan a cabo las interacciones de la vida urbana. De los elementos cualitativos –significativos para la comunidad– dependerá en gran medida el éxito del espacio público, traduciéndose en oportunidades que éste ofrezca al habitante de la ciudad. Estas oportunidades se clasifican en:

- Caminar, entendiéndose esta acción como algo más que sólo el hecho de desplazarse, ya que esta actividad representa el contacto de las personas que se encuentran y comparten el espacio público, reforzando así la vida urbana. Para que esto sea posible se requiere:
- Vida urbana multifacética. La vida urbana debe ofrecer una gran diversidad y complejidad de actividades, donde se producen intersecciones entre los desplazamientos del usuario del espacio público. Tal como lo manifiesta Gehl (2006), las acciones espontáneas, impredecibles y fuera de libreto son una razón por la cual moverse a pie dentro de una ciudad resulta una actividad tan atractiva.
- Gran diversidad de actividades: actividades necesarias o funcionales: ir al trabajo, a la escuela, esperar el transporte urbano, realizar algún mandado, entre otras. Actividades opcionales como las recreativas, las que se realizan por gusto, ocio y placer; pasear, pararse a observar el paisaje urbano y/o natural que ofrece la ciudad. Actividades sociales, donde Gehl (2006, p. 7), menciona que incluyen todas las formas de comunicación que se dan entre las personas, considerando que se requiere la presencia de otra persona, y que ocurren dentro del espacio urbano. Las claves son la espontaneidad y la imprevisibilidad. Con lo anterior, afirma Gehl (2006), que

las actividades funcionales, recreativas y sociales se entrecruzan en todas las combinaciones imaginables. [...]. La vida entre los edificios abarca todo el espectro de las actividades, que se combinan para hacer que los espacios comunitarios de las ciudades y las zonas residenciales sean significativos y atractivos (p. 22).

Es importante considerar que el ambiente exterior influye en la frecuencia con que se presentan dichas actividades; es decir, el espacio público o entorno urbano de calidad motivará a una mayor recurrencia de estas actividades, viéndose reducidas en un espacio urbano de poca o escasa calidad, ya que, en estos últimos, sólo se llevarán a cabo aquellas actividades que son estrictamente necesarias.

Es más que evidente la inexistencia y/o el abandono del espacio público en la mayoría de las ciudades, razón por la cual se ven reducidas en gran porcentaje las actividades

recreativas y sociales; en el caso de abandono, carecen de las condiciones adecuadas, así como de infraestructura, para que el peatón se desplace de forma continua y segura, ya sea caminando o en bicicleta. Además el escaso diseño urbano con el que se proyectan estos espacios públicos no tienen la calidad y las condiciones que se requieren para albergar a niños, jóvenes, adultos mayores, personas discapacitadas, mujeres embarazadas, y en general a todos los habitantes del lugar.

Por lo tanto, se necesitan espacios públicos de calidad que ayuden a mejorar las condiciones de vida urbana en la ciudad, creando con ello ciudades para la gente. Gehl (2006), sostiene que

poder moverse fácilmente y con confianza, poder permanecer en las ciudades y las zonas residenciales, poder disfrutar de los espacios, los edificios y la vida callejera, y poder encontrarse y reunirse con otras personas –de manera informal o más organizada: todo ello es fundamental para los proyectos de buenas ciudades y edificios actuales, como lo era en el pasado (p. 59).

El espacio exterior influye directamente en los diferentes tipos de actividades, considerando que la frecuencia con que las actividades recreativas y sociales se llevan a cabo, está en relación directa con la calidad del espacio público; a su vez, la calidad del espacio público está en función de las condiciones cualitativas que éste ofrece al habitante para realizar las actividades básicas como caminar, estar de pie, sentarse, ver, oír y hablar; de estas actividades se desglosan otras muchas actividades, por lo que si el espacio público brinda la oportunidad de realizar estas actividades básicas de forma atractiva y amigable, por consiguiente, ofrecerá la oportunidad de desarrollar otra extensa gama de actividades.

Se mencionan a continuación, de forma muy general, las siguientes características cualitativas que sostiene Gehl (2006) para humanizar el espacio público, debe tener, a saber:

El espacio para caminar, debe poseer dimensiones amplias para que esta actividad se realice de forma libre, sin que las personas se empujen o golpeen; debe contener elementos interesantes que le representen al habitante una experiencia agradable al realizar esta actividad. Por otro lado, el espacio público debe brindar la posibilidad de desplazarse con libertad “sobre ruedas”; es decir, la silla de ruedas, la carriola del bebé, el carrito de la compra, entre otros. Se debe prestar especial atención en el tipo de materiales y pavimentos que se emplean, buscar que sean los adecuados para el peatón, así como para las condiciones climáticas del lugar, y mantenerlos en buen estado de conservación, sobre todo para aquellas personas con problemas para caminar, así como considerar los desplazamientos no

Figura 8. Espacio público con elementos atractivos para generar una experiencia agradable al peatón



Fuente: <https://goo.gl/uyP227>.

mayores de 500 metros de distancia, ya que y acorde con diversos estudios, es la distancia que el peatón se encuentra dispuesto a recorrer, aunado a la calidad del recorrido en cuanto al grado de seguridad, libertad y disfrute que el espacio público brinde al habitante y por lo tanto, éste pueda experimentar.

Caminar es ante todo un tipo de transporte, una manera de desplazarse, pero también proporciona una posibilidad informal y sin complicaciones de estar presente en el entorno público (Gehl, 2006). En espacios urbanos, es decir, en ambientes exteriores de buena calidad, se percibe la realización de las actividades recreativas y de ocio, transmitiendo experiencias agradables en el habitante.

Por otro lado, el estar de pie representa una actividad que muestra comportamientos muy específicos por lo que resulta de gran importancia el tratamiento que se origine para ello en el espacio público, ya que el objetivo es que éste invite al habitante a quedarse y permanecer. Esta actividad se lleva a cabo con los encuentros, la gente se para a saludar a la persona conocida, deteniéndose en un plazo corto de tiempo; aun así, resulta una acción necesaria para la vida social y debe darse en espacios adecuados, lo cual fortalece las relaciones de los individuos. Aunado a lo anterior, es importante cuidar la calidad del espacio urbano para ofrecer las condiciones necesarias para cuando el habitante hace una parada y ésta se transforma, durante el transcurso de la conversación en una estancia más larga, o ya sea, según Gehl (2006), cuando nos detenemos para esperar algo o a alguien para disfrutar del entorno o para ver lo que pasa. La característica cualitativa que debe tener el espa-

cio urbano para llevar a cabo esta actividad es que su configuración contenga, además de ciertos elementos de apoyo, una zona de bordes en los límites del mismo, ya que estudios han demostrado que el ubicarse en esta área brinda diversos beneficios desde el enfoque psicológico, como resguardo y protección, y además el mejor punto desde donde observar la vida que se desarrolla en el espacio urbano.

Los lugares para sentarse son esenciales en el espacio público, el hecho de que se brinde esta oportunidad representa que las personas realizarán estadías más o menos largas; a su vez, de esta actividad depende la realización de otras muchas que resultan atractivas para el peatón ya que son el elemento principal del espacio público: comer, leer, dormir, jugar al ajedrez, tomar el sol, mirar a la gente, platicar, entre otras (Gehl, 2006); siendo esenciales estas actividades que resultan una característica significativa de calidad para el espacio público, el disponer de mobiliario o elementos –como escaleras, pedestales, escalinatas, muros bajos, u otros que puedan hacer uso– para que la gente pueda sentarse. Estas actividades son posibles de llevarse a cabo cuando las condiciones exteriores lo permiten, el mobiliario urbano, el material del mismo, la comodidad de su diseño, el clima del lugar, la orientación, el asoleamiento, la dirección del viento y la vista, entre otros. La ubicación del mobiliario urbano es primordial por lo que, para proyectos de propuestas urbanas, es esencial un estudio detenido y meticuloso para definir el lugar más conveniente, considerando los atributos del área y de función del espacio público; a sabiendas que la preferencia de los peatones es elegir las bancas o los elementos que brindan la oportunidad de sentarse, que se encuentren ubicados en los bordes; es decir, en el perímetro del espacio urbano, ya que además del sentimiento de seguridad, se tiene una mejor panorámica de lo que acontece en el lugar.

En espacios urbanos de buena calidad –en ambientes exteriores– se realizan una gran variedad de actividades humanas y con mayor duración de tiempo al realizarlas. Se brinda la oportunidad que el transeúnte disfrute con los elementos de interés. Tal como se muestra en la figura anterior, el espacio público ofrece atractivos para todo tipo de habitantes –visuales y sonoras con el caer del agua– desde niños que bien pudieran disfrutar del agua de la fuente, jóvenes, adultos y personas mayores.

Respecto de las oportunidades de ver, oír y hablar, es otra de las características cualitativas que el espacio público debe ofrecer: la posibilidad de ver a otras personas, considerando la distancia razonable para ello, entre la persona que observa y el objeto observado. Por lo que el espacio público debe cumplir con las dimensiones apropiadas donde la zona de los bordes corresponda con su perímetro delimitante de visión. Gehl (2006), afirma que para lograr esto es aconsejable trabajar con combinaciones de varios campos sociales de

Figura 9. Espacio público con oportunidad para sentarse, de tal manera que el habitante permanezca largo rato observando y disfrutando del entorno urbano que le rodea



Fuente: <https://goo.gl/UGpB2U>.

visión a la vez, por ejemplo la máxima distancia para ver lo que pasa (70 a 100 metros), combinada con la máxima para ver expresiones faciales (20 a 25 metros).

En cuanto a la oportunidad de ver, sobre todo cuando avanza la tarde y se oscurece, se debe considerar la existencia de alumbrado público ubicado de forma estratégica, siendo importante que la iluminación permita apreciar a las personas para fortalecer la sensación de disfrute y seguridad en el lugar. Brindar la posibilidad de escuchar a las personas que se encuentran en el lugar es otra cualidad con la que el espacio público debe contar; esto se logra si las avenidas que rodean al espacio urbano no son de tráfico rodado abundante y por lo tanto no existen niveles altos de decibeles, de lo contrario las personas no pueden conversar ya que se le dificulta mucho escucharse unas a otras.

Movilidad: conectividad y transitabilidad del peatón

En la mayoría de los casos, cuando se habla de movilidad en el contexto urbano, de inmediato viene a la mente la movilidad vehicular, cuestión importante sin duda ya que representa un gran desafío en la actualidad con el crecimiento de las ciudades; sin embargo, el enfoque del presente estudio, y lo que es primordial –por razones obvias–, sobre el automóvil, es el habitante –el transeúnte, el que transita por la ciudad, la persona de a pie–, ya que se considera al ciudadano como el enfoque central desde donde se debe partir

para cualquier análisis de calidad del espacio público, así como para futuras propuestas de intervención y mejoramiento urbano.

Aunado a lo anterior, y de acuerdo con Ghel Architects (s/f), donde sostiene que se logran ciudades amigables para las personas cuando se considera que el estudio del bienestar de la gente es la base de la estrategia de planeación y diseño. Se inicia con la vida –luego las actividades, los grupos de usuarios, los modelos de conducta- antes de entrar en el diseño de los espacios públicos y las calles, de forma tal que se propicie el florecimiento de la vida pública, mediante el desarrollo de una red de espacios públicos más adaptado para promover la vida pública en función de la escala, la forma y el clima (Gehl Architects, s/f).

Desde este punto de vista, Gehl Architects (s/f) sostiene que para lograr ciudades amigables para las personas se debe aplicar al espacio público urbano un tratamiento especial a escala humana, enfocado en el habitante y sus necesidades, teniendo muy presente que el entorno urbano influye en las relaciones de las personas, y partiendo de esta premisa, generar el bienestar social reflejado en la disposición y calidad de sus calles, banquetas, sendas, caminamientos, puentes y cruces peatonales de vialidades, ciclovías, paradas de transporte público, parques, plazas y jardines, entre otros, que brinden experiencias placenteras y de disfrute al ofrecer la oportunidad de desplazarse y transitar de forma libre, incluyente y segura, generando un sentimiento de prosperidad en el habitante, significando con ello una mejor calidad de vida urbana.

En espacios públicos urbanos de buena calidad se obtiene una experiencia agradable, se disfruta de la movilidad –ya sea a pie o con el uso de la bicicleta–, se recrea del desplazamiento en sí y a su vez de los atractivos que ofrece la vida urbana. El traslado se realiza con motivación e interés por apreciar los elementos encontrados en el recorrido, ya sea desde la misma gente, el arbolado y la vegetación, hasta las diversas manifestaciones de la cultura urbana en la ciudad.

Andar en bicicleta, según se señala en el Manual de Espacio Público y Vida Pública (EPVP) (CTS y Embarq, 2009), dinamiza el espacio público al promover un ambiente seguro y tranquilo, fomenta la accesibilidad y uso de las plantas bajas, genera alta demanda de servicios, comercios y destinos en general, a distancias ciclistas. En este orden de ideas se mencionan a continuación algunos criterios de calidad que resultan útiles para el análisis del grado de humanización del espacio público, a saber:

- Protección del tráfico vehicular. En este punto se hace referencia al diseño de las vialidades, donde éstas deben conformarse por ciertos elementos de protección hacia los

Figura 10. Espacio público con oportunidad para la movilidad del habitante



Fuente: <https://goo.gl/dFY8KG>.

ciclistas y peatones respecto de los automóviles, y así evitar posibles percances que involucren al habitante que hace uso del espacio público; también deben incluir elementos que ayuden a reducir el ruido y la contaminación producto del tráfico vehicular.

- Seguridad delictiva. Para ello se establece que el espacio público debe ofrecer seguridad y confianza al habitante por medio de alumbrado público, sistema de seguridad por medio de cámaras, vigilancia entre los mismos vecinos que hacen uso del espacio público, etcétera.
- Protección al medio ambiente. Este aspecto se refiere al cuidado y protección del usuario al exponerse a las condiciones naturales del ambiente exterior, por medio de elementos como áreas de sombra natural, vegetación, espacios semicubiertos por medio de pergolados, entre otros.
- Acceso al transporte público de alta calidad. La ciudad debe ofrecer un sistema sustentable de conectividad que brinde un sistema de transporte público de calidad, ya que éste debe ser el medio principal que el habitante utilice para su movilidad, promoviendo la forma intermodal; es decir, un desplazamiento donde se utilice el transporte público, caminar y el uso de la bicicleta, que faciliten la conexión con las demás zonas de la ciudad. Por lo que el espacio público debe contar con paradas estratégicamente localizadas, mobiliario urbano diseñado con base en la escala humana y materiales acordes con el clima del lugar.

Figura 11. Espacio público de calidad donde se fomenta la vida social promoviendo la interacción de las personas



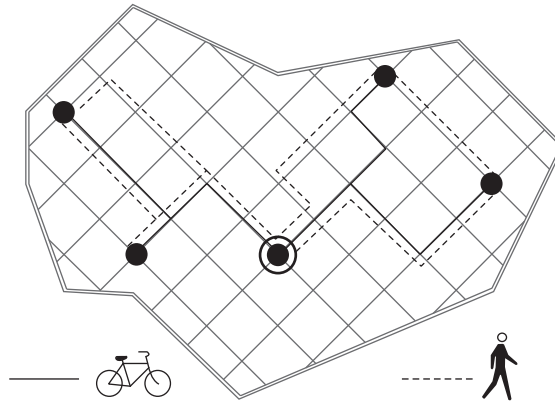
Fuente: <https://goo.gl/MXqb7t>.

Con la movilidad no motorizada se ven incrementados los desplazamientos de usuarios a pie o en bicicleta, para lo cual es indispensable motivar a los ciudadanos a dejar de lado el uso del automóvil, ya que con ello se revitaliza el espacio público y se beneficia la seguridad pública, entre más gente esté en las calles observando a los demás, más seguridad existe en el espacio público, aunado a que se promueve la vida social entre los habitantes, haciendo uso e integrándose a su entorno urbano inmediato, y vinculándose con las demás zonas de la ciudad (Sarmiento y Clerc, 2016).

El espacio público debe entenderse como un todo en su conjunto y no como la suma de varios espacios independientes entre sí, en este sentido debe conformarse una atractiva red de conectividad, donde el habitante pueda desplazarse y conectarse hacia otras zonas de la ciudad mediante la movilidad sustentable, utilizando el transporte público, caminando y con el uso de la bicicleta, ya que el espacio público es el ambiente por el que nos movemos de manera no motorizada y por el que se accede al transporte público (CTS y Embarq, 2009).

Para crear una red de conectividad para peatones y ciclistas se requiere que ésta continúe hacia las zonas de los alrededores; es decir, que comunique con los centros barriales entre sí y que a su vez ésta conecte con los puntos de interés de la ciudad. De igual forma

Figura 12. Red de conectividad para ciclistas y peatones



Fuente: WRI México (2016b).

deben existir sendas peatonales con el mismo objetivo. De acuerdo con Sarmiento y Clerc (2016), y con el fin de activar el espacio público y la economía local, se sugiere seleccionar calles estratégicas de los centros de barrio para convertirlas en andadores peatonales o en espacios públicos de uso compartido con la movilidad no motorizada.

Aunado a lo anterior y mediante una planificación estratégica basada en las necesidades de la población al conectar los puntos de interés, es posible crear recorridos cortos y directos para que éstos sean factibles de realizarse tanto por los ciclistas como por las personas caminando. Con estas redes de conectividad se fomentaría la movilidad no motorizada, se revitalizaría el uso del espacio urbano generando un bienestar general en los habitantes, se desincentivaría el uso del automóvil y con ello se vería beneficiada la calidad de vida de la ciudad.

La mayoría de nuestras ciudades han sido desarrolladas bajo políticas públicas con un corto alcance visionario, ya que por lo general los gobiernos sólo se han preocupado por resolver la problemática: en primer lugar, de darle cabida al uso desmedido del automóvil y en segundo lugar, de intervenir desde el enfoque urbano únicamente a los centros de población de las ciudades. Ante ello se requiere de la implementación de estrategias urbanas que se originen desde un enfoque humano, tal como diría Gehl (2014): es necesario se

humanice el espacio público y a su vez el paisaje urbano, iniciando con el mejoramiento de las calles y parques del lugar, recuperando espacios públicos olvidados para así crear mejores condiciones de vida urbana, donde el habitante –individuo, grupo y sociedad–, vea fortalecido el sentido de identidad y pertenencia al saberse incluido en su entorno urbano inmediato y pueda disfrutar de las diversas oportunidades que los espacios públicos de su ciudad les ofrecen.

CAPÍTULO V

Imagen en el imaginario social y colectivo

Candelario Macedo Hernández

En este capítulo se establecen las premisas principales que resultan de la discusión teórica del imaginario social colectivo con la teoría de la imagen y su relación contextual con los componentes de la imagen urbana “producto expresivo de sus múltiples superposiciones y dimensiones”, integradas y en su caso contrastadas con las condiciones fisonómicas del lugar, sujetos y objetos que se estudian. Aunado a las premisas teóricas integradas al estudio, se busca una relación conceptual y teórica con otros autores a fin de generar una visión crítica. Es también la punta de lanza para el estudio de la imagen, sus rasgos identitarios y narrativas visuales generadoras de improntas que producen en el devenir cotidiano interacción permanente con los habitantes y con ello propiciar un sentido de pertenencia. Por otro lado, es necesario mencionar que se condiciona por la función y naturaleza variada que forja un sistema gráfico que busca trascender en el tiempo y espacio y que, al mismo tiempo, pueda fungir como mediador y estímulo para influir positivamente en la calidad de vida del habitante y su medio urbano.

Se aborda también el concepto de ciudad como ente vivo en constante crecimiento y transformación. Lugar donde los habitantes cumplen un papel preponderante para su construcción, situación condicionada por el momento histórico que modela la forma particular de ver el mundo y que además es determinado por influencias políticas, económicas, tecnológicas sociales y culturales, remanente de las grandes transformaciones sociales del pasado. Descritas como fenómenos emergentes desde la revolución industrial en donde se marcó un hito en la transformación de las sociedades, arrancando una maquinaria evolutiva que no se ha detenido hasta ahora, fue también un giro copernicano influyente para el desarrollo global actual. Parafraseando a Pérez (2011), los cambios emanados de ese momento histórico no sólo fueron tecnológicos

sino también sociales, ambientales y demográficos sentando, las bases de una sociedad de consumo condicionada al desarrollo de los siglos XX y XXI.

Con la consolidación de la revolución industrial, esta centuria había traído a las sociedades desarrolladas cambios de todo tipo y, con ellos, en el campo constructivo se generó un nuevo abanico de necesidades. ¿Cómo atender a las demandas de una población en crecimiento y concentrada en las ciudades?, ¿cómo resolver los problemas que genera el tráfico, ya sea por carretera, ferroviario o aeroportuario?, ¿cómo organizar los grandes espacios industriales?, ¿y los grandes centros de estudio e investigación?, ¿cómo debe construirse en los nuevos países que ahora aparecen? (Acuña, 2013).

Cabe mencionar que este estudio indaga en la primera interrogante. Si bien es cierto, las necesidades complejas de esta sociedad actual demandan una visión integral en todos los actores sociales, generación de políticas en los distintos niveles de gobierno y planes de acción en el corto, mediano y largo plazo, es posible permear socialmente desde programas que transformen el espacio público como es el caso del grafiti, manifestación que en Bravo (2016) es considerada como herramienta terapéutica, de integración social e identidad colectiva.

Ahora bien, en la construcción del imaginario colectivo interviene un proceso histórico: los elementos que conforman la identidad de los lugares se incorporan a partir de distintas procedencias. Por consiguiente, el desarrollo histórico de un lugar acumula los elementos que intervienen en la construcción del andamiaje signico, hecho que se acentúa donde existe una gran movilidad producto del fenómeno de la migración. Situación que conlleva la generación, permanencia e incorporación de nuevos signos culturales que se fusionan, sincretizan o hibridizan con los ya existentes. También, con el desarrollo de internet la influencia multicultural global se pone de manifiesto en el uso y convención de signos ajenos al contexto donde se colocan o bien, complejiza la apropiación de los significados por el habitante local.

En referencia a lo antes mencionado, el autor expresa que los monumentos contienen a menudo varios estilos y referencias a diversos periodos históricos y artísticos. Otra hibridación se agrega luego al interactuar con el crecimiento urbano, la publicidad, los grafitis y los movimientos sociales modernos. La iconografía de las tradiciones nacionales, [...] es utilizada como recurso para luchar contra quienes, en nombre de otras tradiciones [buscan integrar elementos] que [...] se oponen a la modernidad. Estas imágenes sugieren modos diversos en que hoy son reutilizadas las tradiciones y los monumentos que las consagra. Ciertos héroes del pasado

sobreviven en medio de los conflictos que se desenvuelven en cualquier ciudad moderna entre sistemas de signos políticos y comerciales, señales de tránsito y movimientos sociales (García Canclini, 1989, p. 280).

En concreto, el desarrollo conceptual y contextual de la imagen en el ámbito urbano como producto del imaginario social colectivo se hilvana con la teoría a fin de instrumentar y hacer operativo el proceso de investigación en el que es menester sintetizar los conceptos y premisas que particularizan este estudio. A continuación se describen los principios que sirven al abordaje teórico en la perspectiva del estudio de gráfica sociocultural y urbana.

- Los rasgos principales de la imagen sociocultural se encuentran integrados en el espacio público.
- La imagen parte de la realidad, se construye y transforma desde los conceptos que modelan el imaginario social colectivo, se entiende como un proceso de ida y vuelta que produce significaciones y resignificaciones constantes de la realidad.
- Influye en la percepción de los sujetos, el creador, el observador, el conglomerado social.
- La imagen es vehículo de relevancia histórica pues representa un medio para registrar los hechos, situaciones y fenómenos producidos en respuesta a las transformaciones y evoluciones sociales y en ese sentido se concibe como un artefacto culturizador.
- Es un elemento dialógico y paliativo de las problemáticas sociales.
- La imagen es una manifestación fenoménica y compleja que aunque se muestra delimitada por los límites dimensionales del soporte, formato y aparente estatismo, puede expresar mayor profundidad en el discurso y narrativa.
- Resulta de las condiciones producidas por el medio social y el contexto, es un referente sociocultural desarrollado en el plano individual, grupal y colectivo.
- La imagen es un sistema de significación y representación que evidencia gráficamente los simbolismos, creencias e imaginarios que otorgan identidad a un determinado grupo social.
- La imagen se desarrolla en diversos planos, aunque sujetos todos a su relación contextual, primero es imaginada, después representada y trasladada al medio físico, posteriormente interpretada y en su caso, si es legitimada, anclada en tiempo y espacio.
- Representa también modelos y sistemas visuales en donde convergen sintáctica y semánticamente múltiples signos que reflejan el sincretismo, fusión e hibridación cultural.

Principios de la imagen

Para Lynch (1998), en cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ella, con el recuerdo de experiencias anteriores. En ese sentido la imagen adquiere una mayor connotación al ser percibida, identificada, apropiada y en cierto modo resignificada. El proceso de apropiación quizá tenga su inicio en la confrontación consciente del sujeto con la imagen, en el momento mismo en que se percata de su existencia y la referencia en el espacio público ya sea integrada o en su defecto, contrastada por su disonancia con un medio que le sirve de escenario. Es clave en este proceso de apropiación la experiencia estética generada con la imagen, donde el sujeto toma conciencia de su existencia y la identificación de su *habitus* en ella.

Las representaciones sociales en este contexto se abordan como imágenes fijas y semifijas, capturas estáticas intencionalmente variadas producto de la percepción y visión de la mente creativa de artistas urbanos formales e informales y diseñadores gráficos principalmente, quienes capturan y redimensionan un imaginario producto y contenedor de las formas de vida que caracterizan el momento histórico.

En continuidad con lo antes mencionado, el autor expresa que los elementos móviles de una ciudad, y en especial las personas y sus actividades, son tan importantes como las partes fijas. No somos tan solo observadores de este espectáculo, sino que también somos parte de él, y compartimos el escenario con los demás participantes. Muy a menudo, nuestra percepción de la ciudad no es continua sino, más bien, parcial, fragmentaria, mezclada con otras preocupaciones. Casi todos los sentidos están en acción y la imagen es la combinación de todos ellos (Lynch, 1998, p. 10).

La imagen se cimenta entonces en los sucesos ordinarios y extraordinarios redimensionados en expresiones de gran formato. Representa un medio de expresión singular, sirve al sujeto para insertar en él múltiples intenciones, desarrollado por técnicas y materiales capaces de soportar las inclemencias del tiempo, o bien facilite la producción cuando tiene tintes clandestinos. Es una abstracción e interpretación de la realidad, es un modo particular de ver condicionado por los repertorios culturales y la óptica del creador. Resulta de un filtraje y modelado formal e informal y de alguna manera supeditado a la legitimidad que otorga el observador. Cabe mencionar que el

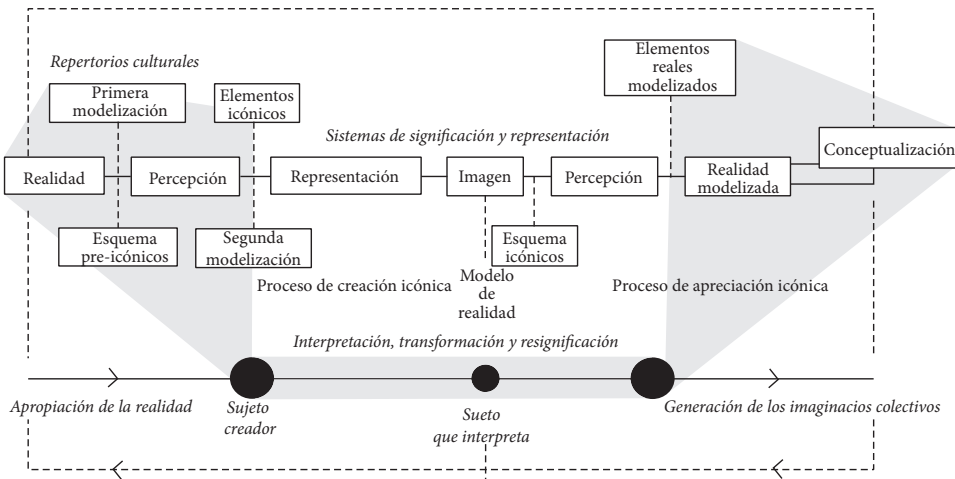
proceso de apropiación e interacción con la imagen se lleva a cabo mediante la interpretación, transformación y resignificación, toda vez que el espectador adiciona sus propios conceptos a los establecidos por el realizador. A continuación, se muestra el esquema de transferencia-imagen realidad propuesto por Villafaña en la Figura 13, cruzado con los conceptos del imaginario colectivo y la imagen sociocultural, y también en una escala menor, la re-interpretación y concreción de este modelo en la Figura 14 que servirá de referente para comprender el proceso de desarrollo de la imagen en el ámbito urbano y a partir de este esquema tomar decisiones importantes para la confección del estudio.

En la Figura 14 se muestra la simplificación del modelo; para realizar un análisis en el enfoque que se pretende en el estudio de la imagen modelada por el contexto urbano es indispensable replantear la organización y secuencia del modelo antes mencionado a fin de sintetizarla para factibilizar su aplicación.

Imagen e identidad cultural

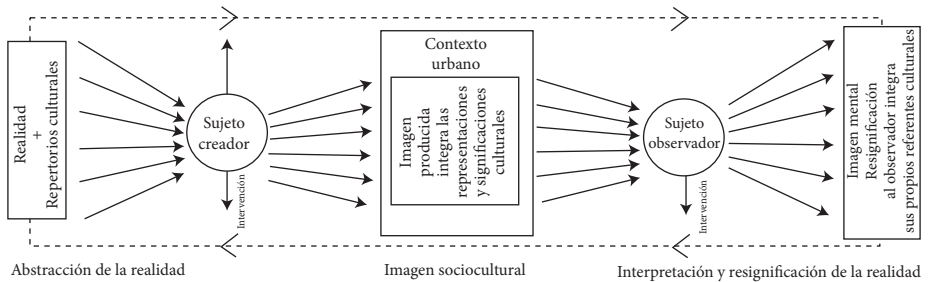
En el contexto social se llevan a cabo una gran diversidad de manifestaciones sociales y

Figura 13. Transferencia imagen-realidad



Fuente: Modelo de Villafaña (2011), integrado con elementos clave del imaginario social colectivo.

Figura 14. Proceso de desarrollo de la imagen sociocultural en el contexto urbano



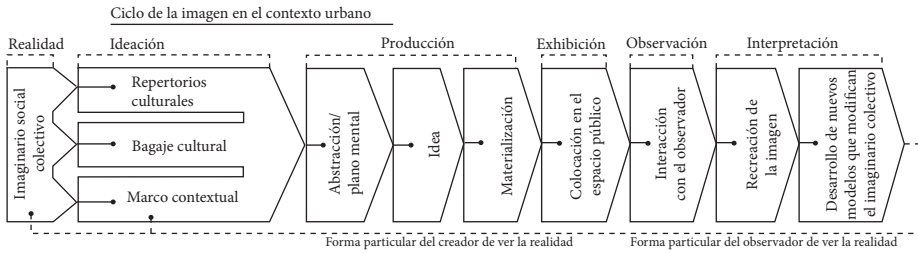
Fuente: Elaboración propia.

culturales que modelan y particularizan a los lugares, a tal punto que en la integración de esos elementos se propicia una identidad sociocultural que la diferencia de otras geografías y en el caso particular de México, genera una gran diversidad cultural distribuida en los usos y costumbres, vestimenta, expresiones del arte popular, la comida, la danza folklórica y las artes en general producto del sincretismo y mestizaje.

Para el análisis de las representaciones y significaciones como improntas de las manifestaciones antes mencionadas, es indispensable encuadrar los conceptos generales de la identidad cultural para traerlos a la concepción de la imagen. En ese sentido este objeto de estudio no tiene una delimitación concreta puesto que las variables que se relacionan con ella son sumamente diversas, multidimensionales y complejas. Y entre otras cosas, las manifestaciones sociales en su relación con lo urbano inician con el acercamiento al territorio, la síntesis de la tipología del lugar, el ordenamiento, la distribución geográfica y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Con tal suerte que la conjunción social cultural y urbana, delinea una manera particular de descubrir, analizar y construir la imagen. Para reafirmar lo antes mencionado Molano (2007), describe lo siguiente:

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior [...]. La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura [...], como ritos y cere-

Figura 15. Ciclo de la imagen en el contexto urbano



Fuente: Elaboración propia.

monias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias [...]. Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana (pp. 73-74).

Por otra parte, para que la imagen cumpla su función como artefacto culturizador requiere primero ser producida, esta tarea le corresponde al sujeto creativo que busca perpetuar su particular forma de ver el mundo y donde manifestar su sentido crítico en el desarrollo de las expresiones visuales. Cabe destacar que la imagen alcanza su naturaleza si cumple con las siguientes características:

En el desarrollo de la imagen se identifican también distintos niveles de relación con el habitante, primeramente un nivel individual: el sujeto construye su propia realidad, integra en su cosmovisión los repertorios culturales y bagaje cultural que posee y los contrasta con la realidad inmediata situada en un momento contextual social e histórico. El desarrollo también de grupos con intereses afines, y de sistemas sociales de mayor complejidad. En contraste, actualmente con el desarrollo tecnológico, el surgimiento de sociedades del conocimiento y la globalización se establecen nuevas formas de relación sin la delimitación territorial; esto supone cambios mucho más vertiginosos y el surgimiento de fenómenos producto de las formas de interacción y comunicación virtualizada donde la culturización, multiculturalidad, interculturalidad y transculturización, favorecen la propagación de valores culturales y la apropiación cultural. En ese tenor Gaudino (2015) expresa lo siguiente:

La ciudadanía global es la identidad asociada a diversos elementos, principalmente relacionado con un lugar, un Estado-nación y una cultura. Cuando la cultura pasa por un proceso de cambio, bien por difusión o aculturación, se manifiesta la dominante o se produce una nueva, pero en el contexto de la globalización esta nueva cultura es híbrida y estratificada. Un aspecto de la ciudadanía en una sociedad híbrida son las nuevas capas que se definen en el entorno globalizado que van de lo visible a lo invisible. Visible para todo lo que se permite y es legal, como el pasaporte o el derecho a una ciudadanía dentro de un marco económico-político, e invisible para quienes no disponen de ciertos beneficios para acceder a determinado marco territorial económico-político.

Para integrar una idea más clara entre las interacciones conceptuales, identidad, ciudad y habitante a partir de Velázquez (2013) expresa que:

El comprender el espacio urbano, la ciudad, requiere un enfoque abierto e interdisciplinario. No debemos abordar el estudio de la ciudad sólo desde su dimensión física, sino que es indispensable incorporar la experiencia de quienes habitan en ella. Puesto que las ciudades no se transforman o sufren modificaciones por medios naturales, excepto por desastres, las transformaciones son causa de las acciones humanas y estas tienen un trasfondo subjetivo.

Fenómenos en la imagen

La producción de las imágenes implica la extracción de los fenómenos identificados en la Tabla 3, relacionados necesariamente con la realidad y los procesos que intervienen en el desarrollo del comportamiento humano. Estos fenómenos en su relación con la imagen artefactual establecen la siguiente organización: Orígenes \leftarrow Imagen / Artefacto \rightarrow Derivaciones. Con tal suerte que los orígenes y las derivaciones convergen un sentido opuesto sobre el \oplus objeto, a manera de embudo y en esta alteración: combina, fusiona e hibridiza para lograr un artefacto redefinido y resignificado. Se destaca también que los fenómenos que, al ser traducidos en la imagen en su calidad expresiva y representativa, logran establecer una relación entre la abstracción (A) \leftrightarrow realismo (R) \leftrightarrow metamorfosis (M), interpretada a través de la escala formal estilizada entre lo figurativo (F) \cup hiperrealista (HR), para integrar interacciones de este tipo: (A)F, (R)F, (F)F y (M)HR, (R)HR, (M)HR.

Para la integración en el estudio de las expresiones gráficas integradas en el espacio público, la exploración de los fenómenos sociales, psicológicos y urbanos ofrecen una visión genuina, profunda y más cercana a la realidad social en que se desarrolla el

Tabla 3. Fenómenos sociales, psicológicos y urbanos

Fenómeno	Tipos de fenómenos
Sociales	Capitalismo, éxodos, inmigración, migraciones internas, moda, pobreza, devaluación, degradación de valores humanos, amor, totalitarismo, huelga, delincuencia, religión, democracia, redes sociales, revolución, guerra, desocupación, destrucción del medio ambiente, mitificación, poder, pensamiento, culturización, generalidad, individualidad, segregación, acumulación, tergiversar, festejo, festividad, egocentrismo, etnocentrismo, conglomerado, comercialización, difusión y socialización
Psicológicos	Disonancia cognitiva, alucinación, efecto placebo, estrés, fantasía, motivación, elección, multitarea, comunicación, inteligencia, creatividad, emoción, decisión, ilusión, estado mental, transmisión, estimulación, percepción, sensación, atención, selección, concentración, distracción, interés, memoria, organización, sistematización, procesamiento, aprendizaje, lenguaje, comprensión, síntesis, abstracción y análisis, pensamiento
Urbanos	Riqueza, pobreza, igualdad, desigualdad, segregación, inclusión, exclusión, urbanización, erosión, desertificación, concentraciones, aglomeraciones, centralización, construcción, regeneración, habitabilidad, difusión perimetral, delimitación, telecomunicación, industrialización, proliferación y saturación

Fuente: Elaboración propia.

habitante. Sin embargo, es necesario acotarlo en fenómenos que en primera instancia se acerquen a los objetivos y características de los estudios contextuales de la visualidad en la imagen urbana, asociadas finalmente a la memoria colectiva, la identidad sociocultural y el imaginario social. De ahí que se integran los fenómenos como desencadenantes de las manifestaciones del sujeto creador, quien busca la función principalmente dialógica con la sociedad, aunque también de la imagen comercial y propagandística que, si bien sus propósitos son claros, permean hacia la sociedad de alguna manera, y justo son esas intervenciones las que generan interés para ser estudiadas. Las primeras identificaciones se relacionan con el grafiti que trastocan socialmente; las pintas y rayones en cambio, se estudian más bien como contaminación visual. Por otro lado, la gráfica popular desarrollada en el anuncio informal, las festividades como: musicales, lucha libre, eventos charrotaurinos y religiosos populares, convocadas por anuncios en gran formato productos del *lettering* y el rotulismo artesanal que por un

lado difunde usos y costumbres, y también preserva los valores culturales, estéticos e identitarios de este oficio.

Morfología de la imagen en el contexto urbano

La imagen en el medio natural y el medio físico transformado conforma un ecosistema gráfico compuesto por múltiples representaciones integradas en el discurso visual del espacio público, estático o cambiante supeditado a las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales identificables en la Figura 16. Las representaciones formalmente resultan visibles a ojos del espectador, pero entrañan contenidos no observables; aun así, aunque en primera instancia sean silenciosas o arbitrarias logran intervenir el imaginario colectivo.

La imagen como tal es un sistema complejo en donde convergen formas, colores, texturas y estructuras, no reconocible en sus unidades, reconocible solamente hasta que se traman visualmente en un tejido gráfico contextualizado. Ésta, se compone de representaciones naturales, artificiales y abstractas. Su génesis se encuentra en el procesamiento mental del creador quien realiza procesos de abstracción de la realidad. Para ello, parte de la comprensión e interpretación de los fenómenos que de ella provienen y que, en esa articulación, logra asociar con sistemas de representación. Aunado al ejercicio productivo y matérico, desarrolla un proceso aditivo que consiste en contextualizar el objeto visual en gestación en el medio social y urbano, como el registro y evidencia de los procesos socioculturales e identitarios que forjan los intereses comunes del pueblo en cuestión.

Por otra parte, en función del análisis del comportamiento de los objetos visuales relacionados con el ambiente, el sujeto descubre que coexiste con un micro y macrou-

Figura 16. Imagen y contexto



Fuente: Google Maps (2015-2018). Recuperación fotográfica de *street art* de varios autores (Av. Francisco Villa en Puerto Vallarta).

niverso más allá de su percepción. En ese sentido, cabe pensar las cosas en lo global, aunque para ello, es indispensable ir al detalle para descifrarlo con mayor precisión. En su aterrizaje en la perspectiva urbana, el entorno ofrece un cúmulo de información que queda desestimada porque está fuera de su campo de visión, aunque su apropiación requiera un proceso natural y evolutivo de una mente desarrollada en la cultura visual; en ese tenor siempre es posible la formación de públicos en futuro cercano. Aunque no está por demás mencionar que el hombre puede ser sumamente creativo, y con ello ser capaz de redescubrir el entorno y lo que ahí existe, donde de ser posible, manifieste su percepción de la belleza y la habilidad innovadora para adaptarse al medio y con ello resolver situaciones de la vida cotidiana. Respecto de los objetos creados a su favor, cabe mencionar que son reconocibles más allá de sí mismos por la información contigua, como sucede con las palabras sólo contextualizadas cuando se relacionan entre sí.

Como se comentaba anteriormente, la imagen parte de la simplicidad a la complejidad en una relación fenomenológica y compleja, organizada por múltiples componentes aparentemente disímbolos aunque ilados en una analogía intertextual. En ella se suscitan distintos niveles de representación como: abstracción baja, media y alta, síntesis figurativa no realista y figurativa realista, expresiones producto de la interpretación de la realidad como la transformación, mímesis y metamorfosis, expresiones bidimensionales, tridimensionales y tetradimensionales realistas y no realistas. Para el caso de la interpretación, además del ejercicio apreciativo del autor de la imagen se integra la visión del propio observador que bien puede ser en el nivel del individuo, del grupo social, del cliente, de las organizaciones o del sistema de gobierno, quienes finalmente son los destinatarios.

Características de la imagen contextual

En el abordaje de la imagen se torna indispensable desarrollar las distintas relaciones y acepciones que abonan a este concepto. Para definir la imagen contextual se pone sobre la mesa de discusión la posibilidad de entrelazar la gráfica urbana con el medio que la rodea en una relación simbiótica; no es una sin el otro. A decir verdad, la imagen pública suelta y fuera del medio físico en donde demanda estar colocada pierde el sentido y se distancia de su propia naturaleza. La imagen, si se observa como objeto independiente, es probable que cumpla su función y exprese sus propias características formales y estéticas, pero en su condición de imagen pública, se redimensiona este estatus al colocarse en el medio urbano que sirve de referente y da continuidad al discurso; en ella es relevante el ambiente, los sustratos, los materiales aunados al trajín de lo cotidiano y el juicio crítico del habitante. La imagen contextual

se enmarca entonces en el medio físico natural y transformado, se integra en lo cotidiano, se atreve a dialogar con el público y narrar los sucesos. La imagen sirve también a distintos propósitos y trasciende en función de éstos. Por otra parte, concretar la idea de imagen contextual exige también integrar la definición de contexto en un sentido formal.

Goffman refiere que es el marco, [...] la estructura mental que da forma a la manera como los individuos organizan la experiencia en un momento de sus vidas; el marco no solamente organiza el significado, sino, además, la implicación de los interlocutores en la interacción [...], es también un proceso de socialización en los diversos ámbitos de nuestra vida, personal, grupal y profesional (Morales, 2013).

Sin embargo, el término requiere asociarse en un marco de complejidad sociohistórica a fin de hacerlo comprensible e inteligible en los estudios urbanos; al respecto Importancia.org (2014), refiere al contexto social como los distintos fenómenos que circundan a un hecho concreto asociado a las acciones humanas. En el caso del contexto histórico Definición.de (2018) se enfoca a las circunstancias y las incidencias que rodean a un suceso. Este contexto está formado por todo aquello que, de alguna manera, influye en el hecho cuando sucede. Y bien, respecto de la relación entre la imagen y los conceptos relevantes del contexto es posible mencionar que la imagen contextual son marcos complejos integrados por estructuras mentales que manifiestan la experiencia de vida de los sujetos, cuestiones asociadas a los fenómenos, situaciones y hechos que surgen en ese proceso y que finalmente se permean hacia la sociedad al ser representadas visualmente.

En términos generales la imagen contextual representa

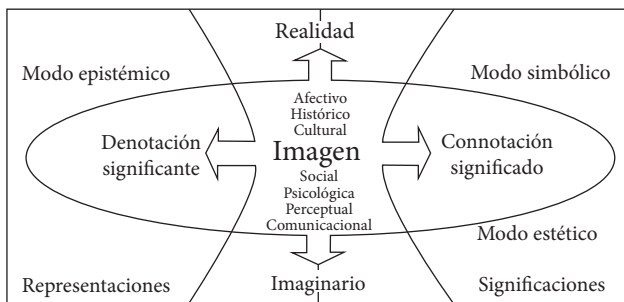
- Intervención que hace referencia a los fenómenos: sociales, culturales, psicológicos, urbanos.
- Síntesis de la realidad, representación desde un punto de vista cultural que agrupa: el signo representado, procesos no visibles de semantización, diálogo, discurso y narrativa entre uno o varios objetos o en su defecto en el nivel contextual, aunados a procesos semióticos, retóricos y psicológicos.
- Lo representado se condiciona al menos en dos niveles de interpretación: el que asigna quien produce lo representado y el que percibe el habitante (individuo, grupo, organizaciones y sociedad).

- La representación es una suerte de relación entre sistemas abiertos, a modo de interacción discursiva. Integración de múltiples referentes amalgamados en un nuevo sistema limitado sólo por el formato y la imagen fija.
- Visualidad representada por las características morfológicas y anatómicas de la imagen como: peso, tamaño, color, textura, posición, dimensión y proporción. Conjunto de elementos que se integran, convencionalizados, organizados y normados.
- Expresión matérica producto de unir el sustrato con materiales y técnicas durables que ofrecen permanencia en el tiempo.
- Es el registro de los sucesos, la preservación del momento histórico; es la impronta que permite capturar la cotidianidad, los hechos ordinarios y extraordinarios de la vida social.
- Mecanismo para la trasmisión de las ideas colectivas; forma de culturización.

Significaciones y representaciones

La imagen como sistema complejo establece una serie de relaciones entre su forma y función. En esencia tiene un principio y fundamento no visible a los ojos del espectador que permite legitimarla, genera cargas simbólicas y experiencias estéticas tanto en sus procesos de creación como en su apreciación. Resulta de la riqueza que produce el contraste entre la realidad y el imaginario logrado por la capacidad creativa de quien la crea, quien a su vez aglutina aspectos psicológicos y cognitivos asociados a su persona, en su devenir cotidiano y proceso de desarrollo histórico. Es también, un sistema gráfico visible e invisible, tangible e intangible.

Figura 17. Modelo para interpretar la imagen, basado en Aumont y el imaginario social colectivo



Fuente: Elaboración propia.

Sistemas, componentes y categorizaciones de la imagen representada

Como ya se mencionó anteriormente, la imagen que se desarrolla en este capítulo tiene un marco contextual que se cimenta en el imaginario social colectivo y en un proceso de ida y vuelta que infiere en él. Se entiende como un reflejo de la realidad y establece una relación con el imaginario para poder ser producida. Requiere un medio, un sustrato, una narrativa y su función varía dependiendo de la categoría y propósito. Pues bien, a continuación, se describen en la Tabla 4 las relaciones conceptuales de la imagen sociocultural y urbana.

Tabla 4. Taxonomía general de la imagen sociocultural y urbana

Categorías	Subcategoría	Descripción
Imagen comercial, publicitaria y propagandística	<i>Street art</i> publicitario	Generalmente anuncios de pequeño, mediano y gran formato: semifijos y móviles, apoyados directamente sobre los muros o soportes duraderos de metal, madera y plástico. Suelen ser productos formales de diseño y se producen con maquinaria y equipo especializado
	Gigantografías	
	Rotulaciones impresas	
	Rotulaciones artesanales	
	Cartelismo	
Función: Comunica, persuade, difunde, describe, informa y educa		
Gráfica popular	Anuncios rotulados a mano	Generalmente anuncios de pequeño, mediano y gran formato: semifijos y móviles, apoyados directamente sobre los muros o soportes duraderos de metal, madera y plástico. Suelen ser productos artesanales formales e informales que refieren a las formas populares de promoción; se producen principalmente de manera artesanal, son un referente de los usos y costumbres de los lugares y ofrecen una gran riqueza cultural
	<i>Lettering</i>	
	Letreros	
	Cartelismo	
Función: Describe, comunica, educa e informa		
Señalización	Nomenclaturas y numeraciones urbanas: casas, calles, manzanas, colonias	Son señales que facilitan la ubicación, movilidad y flujo de los usuarios en el medio urbano

Categorías	Subcategoría	Descripción
	Señales informativas	(En exteriores e interiores) en las vialidades urbanas y carreteras
	Señales preventivas	
	Señales restrictivas	
Función: Comunica, persuade, informa, describe, alerta y educa		
Expresiones artísticas	<i>Street art</i>	Imágenes plásticas pintadas, dibujadas, proyectadas e impresas, adheridas, móviles, fijas y semifijas, de pequeño, mediano y gran formato
	Grafiti	
	<i>Madonnari</i>	
	<i>Mapping</i>	
	Intervenciones	
	Calcas	
Función: Comunica, dialoga, difunde, informa, persuade, recrea, decora, socializa, ancla valores culturales, educa y construye públicos		
Visualidad arquitectónica	Exteriorismo	Intervenciones en las edificaciones, pisos, banquetas y muros. Uso de materiales convencionales y atípicos, arquitectura moderna, funcionalista, vernácula, contemporánea y la arquitectura tradicional identitaria
	Arquiografía	
	Expresiones e influencias arquitectónicas	
	Incorporaciones, deconstrucciones y construcciones con relevancia en los materiales	
Función: Comunica, dialoga, difunde, informa, persuade, recrea, decora, ancla valores culturales y educa		

Fuente: Elaboración propia.

Antes de concluir este apartado es necesario mencionar que la imagen aunque tiene múltiples acepciones es posible abordarla desde distintas disciplinas, particularmente desde el campo de las artes, la filosofía y el diseño, y que es tema de discusión teórica en los círculos intelectuales; para factibilizar este estudio se retoma la teoría de la imagen en sus premisas contextuales con el fin de identificar sus implicaciones en la imagen urbana pero con tendencia a generar una perspectiva mucho más centrada en un artefacto multidimensional y complejo. Por otra parte, se menciona que el desglose en categorías, conceptos y palabras clave se desarrollan a profundidad en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VI

Visión metodológica

Verónica Sánchez Equihua

María Teresa Calzada Cortina

Lorena Alejandra Ramírez Barragán

Candelario Macedo Hernández

En el presente apartado se muestra la estructura básica que servirá para llevar a cabo el análisis de la visión metodológica –que se realizará en una futura entrega– donde se desglosan, desde los diversos enfoques, los estudios que conforman el presente proyecto de investigación, a saber:

- Estudio de la sociedad y su calidad de vida.
- Estudio de la sustentabilidad urbana.
- Estudio del espacio-público-urbano.
- Estudio de la imagen en contextos urbanos.

Se analizarán los objetos observables con base en su identificación y posterior categorización, así como los fenómenos, situaciones, causas y efectos que se suscitan alrededor de éstos. De igual forma se plantean los modelos básicos de análisis que surgen de los conceptos identificados con base en los postulados teóricos y sus ideas principales. Para cada uno de los estudios, en sus diversos enfoques, se definirá el sujeto de estudio, los objetos de estudio y el contexto, y así será posible identificar las múltiples y complejas interacciones que se desglosan de entre cada uno de ellos.

Estudio de la sociedad y su calidad de vida

En cualquier contexto el individuo forma parte de un ente social, ocupa un espacio y se encuentra inmerso en una sociedad regida por ciertos lineamientos que determina un gobierno, con la intención de llevar a cabo un análisis de los aspectos más relevantes de nuestra sociedad; el gobierno y las empresas hemos de conocer ciertas características que las identifican, el sistema social nos ayuda a comprender todos los fenómenos que se dan alrededor de nuestro entorno y que interfieren en el proceso de cambio del comportamien-

to de los seres humanos, debido a los acontecimientos que se presentan en lo que se refiere a la sociedad, el gobierno y las organizaciones.

Análisis de la sociedad

Observables. Características, estructura y funciones de la sociedad, las empresas y el gobierno: el hombre es un ser social, pertenece a una sociedad, se encuentra vinculado a las organizaciones directa e indirectamente proporcionando calidad de vida.

- Tipos de individuos: clasificación de las personas de acuerdo con sus capacidades, conocimientos y aptitudes.
- Características, estructura y funciones de la sociedad.
- Tipos de familia: moderna, tradicional, suburbana, urbana, integrada, semi-integrada, desintegrada, nuclear, extensa, compuesta, campesina, obrera, comerciante, empleada, interrumpida, contraída, reconstruida, funcionales, disfuncionales.
- Características, estructura y funciones de las empresas.
- Características, estructura y funciones del gobierno.
- Categorización de la sociedad y taxonomía en tipo simple, comunitario y complejo asociativo: amas de casa, empleados, empresarios, borrachos, estudiantes, drogadictos, niños, jóvenes, adultos y desempleados.

Fenómenos, situaciones, causas y efectos

- Integración familiar.
- Incremento de delincuencia.
- Bienestar social.
- Aumento de familias en la pobreza.
- Estrés en la sociedad.
- Familias desintegradas.
- Desigualdad social.
- Falta de oportunidades.
- Inseguridad en las calles y en los hogares.
- Pobreza.
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Prostitución.

- Desigualdad en la sociedad.
- Robos.
- Secuestros.
- Incremento de enfermedades.
- Vandalismo.
- Insuficiencia de servicios médicos.

Formatos

Se identifica una sociedad que carece de las condiciones necesarias para tener una calidad de vida favorable y poder de esta manera transmitir ese bienestar a sus familias y a quienes les rodean, la falta de oportunidades de empleo manifiesta en las personas una imagen de desolación y tristeza provocando efectos negativos en quienes habitan en un espacio que, además, no cuenta con los servicios públicos necesarios para dar seguridad a la sociedad.

Interacción entre el sujeto y el objeto de estudio

Es constante la interacción que se mantiene entre la sociedad, el gobierno y las empresas, las personas, todo individuo pertenece a una familia con ciertas creencias, costumbres, religión e idioma, pero con la necesidad de interactuar con otras y es así que es posible observar cuando se interrelacionan en los parques, las calles, los negocios, las escuelas y en cualquier espacio que les sea posible de acuerdo con los alcances que cada persona tiene. Si bien es cierto hay individuos que tienen más oportunidades que otros de poder socializar con un mayor número de personas de distintas culturas.

A continuación, en la Tabla 5 se observa la relación entre el sujeto y objeto de estudio de los cuales haremos análisis.

Tabla 5. Modelo de análisis de la sociedad en el entorno

Familia + Calidad de vida + Integración familiar
Sociedad + Pertenencia + Inseguridad
Empresa + Vinculación + Falta de oportunidades
Gobierno + Servicios públicos + Centros de Desarrollo Comunitario + Bienestar social
Empresa + Gobierno + Empresa

Fuente: Elaboración propia.

Sujetos de estudio: individuo, sociedad, gobierno, empresas.

Objetos de estudio: familia, población, servicios públicos, empresarios.

Contextos: calle, colonia, ciudad, empresas.

Estudio de la sustentabilidad urbana

El desarrollo sustentable se cimienta en los preceptos fundamentales de la vida; esto implica el respeto al proceso de los ciclos naturales, democracia participativa, equidad social y valores políticos, así como las normas de comportamiento y conductas morales y éticas.

De tal forma y reiterando que el analizar tiene que ser, con discernimiento profundo, rigor metodológico y pensamiento crítico, dada su complejidad.

El abordaje metodológico flexible e instrumentos de investigación que puedan adaptarse a contextos diversos, basados en los postulados generados en el debate teórico que servirán para el entendimiento de la sustentabilidad, llegando a los elementos portantes que permiten la visualización de la relación individuo/sociedad-entorno urbano-naturaleza.

Análisis de la sustentabilidad urbana

A partir de la complejidad se erigen los elementos observables en un lugar y momento mensurable en el espacio y el tiempo, los cuales se desglosan y se categorizan para su análisis, donde se detectan los factores que interactúan y que modifican el territorio, así como la percepción de los usuarios.

Observables. Identificación y desglose.

- Calidad de vida en el contexto urbano. Es la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos, sus componentes se clasifican en: *a*) percepción del individuo y/o colectivo; el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, atribuyendo características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el individuo y/o el colectivo.
- Calidad del espacio público. Es el derecho inalienable a la inclusión y la equidad de los miembros a ciudad: *a*) interacciones entre los componentes físicos del espacio público de la ciudad; *b*) percepción de la inclusión, seguridad y equidad en el espacio público.

- Función ecológica en el contexto urbano: *a*) como instrumento de ordenación en el espacio urbano y calidad ambiental; *b*) reconocimiento de los servicios ecológicos en la ciudad; *c*) impacto del cambio climático en el contexto urbano.

Categorización y taxonomía.

- Individuo: como ente generador de cambios en su hábitat, ya sea empíricamente o razonadamente.
- Colectivo: el conglomerado de individuos que coexisten en ese territorio.
- Espacio urbano: elemento físico de interrelación del colectivo.

Fenómenos, situaciones, causas y efectos

- Inseguridad.
- Asaltos.
- Enfermedades de la piel.
- Golpe de calor.
- Vulnerabilidad al calor extremo principalmente en la población de niños y de la tercera edad.
- Violaciones humanas.
- Incapacidad de resiliencia.
- Deterioro urbano.
- Inequidad.
- Contaminación del aire, auditiva de suelo.
- Deterioro en la calidad de vida urbana.
- Falta de arquitectura universal.
- Exclusión
- Áreas sin iluminación.
- Falta de arbolado.
- Planeación urbana sustentable.

Interacción entre sujetos y objeto de estudio

Este proceso enmarcado en la relación dialéctica, en la medida en que el nivel de discernimiento y posicionamiento refleje lo mejor posible el objeto de esa realidad; es decir, que la aplicación de la teoría recién construida en el nivel mental en el sujeto, y que retrata el objeto, inducirá dichas modificaciones. La pertinencia y rigurosidad de la teoría generada

en este marco contextual vendrá determinada por la relación de la representación mental con el objeto que se analiza.

Modelo básico para el análisis

En este estudio se realizan tres modelos, y se muestran a continuación de forma sintética para el análisis, entre el Sujeto + Objeto + Fenómeno.

Tabla 6. Modelos de análisis Sustentabilidad Urbana

Calidad de vida en el contexto urbano
Individuo, colectivo y espacio urbano + Percepción + Inseguridad, asaltos, violaciones humanas, inequidad
Calidad del espacio público
Individuo, colectivo y espacio urbano + Interacciones entre los componentes físicos del espacio público de la ciudad + Inseguridad, deterioro urbano, inequidad
Individuo, colectivo y espacio urbano + Percepción de la inclusión, seguridad y equidad en el espacio público + Falta de arquitectura universal + Exclusión, áreas sin iluminación
Función ecológica en el contexto urbano
Individuo, colectivo y espacio urbano + Como instrumento de ordenación en el espacio urbano y ocupación del suelo urbano equilibrado + Contaminación del aire, auditiva de suelo, falta de arbolado, deterioro urbano
Individuo, colectivo y espacio urbano + Reconocimiento de los servicios ecológicos en la ciudad + Contaminación del aire, auditiva de suelo, deterioro en la calidad de vida urbana
Individuo, colectivo y espacio urbano + El impacto del cambio climático en el contexto urbano + Enfermedades de la piel, golpe de calor, vulnerabilidad al calor extremo principalmente a la población de niños y de la tercera edad

Fuente: Elaboración propia.

Sujetos de estudio: individuo, colectivo y espacio urbano.

Objetos de estudio: calidad de vida en el contexto urbano, calidad del espacio público y función ecológica en el contexto urbano.

Contextos: calle, barrio, colonia, ciudad, momento histórico.

Estudio del espacio público-urbano

Con el acelerado crecimiento de las ciudades, y como consecuencia de ello un aumento desmedido del uso del automóvil; las políticas públicas con referencia a la planificación urbana se han volcado en resolver la problemática de la alta densidad del tráfico rodado, por lo que el habitante de la ciudad, el ciudadano que hace uso del espacio público, se ha visto relegado en cuanto a que no se ven subsanados sus requerimientos para el desarrollo de su vida urbana. Tal como lo establece Gehl (2014), se han olvidado de la dimensión socializante; es decir, la humanización del espacio público ha pasado a un segundo lugar en cuanto a la falta de implementación de mayor número y calidad de los espacios públicos en la ciudad. Sin embargo, no todo está perdido, ya que es posible visualizar un nivel de interés cada vez más en aumento por la dimensión humana, por la calidad del espacio urbano como resultado del uso que el habitante da al espacio público, considerando que existe una relación muy estrecha entre la calidad de calles, banquetas, sendas peatonales, respecto de la actividad que el usuario, ya sea de forma individual o como grupo colectivo que conforma la sociedad, realiza en estos espacios de encuentro en la ciudad.

En este orden de ideas, los objetos de estudio a desarrollar para el presente proyecto de investigación son la vida social, el espacio público y la movilidad peatonal; estos factores se analizan con el objetivo de identificar cada una de las características que los componen y valorar el grado de calidad del espacio público y la movilidad peatonal del lugar. A su vez, revisar si se han implementado estrategias urbanas con el fin de satisfacer las necesidades de los habitantes de la localidad, y así lograr la humanización del espacio público.

Observables y su categorización

1. La vida social de los habitantes. Actividades –que se realizan en espacios exteriores públicos– interacciones de los habitantes y su comportamiento. Se clasifican en:

- Actividades necesarias o funcionales: ir a la escuela, ir al trabajo, salir de compras, esperar el transporte público, realizar algún mandado, entre otras. En términos generales se relacionan con la acción de caminar.
- Actividades opcionales-recreativas: dar un paseo, sentarse y tomar el sol; se realizan sólo si la calidad del espacio público y el clima son favorables, por ejemplo, detenerse, sentarse, comer, jugar, entre otras.
- Actividades sociales: son las que se realizan en los espacios públicos dependiendo de la presencia de otras personas; estas actividades incluyen los juegos infantiles, encontrarse y saludar, conversar, actividades en comunidad, ver y oír a los paseantes. Las

actividades resultan un atractivo para las personas y es ahí que surge la reflexión de valorar las múltiples opciones cuando el habitante tiene la oportunidad de coincidir con otro en el mismo espacio público, así como de verlo y oírlo; tal como lo afirma Gehl (2006): “donde quiera que haya gente (en los edificios, los barrios, los centros urbanos, las zonas de recreo, etcétera) por lo general es cierto que las personas y las actividades humanas atraen a otras personas. La gente se siente atraída por la gente. Se juntan y pasean con otras personas y tratan de situarse cerca de ellas. Las nuevas actividades empiezan en las proximidades de lo que está sucediendo” (p. 31).

2. La calidad del espacio público. Las cualidades del espacio público se verán reflejada en aquellos espacios que brinden oportunidades de desarrollar una amplia diversidad de actividades, entre éstas, las actividades opcionales –recreativas y sociales–. En contraste con aquellos espacios públicos carentes de elementos cualitativos, las actividades opcionales –recreativas y sociales– desaparecen, llevándose a cabo sólo aquellas que al habitante le resultan necesarias. Se realizará una revisión para constatar si el espacio público cuenta con los siguientes elementos cualitativos observables, a saber: accesibilidad universal, materiales, estado de conservación, mobiliario urbano, señalética, arbolado, alumbrado público; a su vez, se analizará si entre estos elementos, el espacio público brinda los siguientes criterios: protección contra tráfico y accidentes, protección contra crimen y violencia (vida en la calle, estructura social, identidad, alumbrado público), protección contra estímulos desagradables (ruido, humo, malos olores, basura), la opción de caminar y desplazarse de forma segura y continua, oportunidad de estar de pie, descansar, sentarse, observar, escuchar, hablar, jugar, relajarse, andar en bicicleta. El espacio público se clasifica en: calle, avenida, banquetas, sendas, ciclovía, parques, plazas, jardines, áreas verdes.

3. La movilidad peatonal. Libre, segura, continua, incluyente, obstáculos urbanos. Se clasifica en: caminar, usar la bicicleta y el transporte público.

Funciones del objeto de estudio

- Vida social. Se revitaliza el sentido y la función social del espacio público como lugar de encuentro.
- Espacio público. Promueve el fortalecimiento del tejido social y el sentido de identidad y pertenencia del habitante respecto de su ciudad.
- Movilidad peatonal. Brinda experiencias placenteras y de disfrute, al ofrecer la oportunidad de desplazarse de forma libre, incluyente y segura.

Fenómenos, situaciones, causas y efectos

- Vida social. Actividades. En ambientes exteriores de poca calidad se percibe la realización solamente de aquellas actividades estrictamente necesarias. En ambientes exteriores de buena calidad se percibe la realización de las actividades anteriores y también las actividades optativas-recreativas.
- Espacio público. En espacios urbanos de poca calidad se realizan el mínimo de actividades; es decir, la gente se va de prisa. En espacios de gran calidad se llevan a cabo una gran variedad de actividades humanas y con mayor duración de tiempo al efectuarlas.
- Movilidad del peatón. En espacios públicos urbanos de buena calidad se obtiene una experiencia agradable, se disfruta del desplazamiento y a su vez de la vida urbana. En espacios públicos de poca calidad la experiencia de desplazarse resulta desagradable, sin motivación y se realiza con desinterés, además se pone en riesgo la salud e integridad del peatón y en la mayoría de los casos se le excluye, por los obstáculos urbanos encontrados en su recorrido.

Interacciones entre sujetos y objetos de estudio

Las interacciones entre los sujetos y los objetos de estudio se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7. Interacciones entre sujetos y objetos de estudio

Sujeto de estudio	Objeto de estudio	Interacción
Habitante-individuo, grupo, sociedad	Vida social	El habitante crea lazos, consolida el sentido de comunidad y participa de la vida urbana
Habitante-individuo, grupo, sociedad	Espacio público	Lugar de encuentro donde interactúan las personas; es donde se lleva a cabo la convivencia social
Habitante-individuo, grupo, sociedad	Movilidad peatonal	Se genera un sentimiento de bienestar general en el peatón, significando un aumento en la calidad de vida urbana

Fuente: Elaboración propia.

Modelos de análisis

Se realizan los tres modelos de análisis correspondientes a los objetos de estudio, según se muestra en la Tabla 8. En ellos se esboza la síntesis del análisis que se realizará, indicando

el sujeto de estudio, el objeto de estudio, observables, fenómeno y la interacción entre el sujeto y el objeto de estudio.

Tabla 8. Modelos de análisis para el estudio del espacio público correspondientes a cada uno de los objetos de estudio

Vida social:
Habitante-individuo, grupo, sociedad + Vida social + Actividades necesarias, opcionales-recreativas y sociales + Dependiendo de la calidad del ambiente exterior: se realizan actividades estrictamente necesarias y/o actividades opcionales – (recreativas y sociales) + El habitante interactúa con otras personas, se generan encuentros y sentido de integración al grupo social
Espacio público:
Habitante-individuo, grupo, sociedad + Espacio público + Accesibilidad universal, materiales, estado de conservación, mobiliario urbano, arbolado, alumbrado público + Se realizan el mínimo de actividades o una gran variedad de actividades humanas + Calidad de vida urbana
Movilidad peatonal:
Habitante-individuo, grupo, sociedad + Vida social + Actividades + Experiencia agradable, se disfruta del desplazamiento y a su vez de la vida urbana o la experiencia puede resultar desagradable, sin motivación y se realiza con desinterés + Conectividad y transitabilidad peatonal

Fuente: Elaboración propia.

Sujetos de estudio: habitante-individuo, grupo, sociedad.

Objetos de estudio: vida social, espacio público y movilidad peatonal.

Contextos: calle, barrio, colonia.

Estudio de la imagen en contextos urbanos

Para analizar la imagen sociocultural es importante realizar un proceso de contextualización del área de estudio, situar a la imagen y al habitante en el momento histórico actual, pero con un andamiaje teórico metodológico que permita situar y comprender el desarrollo del lugar, el devenir cotidiano y las condiciones que delinean a partir de ésta, la fisonomía urbana y en cierto modo su habitabilidad. La imagen representada para su análisis se descompone en el estudio de los sistemas de significación y representación, conlleva también un análisis de las construcciones visuales en el imaginario colectivo a través de

las improntas que generan en el sujeto, ya sea meramente recreativas o culturizadoras en un sentido formativo e identitario, además de las acciones vinculantes que ejerce la gráfica urbana en la apropiación de los lugares.

Por otra parte, con este tipo de estudios se busca identificar las distintas relaciones de la imagen contextualizada y creada con el medio social y en ese tenor, los efectos producidos de forma particular en el observador y en una visión más generalizada sus inferencias en el ámbito sociocultural. Cabe mencionar que la imagen abordada desde esta óptica se coloca en distintas categorías de análisis, planos contextuales y niveles de observación. Si bien es cierto, existe una gran complejidad en su delimitación, es esta misma característica la que enriquece el conocimiento y la generación de un acervo de datos que pueden conjuntarse en una visión integrada y sistémica. Para ello es de interés primordial encontrar las convergencias de los componentes antes mencionados, mapear el lugar para caracterizarlo y con ello, sentar las bases de la imagen que construye el imaginario social en correspondencia a cultura visual y el fomento a la calidad de vida del habitante.

A continuación, se muestra la relación entre los componentes del estudio establecidos en secuencias lineales pero que en respuesta a las exigencias de la metodología de investigación pueden abordarse de forma no lineal (Tabla 9). También se desarrolla la relación entre sistemas y la perspectiva sistémica expresados gráficamente en el modelo de análisis de la Figura 18. Este modelo sienta los principios organizacionales que habrán de desarrollarse ampliamente en el diseño metodológico.

Análisis de la imagen

La integración en el estudio de la imagen enmarcada en una perspectiva compleja, obliga necesariamente a un acercamiento con el objeto multidimensionalmente, aunque para poder observarlo se hace indispensable delimitarlo teóricamente en este caso es abordado por la integración entre la perspectiva teórica del imaginario social colectivo y la teoría de la imagen. De ahí se identifican los siguientes componentes:

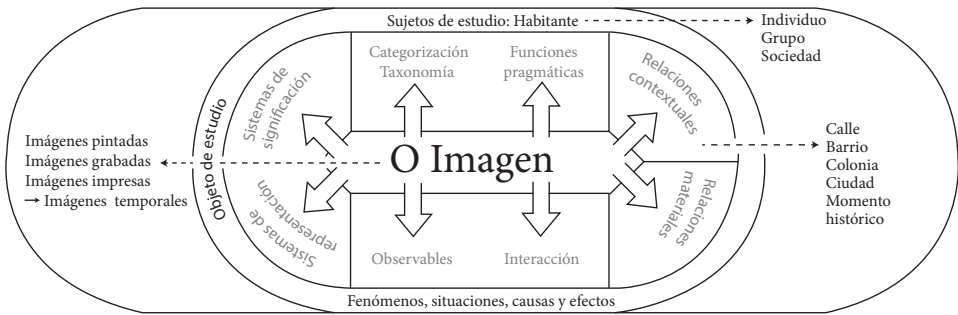
Observables. El acercamiento con el objeto de estudio se establece inicialmente con la identificación, análisis y categorización de las imágenes, posteriormente se procesan las significaciones y representaciones que sustraen de la imagen tangible, cuantitativamente se establecen sus incidencias, además de las relaciones con el espacio, el sustrato, los materiales y sus técnicas.

Tabla 9. Relación de sistemas integrados en el estudio

Sistema / Regímenes
Imagen + Función + Representación + Significación + Marco contextual + Individuo + Observables
Imagen + Función + Representación + Significación + Marco contextual + Grupo + Observables
Imagen + Función + Representación + Significación + Marco contextual + Sociedad + Observables

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. Modelo de análisis



Fuente: Elaboración propia.

- **Significaciones:** implica el rastreo de los referentes culturales, mapeo intercultural y multicultural, contextualización y modelización del imaginario social y colectivo a fin de integrar los mitos, leyendas, tradiciones, usos y costumbres de los lugares.
- **Representaciones:** conlleva la identificación y análisis de las imágenes a partir de las siguientes categorías: abstractas, imágenes sintéticas: figurativas no realistas, figurativas realistas, imágenes tridimensionales: realismo e hiperrealismo, además de considerar el sustrato y su relación contextual.
- **Funciones pragmáticas de la imagen:** se descubre el sentido de la imagen su relación con la realidad y su naturaleza; estas funciones se organizan dentro de las siguientes variables: describir, comunicar, educar, reproducir, difundir, informar, persuadir, recrear, decorar, construir públicos, socializar, anclar valores culturales, anclar valores religiosos.
- **Categorización y taxonomía:** integra imágenes culturales, propagandísticas, comerciales en un sentido de relación con la imagen urbana; a continuación se detallan

las categorías y subcategorías que facilitan el abordaje en el estudio de la imagen sociocultural en contextos urbanos:

- Señalización y/o señalética: letreros en casas, números y direcciones, letreros de calles, señalizaciones restrictivas e informativas.
- Grafiti/*street art*/*street art* publicitario.
- Anuncios rotulados, gráfica popular.
- Anuncios en el negocio informal/gráfica popular: letreros principalmente.
- Anuncios en negocios formales: rotulaciones digitales, artesanales.
- Fachadas no convencionales.
- Identificar la tipología del lugar.
- Mosaicos, azulejos, estampados, aplicaciones en metal, cristal y madera.
- Imagen y gráfica en el espacio público con base política.

Fenómenos, situaciones, causas y efectos

Aunque este apartado puede derivarse del anterior se establece de forma separada para integrarlo como variables independientes que añaden al estudio un espectro de mayor amplitud. Cabe mencionar que la riqueza de la investigación de la imagen se establece con la integración de las representaciones en asociación con los fenómenos sociales, culturales, psicológicos y urbanos que surgen dentro de las sociedades e influyen en el individuo. En la lógica del estudio de los fenómenos es apremiante el análisis crítico y después la caracterización de la cultura visual, la visualidad y la identidad sociocultural, toda vez que se generen premisas que inferan a posteriori en los estudios urbanos.

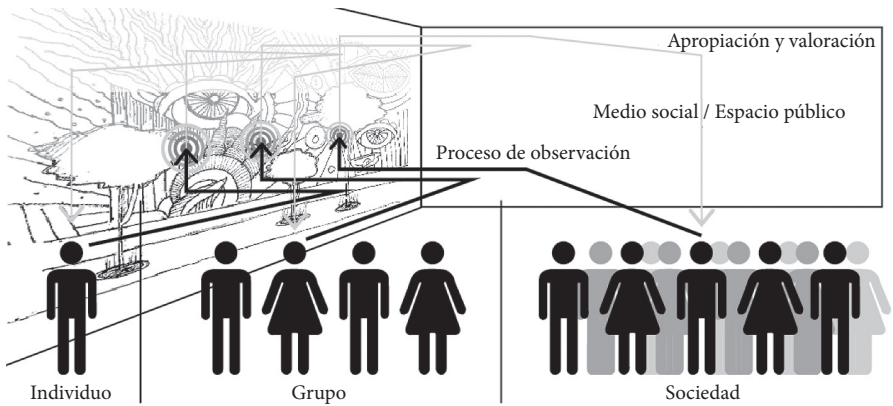
- Expresiones clandestinas en respuesta a los conflictos sociales.
- Expresiones que aluden a festividades populares: musicales, lucha libre, eventos charrotaurinos, religiosos.
- Artes populares.
- Manifestaciones ideológicas.
- Integración del habitante con su entorno.
- Manifestaciones que refieren a la cultura vernácula.
- Necesidad de conservación de usos y costumbres.
- Identidad sociocultural.

Interacción entre el sujeto y el objeto de estudio

El proceso de interacción se genera en el espacio físico, principalmente en áreas públicas

en el paisaje urbano. La interacción con el sujeto se puede determinar en distintos niveles y direcciones, además de obedecer a distintas causas. El nivel primario en esta relación tiene su principio en la observación y recepción de los estímulos visuales que propician el interés del observador. Por otra parte, cabe mencionar que en este proceso dialógico se pone de manifiesto la función pragmática de la imagen y que el acto de apropiación se liga a las acciones del individuo y colectivo social que las procesa, valora, legitima y las hace permanecer en el tiempo y el espacio. Los procesos de interacción antes mencionados se describen en la Figura 19.

Figura. 19. Interacción entre sujeto y objeto de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Acuña, P. (2013). El urbanismo de la Revolución Industrial. La Revolución Industrial y el paradigma del movimiento moderno. Polis–Civitas. Bitácora de Urbanismo y Planeamiento. Recuperado de <https://pavsargonauta.wordpress.com/2013/05/25/el-urbanismo-de-la-revolucion-industrial/>
- Arellano, B. y Roca, J. (2015). Planificación urbana y cambio climático. Recuperado el 7 de marzo de 2018, de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/84561/Planificaci%F3n+urbana+y+cambio+clim%El%20tico.pdf?sequence=1>
- Beteta, H. y Moreno, J. (2012). El desarrollo en las ideas de la CEPAL. *Economía UNAM*, 9 (27). Recuperado el 28 de mayo 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v9n27/v9n27a4.pdf>
- Borja, J. (2012). Espacio público y derecho a la ciudad. Recuperado de https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf
- Bracamonte, E. (2002). Política, estado y gobierno. *Revista Ciencia y Cultura* (10). Recuperado el 2 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232002000100009
- Bravo, N. (2016). La rabia se pinta: el grafiti como terapia social. Los chicos del barrio de Llefà, en Badalona, emplean la pintura callejera como escape: del vandalismo a la integración. Recuperado de https://www.elespanol.com/cultura/arte/20160614/132487447_0.html
- Cabrera D. (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado de http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf

- Carlo, G. (2015). ¿Cómo aumentar la inclusión social y equidad en el desarrollo urbano sostenible? Nivela. Recuperado el 6 de junio de 2018, de <http://www.nivela.org/blog/resumen-generando-inclusi-n-social-y-equidad-en-el-desarrollo-sostenible/es>
- Centro de Estudios Ambientales-CEA. (2014). *La infraestructura verde urbana de Vitoria-Gasteiz*. España: Autor. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/eu/32/95/53295.pdf>
- Centro de Transporte Sustentable de México-CTS y Embarq. (2009). *Manual Espacio Público y Vida Pública-EPVP*. Recuperado de http://wriciudades.org/sites/default/files/EPVP_Manual.pdf
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro-CON SAR. (2017). El tsunami demográfico que se avecina (IV): las proyecciones de la ONU. México: Coordinación general de planeación estratégica y proyectos especiales. Recuperado el 5 de junio de 2018, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265109/18_Blog_TsunamiDemografico_VF.pdf
- Definición.de (2018). Contexto histórico. Recuperado de <https://definicion.de/contexto-historico/>
- Díaz, C. (2014). Metabolismo urbano: herramienta para la sustentabilidad de las ciudades. *Interdisciplina*, 2 (2), 51-70. Recuperado de revistas.unam.mx/index.php/inter/article/download/46524/41776
- Fernández, E. (2005). *Introducción a la gestión*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Fisher, J. (1974). *Sociología*. Barcelona, España: Herder. Recuperado el 7 de junio de 2018, de <https://es.scribd.com/document/105162802/SOCIOLOGIA-FISHER-JOSEPH>
- García, M. (2008). *Reconocimiento de los servicios ambientales: una oportunidad para la gestión de los recursos naturales en Colombia*. Memoria del Taller de Servicios Recuperado el 6 de mayo de 2018, de http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BWunder0801.pdf
- García, M. (2016). Desmontando la paradoja de la sostenibilidad. Recuperado el 6 de junio de 2018, de <https://www.researchgate.net/publication/308172904>
- García-Bedillo, J. (2003). Teoría de la ciudad: de sus orígenes a su disolución en la pantópolis universal. *Mediterráneo Económico* (3), 335-424. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2159560>
- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

- Gaudino, D. (2015). Globalización, ciudad y ciudadanía. La ciudad viva. Recuperado de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=28029>
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. ONU HABITAT. Ediciones Infinito. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/367197413/M4T3-Gehl-Jan-Ciudades-para-la-gente-cap-1-pdf>
- Gehl, J. y Gemzoe, L. (2013). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Gehl Architects. (s/f). La escala humana. Recuperado de http://cad2.org.ar/archivos/archivoscad2_583eef38c8599.pdf
- Gershenson, C. (2002). Paradigmas para diseñar e implementar sistemas complejos. *Inter FAR Boletín*. Recuperado de https://www.academia.edu/3965507/Paradigmas_PARA_Dise%C3%B1ar_E_Implementar_Sistemas_Complejos
- Giddens, A. (1998). *Sociología* (Tercera edición). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. y Sutton, P. (2014). *Sociología* (Séptima edición). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Gil, C. (2005). *Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social en la escuela*. Madrid, España: Editorial MAD. Recuperado de go.gl/JioUci
- González, A. (2008). Percepción de la calidad de vida urbana en las ciudades de la frontera norte de México. Tesis de maestría no publicada. Recuperado el 5 de junio de 2018, de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2009/06/TESIS-Gonz%C3%A1lez-Rodr%C3%ADguez-Andrea-Elisa.pdf>
- Guízar Montúfar, R. (2004). *Desarrollo organizacional. Principios y aplicaciones*. México: McGraw-Hill.
- Gutiérrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX (25), 45-60. Recuperado 16 de abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/607/60715120006/>
- Hernández, A. (2009). Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. Recuperado el 6 de mayo de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/invi/v24n65/art03.pdf>
- Horton, D. (2008). *Evaluación del desarrollo de capacidades*. Colombia: Centro Internacional de Agricultura Tropical.
- Importancia.org. (2014). Contexto social. Recuperado de <https://www.importancia.org/contexto-social.php>

- Lipson, L. (1964). *Los grandes problemas de la política: introducción a la ciencia política*. México: Limusa Wiley.
- López Rangel, R. (s/f). Las teorías urbanas, un tema transdisciplinario, no neutral. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/3_LOPEZ-RANGEL_VF.pdf
- Lynch, K. (1998). *La imagen de ciudad*. España: Gustavo Gili.
- Maldonado, C. (2009). Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales. *Cinta de Moebio* (36), 146-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10114334001>
- Maldonado, C. (2014). ¿Qué es un sistema complejo? *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 14 (29), 71-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41438646004>
- Mercado A. y Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*, 17 (53). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200010
- Mesino Rivero, L. (1960). Teoría del desarrollo por etapas de Rostow. Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006. Tesis de doctorado no publicada. Recuperado el 30 de mayo de 2018, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/Teoria%20del%20Desarrollo%20por%20Etapas%20de%20Rostow.htm>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Ópera* (7), 69-84. Colombia: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Morales, E. (2013). Contexto. *Ublicat a Dictionari de lingüística on line*. Recuperado de <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/print/5450>
- Moriello, S. (s/f). Sistemas complejos, caos y vida artificial. Recuperado de http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Moriello_Sistemas%20Complejos.pdf
- Niño Ramírez, A. (s/f). Espacio urbano y sentido. De las teorías urbanas al semanálisis. Recuperado de <https://taller5a.files.wordpress.com/2010/02/espacio-urbano-y-sentido.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Recuperado el 26 de octubre 2017, de <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (1983). Informe de la Comisión sobre el medio ambiente y el desarrollo. Recuperado el 16 de abril de 2018, de http://www.ecomin-ga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2012). Gente resiliente en un planeta resiliente: un futuro que vale la pena elegir. Recuperado el 7 de junio de 2018, de [http://www.manosunidas-online.org/redes/documentos_publicos/DesarrolloSostenible/ONU-Gente-resiliente-en-un-planeta-resiliente-\(Enero-2012\).pdf](http://www.manosunidas-online.org/redes/documentos_publicos/DesarrolloSostenible/ONU-Gente-resiliente-en-un-planeta-resiliente-(Enero-2012).pdf)
- Pérez, M. (2011). La revolución industrial y su influencia en la actualidad. Culturizando.com. Recuperado de <http://culturizando.com/la-revolucion-industrial-y-su/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Recuperado el 19 de mayo de 2018, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf
- Pumarino, G. (1975). Teorías y modelos de la estructura social y espacial urbana. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 4 (11), 15-32. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/858/715>
- Quezada, A. (2010). Sistemas complejos y comportamiento humano. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 9 (25), 337-344. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512376020>.
- Quiñones, R. y Hayes, L. (2003). Asuntos sociales, ciencia del comportamiento y teoría de complejidad. *Revista Latinoamericana de Filosofía de Psicología*, 35 (3), 317-327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535307>
- Reyes, I. y Gutiérrez, J. (2010). Los servicios ambientales de la arborización urbana: retos y aportes para la sustentabilidad de la ciudad de Toluca. *Quivera*, 12 (1), 96-102. Recuperado el 9 de junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113202009>
- Real Academia Española-RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española* (Edición 22). Consultado en <http://www.rae.es/>
- Rodríguez, J. (2011). Planificación urbana en perspectiva: una mirada a nuestra formación en teoría de la planificación urbana. *Quivera*, 13 (2), 223-258. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/401/40119956012/>
- Sarmiento, C. y Clerc, J. (2016). *Guía DOTS para comunidades urbanas*. México: Centro de Transporte Sustentable de México y Embarq. Recuperado de http://wriciudades.org/sites/default/files/GUIACOMUNIDADES_VF_NOV8.pdf

- Secretaría de Desarrollo Social-SEDESOL. (2005). Modelo de operación para los Centros de Desarrollo Comunitario. Recuperado el 1 de junio de 2018, de http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/sedesol/2016/77.fracc15a/mod.op.cdc.pdf
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica* (55), 14-20. Recuperado el 30 de abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Tomas, U. (2010). Los 25 tipos de familias y sus características. Recuperado el 8 de junio de 2018, de <http://elpsicoasesor.com/los-25-tipos-de-familia-y-sus-caracteristicas/>
- Velázquez, O. (2013). Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación* (14). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/14/imaginarios-sociales-urbanos.pdf>
- Valdés Hernández, L. A. (1999, octubre/diciembre). El enfoque de análisis de sistemas y la administración para la calidad. *Contaduría y Administración* (195), 49-63. Recuperado el 1 de junio de 2018, de <http://www.ejournal.unam.mx/rca/195/RCA19505.pdf>
- Vera, P. (2011). La sustentabilidad y la teoría de las partes interesadas bajo el enfoque de los sistemas complejos. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 30 de mayo de 2018, de http://investigacion.fca.unam.mx/seminarios/complejidad/docs/papime/trabajo/sustentabilidad_sistemas.pdf
- Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. España: Pirámide.
- Von Bertalanffy, L. (1930). Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado. Recuperado el 30 de mayo de 2018, de <https://books.google.com.mx/books?id=tsKtb6QpYYEC&pg=PA10&dq=L.+Von+Bertalanffy+alrededor+de+1930.&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAj-GVpMDbAhVKZawKHQrJCrYQ6AEIJzAA#v=onepage&q=L.%20Von%20Bertalanffy%20alrededor%20de%201930.&f=false>
- WRI México. (2016a). Manual “Espacio Público y Vida Pública”. Recuperado de <http://wri-ciudades.org/research/publication/manual-espacio-p%C3%BAblico-y-vida-p%C3%BAblica>
- WRI México. (2016b). Guía DOTS para comunidades urbanas. Recuperado de <http://wri-ciudades.org/research/publication/gu%C3%ADa-dots-para-comunidades-urbanas>.

Ciudad, calidad de vida e identidad.

Análisis teórico: interrelación entre cultura, calidad de vida e identidad

se terminó de imprimir en septiembre de 2018

en los talleres de Pandora Impresores

Caña 3657, La Nogalera,

Guadalajara, Jalisco, México.

La edición consta de 250 ejemplares.

Diseño de portada:

Candelario Macedo Hernández

Diseño y diagramación:

Verónica Segovia González

Corrección:

Norma Atilano Casillas

En el marco del siglo XXI las sociedades son conglomerados que se desarrollan dentro de una gran complejidad, su sostenibilidad a largo plazo implica conciliar el desarrollo económico, tecnológico y político con el cultural y social, delimitadas por la responsabilidad, ética, la equidad y una perspectiva ambientalista. Con estos cambios vertiginosos las demandas sociales cada vez son mayores y más difíciles de cubrir, esta situación se incrementa en países emergentes como es el caso de México, donde la diversidad, multiculturalidad y pluralidad, aunado a procesos de migración y sobreexplotación de los recursos dificultan su desarrollo.

Para contextualizar el estudio y ubicarlo en la realidad social, cabe mencionar que año tras año, miles de personas se trasladan a las ciudades en busca de oportunidades de empleo y de un mejor futuro, muchas de ellas construyen sus viviendas en zonas carentes de infraestructura y servicios básicos. Los bajos niveles de vida de las personas en situación de pobreza se reflejan en la falta de acceso a servicios educativos, de salud, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación; en la carencia de espacios de reunión y convivencia, así como en la escasez de oportunidades para planear y ejecutar colectivamente proyectos encaminados a mejorar las condiciones del entorno social y físico de su barrio.

Los estudios desde el punto de vista social y urbano se encuentran en un proceso de desarrollo, de ahí que es necesario profundizar en la multiplicidad de fenómenos de esta naturaleza. Por lo que es apremiante indagar, explorar y caracterizar la realidad sociocultural e histórica de la ciudad; para ello, se requiere un conocimiento profundo de las formas de vida de sus habitantes, visto desde la cosmovisión social y urbana. En ese sentido el estudio de la cultura, calidad de vida e identidad constituye una forma particular de visionar la ciudad y su interacción con el habitante. Llevar a cabo proyectos de investigación de este tipo permiten indagar aspectos importantes que conllevan el desarrollo social, urbano y visual de la ciudad. La integración de estos tres aspectos en un mismo estudio ofrece un panorama particular con el fin de promover la discusión y reflexión sobre estos temas.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

ISBN: 978-607-547-185-3



9 786075 471853